

Banco Caja Social S. A.
Estados Financieros separados

31 de diciembre de 2021 y 2020



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
Banco Caja Social S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Banco Caja Social S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Banco Caja Social S. A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Banco Caja Social S. A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros separados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia.
Tel: (60-1) 7431111, www.pwc.com/co

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A los señores Accionistas de
Banco Caja Social S. A.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros separados del período. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Pérdidas por deterioro de cartera de créditos bajo normativa SARC</p> <p>Según lo descrito en las Notas 3-c y 10 a los estados financieros separados, la provisión del Banco para pérdidas por créditos representa la estimación más significativa de la Administración sobre el deterioro de la cartera de créditos, que consta en mayor parte de créditos de vivienda, comerciales, de consumo y microcrédito. Al 31 de diciembre de 2021, el valor total de la cartera era de COP\$12,750,953 millones y la provisión para pérdidas por créditos era de COP\$815,882 millones.</p> <p>La Superintendencia Financiera de Colombia tiene altos niveles de regulación en torno a la definición de provisiones de cartera, la plataforma tecnológica del Banco genera un soporte importante para el análisis de cartera de clientes y se tiene establecido un sistema de administración de riesgo de crédito que permite controlar y monitorear que este riesgo se encuentre en niveles tolerables establecidos por la Junta Directiva.</p>	<p>Resolver el tema implicó la ejecución de procedimientos de auditoría y la evaluación de evidencia de auditoría relacionada con la formación de mi opinión general sobre los estados financieros separados. Dichos procedimientos incluyeron pruebas de la efectividad de los controles relacionados con los procesos de estimación de provisiones de deterioro de la cartera de créditos del Banco. También incluyó la evaluación de la pertinencia de los modelos de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, y la evaluación de las entradas claves y de los supuestos y juicios sobre factores cualitativos aplicados para la estimación de la calificación de los clientes.</p> <p>Las pruebas de auditoría se aplicaron, según correspondiera, a los análisis de clientes individuales preparados por la Administración, la determinación de probabilidades de incumplimiento y de pérdidas resultantes del incumplimiento, el monto y tiempo de los flujos de caja, el valor razonable de las garantías, y la evaluación de controles, entre otros.</p> <p>En la evaluación de los modelos de referencia que la Gerencia aplicó para estimar las pérdidas crediticias esperadas, se evaluó la razonabilidad del impacto de factores externos y eventos económicos que ya han ocurrido, pero que aún no aparecen reflejados en el estimado de pérdidas por deterioro de cartera de créditos, incluyendo los efectos del Covid-19 en la capacidad de pago de los deudores y la recuperabilidad de clientes reestructurados o con alivios aplicados bajo Circular 022.</p>



A los señores Accionistas de
Banco Caja Social S. A.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Al hacer la evaluación de la cartera se consideran factores mínimos cuantitativos tales como la altura de mora que se base en el hábito de pago y valoración de las garantías idóneas, y análisis cualitativos permiten determinar la probabilidad de pérdida de cada cliente, específicamente la probabilidad de incumplimiento, considerando diferentes elementos como indicadores de desempeño financiero y capacidad de generación de flujos futuros, comportamiento económico del sector al cual pertenece el cliente, entre otros.</p> <p>Al preparar el análisis cualitativo, la Gerencia aplica su juicio, principalmente en relación con la calificación final otorgada a los clientes sobre la base de las conclusiones de los análisis cualitativos que son base para determinar el grado de deterioro y la estimación de la provisión.</p> <p>Las principales premisas para considerar la provisión por deterioro de cartera de créditos como un asunto clave de auditoría son: (i) la necesidad de un nivel de juicio importante por parte de la Gerencia para determinar los factores cualitativos utilizados en sus análisis individuales de clientes, lo que a su vez conlleva un alto nivel de subjetividad para el auditor, (ii) la subjetividad en la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la pertinencia de los diferentes factores evaluados, (iii) el juicio para determinar las expectativas del valor razonable de las garantías, (iv) el involucramiento de recursos especializados para apoyar la evaluación de dicha evidencia de auditoría.</p>	<p>Usé personal con habilidades especializadas para que contribuyeran en la evaluación de los criterios cualitativos y cuantitativos, considerando la capacidad de pago de los clientes seleccionados, así como la pertinencia de los modelos.</p>



A los señores Accionistas de
Banco Caja Social S. A.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
La afectación de la pandemia Covid-19 comparada con el año 2020 tuvo menor incidencia en el año 2021 y se caracterizó por el inicio del proceso de recuperación económica. Así mismo se culminó el proceso de normalización que estableció la Superintendencia Financiera mediante la Circular Externa 022 de 2020, sobre el plan de acompañamiento a los deudores (PAD) reduciendo de esta manera los niveles de cartera vencida y de provisiones necesarias comparado con el año 2020.	

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende "Informe del comité de auditoría dirigido a la junta directiva respecto de la revisión de los estados financieros y sus notas a 31 de diciembre de 2021", "Informe especial de grupo empresarial", "Operaciones celebradas con socios y administradores", "Informe sobre la efectividad del sistema de control interno del banco caja social" y el "Informe del comité de auditoría a la junta directiva respecto al funcionamiento del sistema de control interno", que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no incluye los estados financieros, ni mis informes como Revisor Fiscal, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncié más adelante en la sección de "Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios" de acuerdo con los requerimientos definidos en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar a este respecto.



A los señores Accionistas de
Banco Caja Social S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



A los señores Accionistas de
Banco Caja Social S. A.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección del Banco una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y he comunicado a ellos acerca de todas las relaciones que se puede esperar razonablemente que pudiesen afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los encargados de la dirección del Banco, determiné los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.



A los señores Accionistas de
Banco Caja Social S. A.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Banco Caja Social S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 23 de febrero de 2022.



A los señores Accionistas de
Banco Caja Social S. A.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien en informe de fecha 4 de marzo de 2021 emitió un informe sin salvedades sobre los mismos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgar Pedraza Pulido'.

Edgar Pedraza Pulido
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 19555-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
23 de febrero de 2022

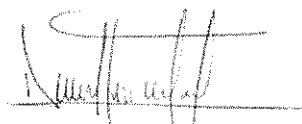
Certificación del Representante Legal y Contador del Banco Caja Social

Los suscritos Representante Legal y Contador del Banco Caja Social, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos que:

- La información y afirmaciones contenidas en los estados financieros han sido debidamente verificadas y fielmente tomadas de los libros de contabilidad, elaborados conforme con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF) e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Los hechos económicos ocurridos durante el ejercicio contable comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
- En los estados financieros se encuentran registrados todos los activos y pasivos existentes en la fecha de corte. Estos representan probables derechos y obligaciones futuras, respectivamente.
- Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y las notas que los acompañan.

Atendiendo los términos establecidos en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certificamos que los estados financieros y sus notas, así como los informes de ley que serán sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o de las operaciones del Banco.

En constancia de lo anterior se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días de febrero de 2022.



Diego Fernando Prieto Rivera
Presidente

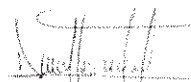


Ricardo García Roa
Contador Público
Tarjeta Profesional No.12925-T

BANCO CAJA SOCIAL S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Activos	Notas	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 2,561,482	2,528,137
Activos financieros de inversión, neto	9	2,427,386	2,125,134
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto	10	11,935,071	10,867,935
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	11	285,207	277,167
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	41	6,238	3,205
Activos mantenidos para la venta, neto	12	2,062	3,265
Inversiones en subsidiaria, negocios conjuntos y asociada	13	85,166	141,015
Anticipos de impuestos de renta y complementarios	14	67,886	63,921
Otros activos no financieros, neto	15	22,274	17,776
Propiedades y equipo de uso propio, neto	16	498,992	469,363
Propiedades de inversión	17	62,111	62,111
Derechos de uso de activos	18	60,354	93,803
Total Activos		\$ <u>18,014,229</u>	<u>16,652,832</u>
Pasivos			
Instrumentos financieros a costo amortizado	19	14,405,150	13,315,603
Pasivos por arrendamientos	20	60,464	91,757
Obligaciones con entidades de redescuento y bancos del exterior	21	121,675	105,486
Títulos emitidos	22	809,819	806,871
Pasivos por beneficios a empleados	24	48,805	48,112
Provisiones por litigios	25	4,706	4,568
Otras provisiones	26	27,031	34,183
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	27	268,344	232,624
Cuentas por pagar a entidades relacionadas y asociadas	41	718	325
Impuestos diferidos, neto	23	68,866	78,965
Otros pasivos no financieros	28	52,098	50,430
Total Pasivos		\$ <u>15,867,676</u>	<u>14,768,924</u>
Patrimonio de los accionistas	29		
Capital suscrito y pagado		204,678	204,678
Prima en colocación de acciones		157,289	157,289
Reservas		1,173,425	1,160,945
Resultado de conversión a NCIF		128,012	128,012
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI		178,843	220,504
Resultado del ejercicio		304,306	12,480
Total patrimonio de los accionistas		\$ <u>2,146,553</u>	<u>1,883,908</u>
 Total Pasivos y Patrimonio de los accionistas		 \$ <u>18,014,229</u>	 <u>16,652,832</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Diego Fernando Prieto Rivera
Representante Legal



Ricardo García Roa
Contador Público
Tarjeta Profesional 12925-T



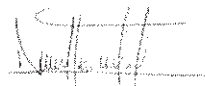
Edgar Augusto Pedraza Pulido
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 19555-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.
ESTADO DE RESULTADO SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	Acumulado enero a diciembre	
		2021	2020
Ingresos por intereses, corrección monetaria, venta y valoración de activos financieros	30		
Intereses y corrección monetaria en préstamos y operaciones de leasing	\$	1,480,205	1,372,990
Ingresos de inversiones financieras manejadas al costo amortizado		53,741	31,472
Ingresos de inversiones financieras manejadas a valor razonable		56,297	32,984
Utilidad en ventas de inversiones financieras		721	3,752
Ingresos por otros intereses		22,644	37,454
Total Ingresos por intereses, corrección monetaria, venta y valoración de activos financieros	\$	1,613,608	1,478,652
Gastos por intereses, corrección monetaria y valoración de pasivos financieros	31		
Intereses sobre cuentas corrientes		4,644	7,687
Intereses sobre cuentas de ahorro		28,466	43,756
Intereses y corrección monetaria en certificados de depósito a término		85,920	171,694
Intereses y corrección monetaria en créditos de bancos y otras obligaciones financieras		10,525	14,016
Intereses sobre bonos		54,073	57,437
Gastos por otros intereses		17,902	15,841
Total gasto por intereses, corrección monetaria y valoración de pasivos financieros	\$	201,530	310,431
Resultado neto de intereses, corrección monetaria y valoración de instrumentos financieros	\$	1,412,078	1,168,221
Provisiones y recuperaciones de provisiones de instrumentos financieros	32		
Provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		464,846	620,270
Recuperaciones de provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		232,231	368,189
Provisiones de inversiones financieras		768	1,233
Recuperaciones de provisiones de inversiones financieras		975	14
Resultado neto de provisiones y recuperaciones de provisiones en instrumentos financieros	\$	(232,408)	(253,300)
Otros ingresos			
Diferencia en cambio		14,901	24,604
Comisiones y/o honorarios	33	229,184	199,882
Ganancia en venta de cartera		2,648	4,235
Por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		86	37
Por venta de propiedades y equipo		1,476	16
Arrendamientos		4,462	4,358
Ganancias por aplicación del método de participación patrimonial inversiones en acciones		32,934	8,910
Reversión de la pérdida por deterioro de activos materiales		3,465	2,520
Recuperaciones riesgo operativo		2,713	1,117
Indemnizaciones		167	139
Recuperación cartera y operaciones de leasing castigadas	34	9,429	10,032
Ingresos diversos	35	43,948	49,550
Total otros ingresos	\$	345,413	305,400
Otros egresos			
Diferencia en cambio		12,654	21,721
Comisiones y/o honorarios	36	190,668	165,105
Gastos de personal	24	506,672	497,683
Gastos por valoración a costo amortizado de inversiones financieras		506	274
Pérdida en ventas de inversiones financieras		2,279	5,064
Gastos por valoración de inversiones a valor razonable de inversiones financieras		9,400	13,659
Pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial inversiones en acciones		0	15,692
Gastos generales de administración	37	227,822	214,485
Depreciaciones y amortizaciones de activos	38	59,181	66,896
Impuestos y tasas diferentes a impuestos a las ganancias	40	81,232	82,446
Gasto por deterioro en el valor de activos diferentes a cartera e inversiones		4,407	6,917
Gastos diversos	39	112,823	114,820
Pérdidas por siniestros		5,601	1,514
Total otros egresos	\$	1,213,245	1,206,276
Resultado antes de impuestos a la ganancias	\$	311,838	14,045
Impuesto a las ganancias	23	7,532	1,565
Resultado neto del ejercicio	\$	304,306	12,480
Utilidad neta por acción, en pesos	\$	1,487	61

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Diego Fernando Prieto Rivera
Representante Legal



Ricardo García Roa
Contador Público
Tarjeta Profesional 12925-T



Edgar Augusto Pedraza Pulido
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 19555-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

ue armarios

	2021	2020
Resultado neto del ejercicio	304,306	12,480
<u>Otros resultados integrales que no se reclasifican al resultado del periodo</u>		
Revaluación de activos de uso propio	45,166	741
Impuesto diferido generado por revaluación de activos de uso propio	(19,228)	300
	<u>25,938</u>	<u>1,041</u>
<u>Otros resultados integrales que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo</u>		
Otro resultado integral de inversiones en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio	(104,342)	8,458
Otro resultado integral de propiedades de inversión	0	1,920
Participación en otro resultado integral de inversiones en compañía asociada	18	170
Participación en otro resultado integral de inversiones en compañía subsidiaria	(134)	(52)
Impuesto diferido generado por partidas de otros resultados integrales	36,859	(4,082)
	<u>(67,599)</u>	<u>6,414</u>
Total de otros resultados integrales, netos de impuesto a las ganancias	(41,661)	7,455
Total resultado integral del año	262,645	19,935

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Diego Eernando Prieto Rivera
Representante Legal



Ricardo Garcia Roa
Contador Público
Tarjeta Profesional 12925-T



Edgar Augusto Pedraza Pulido
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 19555-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Véase ml informe adjunto)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas				Resultados de la convergencia a NCIF	Ganancias o pérdidas no realizadas ORI	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio de los accionistas
			Legales	Ocasionales	Resultados de la convergencia a NCIF	Ganancias o pérdidas no realizadas ORI					
	\$ 204,678	157,289	1,036,685	21	128,012	213,049	0	248,478	1,988,212		
Traslado a resultados de ejercicios anteriores											
Distribución de utilidades del ejercicio 2019			0	124,239				248,478	(248,478)	0	
Dividendos pagados en efectivo				0				(124,239)		0	
Movimiento neto de otros resultados integrales							7,455	(124,239)		(124,239)	
Resultado del ejercicio									304,306	7,455	
	\$ 204,678	157,289	1,036,685	124,260	128,012	220,504	0	12,480	12,480	1,883,908	
Traslado a resultados de ejercicios anteriores											
Distribución de utilidades del ejercicio 2020				12,480				(12,480)		0	
Dividendos pagados en efectivo								0		0	
Movimiento neto de otros resultados integrales							(41,661)			(41,661)	
Resultado del ejercicio									304,306	304,306	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 204,678	157,289	1,036,685	136,740	128,012	178,843	0	304,306	304,306	2,146,553	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Diego Fernando Prieto Rivera
Representante Legal



Ricardo Garcia Roa
Contador Público
Tarjeta Profesional 12925-T

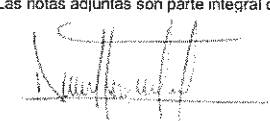


Edgar Augusto Pedraza Pulido
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 19555-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Notas	Para los años terminados al	
	31 Dic / 2021	31 Dic / 2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
<u>Ingresos por cobros procedentes de:</u>		
Recaudo del capital de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	\$ 5,038,747	4,472,192
Recursos provenientes de la captación de depósitos y exigibilidades	124,151,232	109,700,398
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	9,524	4,604
Cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	202,005	198,388
Arrendos provenientes de propiedades de inversión	4,470	4,339
Utilidades provenientes de negocios conjuntos	75,832	46,438
Comisiones provenientes de operaciones con redes	8,033	22,432
Dividendos recibidos	12,658	5,619
Producto de la venta de activos financieros de inversión negociables	1,366,049	3,230,200
Recursos obtenidos de créditos de redescuento	113,051	78,225
<u>Cobros de intereses:</u>		
Recaudo de intereses de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	1,378,643	1,147,018
Rendimiento de inversiones	22,304	37,208
<u>Egresos por pagos procedentes de:</u>		
Colocación de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(6,211,154)	(4,487,067)
Retiro de depósitos y exigibilidades	(123,044,151)	(108,119,911)
Pago a proveedores	(163,426)	(151,177)
Pago de obligaciones laborales	(505,405)	(493,964)
Pago de primas de seguros	(54,332)	(40,440)
Pago de arrendamientos	(5,215)	(3,131)
Pago de impuesto a las ganancias	0	(3,155)
Adquisición de activos financieros de inversión negociables	(1,210,278)	(3,177,022)
Pago de obligaciones financieras	(96,932)	(94,777)
Otros pagos por actividades de operación	(362,042)	(423,112)
<u>Egresos por pagos de intereses:</u>		
Sobre captaciones	(133,223)	(233,138)
Sobre obligaciones financieras	(10,211)	(14,121)
Efectivo neto provisto de actividades de operación	586,179	1,706,046
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Producto de la venta de activos financieros de inversión mantenidos hasta el vencimiento	0	425,718
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	(15,692)
Inversión en subsidiaria, negocios conjuntos y asociada	1,304	321
Adquisición de activos financieros de inversión:		
Mantenidos hasta el vencimiento	(88,393)	(937,817)
Disponibles para la venta	(373,906)	(438,565)
Producto de la venta de propiedades y equipo	2,130	30
Adquisición de propiedades y equipo	(12,359)	(16,587)
Compras de activos intangibles	0	(305)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	(471,224)	(982,897)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Sobre pagos de intereses en bonos emitidos	(54,073)	(57,441)
Pagos de canon de arrendamiento	(29,784)	(27,460)
Dividendos pagados a los accionistas	0	(124,239)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación	(83,857)	(209,140)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	31,098	514,009
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2,247	2,883
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	33,345	516,892
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	2,528,137	2,011,245
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	8 \$ 2,561,482	2,528,137


Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Diego Fernando Prieto Rivera
Representante Legal



Ricardo García Roa
Contador Público
Tarjeta Profesional 12925-T



Edgar Augusto Pedraza Pulido
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 19555-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Entidad Reportante

Banco Caja Social, tal como se detalla más adelante, es un establecimiento bancario privado creado por la Fundación Círculo de Obreros, hoy Fundación Grupo Social, en desarrollo de lo previsto en el artículo 52 de la Ley 68 de 1924, con autorización de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 7 de 1931, la cual fue actualizada mediante Resolución 2348 del 29 de junio de 1990, con existencia legal como establecimiento bancario en virtud de lo dispuesto en la ley, con domicilio principal en la Carrera 7 77 - 65 de la ciudad de Bogotá, D.C. De acuerdo con los estatutos sociales vigentes, la duración del Banco Caja Social será por un lapso de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de la Resolución 1876 del 23 de diciembre de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia que autorizó su conversión a sociedad anónima, pero podrá disolverse antes con arreglo a lo que disponga la ley y los estatutos.

El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana.

El Banco hace parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social, de conformidad con la declaratoria de grupo realizada por documento privado de fecha 15 de marzo de 2000, inscrito el 4 de abril de 2000 bajo el número 00723173 del libro IX.

El 12 de junio de 2017, previa aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco adquirió el noventa y cuatro por ciento (94%) de las acciones en circulación de Colmena Fiduciaria S. A., con lo cual se convirtió en controlante de dicha entidad. Colmena Fiduciaria S. A. es la única subsidiaria con la que cuenta el Banco.

Al cierre del 31 de diciembre de 2021, el Banco operaba con 6.604 empleados (incluye colaboradores con contrato a término indefinido, fijo, temporales y Sena), 624 cajeros automáticos, 55 máquinas multifuncionales, 2.864 corresponsales bancarios y 245¹ agencias en 72 municipios del país.

Con ocasión de la decisión de la Fundación de adecuar su actuación a lo señalado en la Ley 1870 de 2017, sobre Conglomerados Financieros, la Fundación Grupo Social transfirió en el mes de julio 2018 a la Sociedad Inversora Fundación Grupo Social S. A. S., la totalidad de su participación accionaria en el Banco, equivalente a 127,218,180 acciones, que corresponden al 62.16% de su capital suscrito. En virtud de esta misma Ley se creó el Conglomerado Financiero Fundación Grupo Social, cuyo holding financiero es la Inversora Fundación Grupo Social, del cual hace parte el Banco Caja Social. La Fundación Grupo Social como único accionista de la Sociedad Inversora Fundación Grupo Social S. A. S., mantendrá el rol y la responsabilidad que le corresponden por ser la beneficiaria real de las acciones del Banco.

¹ Incluye 241 Agencias, 2 Extensión y 2 Servicajas.

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Las reformas estatutarias más representativas son las siguientes:

Mediante Escritura Pública 3833, otorgada el 13 de septiembre de 2017 en la Notaría 21 de Bogotá D.C., se protocolizó el cambio de nombre de Banco Caja Social S. A. y siglas Banco Caja Social BCSC y BCSC S. A., por el del Banco Caja Social S. A. Reforma aprobada por la Asamblea de Accionistas en su sesión 71 del 17 de agosto de 2017.

Mediante escritura pública 1827, otorgada el 22 de agosto de 2011 en la Notaría 45 de Bogotá, se protocolizó la reforma estatutaria en virtud de la cual se eliminó el parágrafo primero del artículo segundo de los estatutos sociales, con lo cual a partir de esa fecha el Banco desarrollará su objeto social a través de una sola marca: "Banco Caja Social".

Por escritura pública 737, otorgada el 5 de abril de 2011 en la Notaría 45 de Bogotá D.C., se protocolizó la reforma estatutaria en virtud de la cual se modificó la periodicidad de los cortes de fin de ejercicio, la cual pasó de ser semestral a anual, con corte al 31 de diciembre.

Por escritura pública 3854, otorgada el 23 de diciembre de 2008 en la Notaría 30 de Bogotá, se protocolizó la reforma estatutaria en virtud de la cual se incrementó a \$205,000 el capital autorizado de Banco Caja Social.

Por escritura pública 3188, otorgada el 27 de junio de 2005 de la Notaría 42 de Bogotá, se protocolizó el acuerdo de fusión por absorción del Banco Colmena (Entidad absorbida) por parte del Banco Caja Social (Entidad absorbente) quedando la primera disuelta sin liquidarse. Adicionalmente, se modificaron los estatutos sociales, así: (i) se estableció que la denominación social del Banco sería BCSC; (ii) se determinó que los cortes de ejercicio pasarán de ser trimestrales a semestrales; y (iii) se estableció que el Banco desarrollaría su objeto social a través de dos marcas: Colmena BCSC y Banco Caja Social BCSC.

Mediante escritura pública 1292, otorgada el 22 de julio de 2002 en la Notaría 61 de Bogotá, se llevó a cabo el registro del incremento de capital en cinco mil millones de pesos.

Por escritura pública 91, otorgada el 20 de enero de 2000 en la Notaría 42 de Bogotá, el Banco se transformó a sociedad anónima bajo el nombre de: Banco Caja Social. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la conversión del Banco, de entidad sin ánimo de lucro a sociedad anónima, mediante la Resolución 1876 de 23 de diciembre de 1999.

Por escritura pública 2386, otorgada el 27 de agosto de 1999 en la Notaría 36 de Bogotá, el Banco Caja Social S. A. absorbió a la sociedad Leasing Colmena S. A., por adquisición del 100% de sus acciones.

Por escritura pública 3080, otorgada el 30 de diciembre de 1991 en la Notaría 42 de Bogotá, se protocolizó la Resolución 5107, proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 27 de diciembre de 1991, mediante la cual se autorizó la conversión de la Caja Social de Ahorros en Banco bajo el nombre de: Caja Social. A su vez, la misma Superintendencia, mediante Resolución No. 1988 de mayo 28 de 1992, expidió a la Entidad certificado de autorización para la ejecución de las actividades comprendidas dentro de su objeto social.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(2) Bases de preparación de los estados financieros

Acorde con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados, los cuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Así mismo, el Banco, a partir de junio de 2017 prepara estados financieros consolidados por cuanto adquirió de forma mayoritaria a Colmena Fiduciaria S. A.

La periodicidad de los cortes de fin de ejercicio es anual, finalizando al 31 de diciembre.

Estos estados financieros son presentados de acuerdo con el modelo y la taxonomía para el reporte de los estados financieros de cierre de ejercicio bajo NIIF, dispuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia para los establecimientos bancarios.

a) Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, Decretos reglamentarios: 1851 de 2013, 2267 de 2014, 2420, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2270 de 2019, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el grupo 1.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con las interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), vigentes al 2021.

Los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, requirieron la aplicación del nuevo marco técnico normativo descrito, salvo las excepciones en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro, ii) la clasificación y valoración de las inversiones. Para estos casos se sigue aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

El Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Mediante el cual los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición; y la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones. Posteriormente, el Decreto 2131 de 2016 adoptó la NIIF 9 siendo derogada la NIC 39.

Por lo tanto, de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de créditos es registrada a su costo histórico y sus provisiones son determinadas de acuerdo con las instrucciones del regulador; las inversiones son clasificadas como: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta y, son valoradas a su valor de mercado o precio justo de intercambio.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

De acuerdo con la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco continuó provisionando los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

De acuerdo con la legislación vigente en Colombia, a partir del 2018 se debe aplicar la NIIF 9, Instrumentos Financieros en su versión 2014. Esta NIIF adopta cambios importantes relacionados con la clasificación de instrumentos financieros, cambio de modelo de deterioro de pérdida incurrida a pérdida esperada y contabilidad de coberturas. No obstante, en lo que tiene que ver con los estados financieros separados las excepciones normativas establecidas mediante los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, tanto la NIC 39 como la NIIF 9 no tienen aplicación en la preparación de dichos estados financieros separados, en lo que tiene que ver con las inversiones y su deterioro y la cartera de crédito y su deterioro.

Esa misma norma legal indicó que la Superintendencia Financiera de Colombia es la encargada de definir las normas técnicas especiales y guías en materia de contabilidad y de información financiera en relación con esas salvedades; en virtud de lo anterior, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió Circulares Externas señalando que el tratamiento aplicable a las inversiones es el indicado en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 y que para la cartera de crédito y su deterioro debería tener el trato que se indica en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y el Plan Único de Cuentas relacionado con el tema.

Desde inicios del año 2020, se generó a nivel mundial una pandemia originada por el contagio del virus Covid 19, la situación causada por la pandemia mencionada, que a la fecha de emisión de este informe se encuentra en curso, ha implicado adoptar diversas medidas, como son restricciones a las actividades sociales y a varias actividades económicas, periodos de cuarentena, que en el caso colombiano se establecieron desde el 26 de marzo de 2020 y han sido prorrogados por las autoridades correspondientes hasta la fecha de publicación del presente informe; existe un constante monitoreo de las autoridades sobre el comportamiento de la situación.

Ante la situación mencionada, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió durante el año 2020 las Circulares Externas 007 y 014, mediante las cuales establece la forma en que las entidades financieras otorgarán alivios y ayudas a sus clientes. Teniendo en cuenta lo establecido en dichas normativas, el Banco aplicó varias medidas de alivio a sus clientes con el fin de ayudar a superar los diversos retos a que se han visto abocados.

La Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta la persistencia de la emergencia sanitaria y sus efectos en la economía, en particular los efectos en el comportamiento crediticio de los deudores, expidió la Circular Externa 022 del 30 de junio de 2020, mediante la cual dio instrucciones a los establecimientos bancarios en relación la adecuada gestión, revelación y cobertura del riesgo de crédito, por parte de los establecimientos de crédito.

En la mencionada norma que tiene vigencia desde el primero de julio de 2020, se estableció que las entidades debían constituir una provisión general de intereses sobre los intereses causados no recaudados (denominados ICNR), surgidos de la aplicación de alivios durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y de las instrucciones propias de la Circular Externa 022 de 2020.

Para la determinación de la mencionada provisión en las carteras comercial y de consumo, se calculó la diferencia entre la pérdida esperada sobre los ICNR utilizando la probabilidad de incumplimiento de la matriz A asociada a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual procíclica de los ICNR; para las carteras de vivienda

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

y microcrédito, se calculó la diferencia entre la provisión individual sobre los ICNR, utilizando los porcentajes definidos en el Anexo 1 del Capítulo II de la CBCF asociados a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo y la provisión individual de los ICNR. Esta Provisión General de Intereses se constituyó por parte del Banco en septiembre de 2020 y solamente se liberará a medida que exista el recaudo de los ICNR.

El Banco efectuó las adecuaciones en sus sistemas de Información para dar cumplimiento a la Normatividad mencionada.

El impacto en la cartera por los alivios (PAD) fue el siguiente:

Se aplicaron 10.928 redefiniciones en el segundo semestre por \$65 mil millones. El portafolio más representativo es Vivienda en saldo y Consumo en obligaciones. A cierre de diciembre, representan el 8% del total de la cartera, el 80% está al día.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados.
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI).

El Banco efectúa la medición posterior de sus demás activos, así:

Partida	Base de medición
Terrenos y edificios que forman parte de propiedades y equipo	Modelo de revaluación
Propiedades de inversión	Modelo de valor razonable
Activos mantenidos para la venta	El menor entre su importe en libros o su valor razonable menos los gastos de venta

La frecuencia de nuevas determinaciones de valores razonables para los terrenos y edificios depende directamente de los cambios en los valores razonables que pueden ocasionar situaciones tales como cambios en el mercado de esos bienes, el simple paso del tiempo, nuevas expectativas, cambios de tendencias en movilidad, entre otros.

Durante el tercer trimestre de cada año calendario, se realiza una evaluación al interior del Banco con el fin de determinar si las condiciones económicas del país y de la región donde estén ubicados estos activos, el comportamiento de la inflación, la vida útil del activo, los cambios de entorno que afecten estos inmuebles o cualquier otra situación, han producido variaciones frente al último valor razonable establecido que superen el 5% (cinco por ciento), del último valor razonable registrado. En el caso de que la evaluación mencionada así lo indique, será necesario practicar una nueva determinación de valor razonable por personal calificado y los ajustes pertinentes se llevaran a la contabilidad del mismo ejercicio contable.

En todo caso, siempre los activos de las clases terrenos y edificios, tendrán una revisión de valor razonable que no supere los tres años.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El incremento en el valor razonable de un periodo a otro se reconoce como parte del costo del activo fijo con cargo al Otro Resultado Integral, bajo el título de revaluación de activos de uso propio. Así mismo, cuando se presenten disminuciones de valor razonable, primero se dará de baja la valorización registrada inmediatamente anterior en la cuenta de patrimonio y el remanente se registra en cuenta de estado de resultados.

El Banco evalúa al fin de cada ejercicio contable si existen indicios de deterioro para todos sus activos que formen parte de las propiedades y equipo y los resultados se registran dentro del mismo periodo contable.

c) Moneda funcional y de presentación

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

d) Transacciones en moneda extranjera

Los dólares americanos se re-expresan a pesos colombianos con base en la tasa de cierre de la última operación del día, reportada por Sistema Electrónico de Transacción en Moneda Extranjera (SETfx). Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar son convertidas a dólares americanos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas de cierre de mercado fueron de \$4,070.00, y \$3,422.00 (pesos) por 1 (USD), respectivamente.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la Administración realice juicios, y estimaciones que afectan la aplicación de políticas contables, así como los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los juicios y los estimados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo la posibilidad de eventos futuros que se cree son razonables. La Administración también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios y estimados críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

Negocio en marcha: La Administración del Banco Caja Social prepara los estados financieros sobre el supuesto de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Administración considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos financieros en el mercado y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe, la Administración no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la posibilidad de continuar como negocio en marcha. En la nota de otros asuntos de interés se revelan los impactos derivados de la pandemia, los cuales no generan duda significativa sobre la continuidad del negocio.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Provisión para deterioro de préstamos: La determinación de las provisiones por deterioro se establecen para la cartera comercial y de consumo, con base en los denominados modelos de referencia establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia cuya conformación, funcionamiento, controles y condiciones de operación se encuentran detallados en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, emitida por dicho ente de control; en cuanto a la cartera de vivienda y los préstamos denominados microcrédito, la determinación de sus provisiones por deterioro se calculan, fundamentalmente, teniendo en cuenta su edad de mora.

Estos mecanismos de determinación de las provisiones por deterioro son modelos de pérdida esperada, que en el caso de los préstamos comerciales y de consumo, incluye un componente de provisiones contra-cíclicas, los cuales difieren de los modelos de pérdida esperada prescritos en la NIIF 9 –Instrumentos Financieros.

El deterioro de los préstamos afecta directamente el gasto de la entidad. En el evento que exista recuperación o disminución del deterioro el valor de la diferencia afectará el gasto inicial correspondiente, y si es del período anterior, por efectos de presentación se mostrará como otras recuperaciones de períodos anteriores y se efectuará la correspondiente revelación.

El Banco asigna una calificación de cartera a cada crédito, con el fin de medir la calidad crediticia de un cliente o de una operación, un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Al final de cada período, la entidad homologa la calificación de cada cliente a la mayor que tenga en todos sus productos dentro de la misma modalidad.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera vivienda y microcrédito del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Deterioro de inversiones: Las provisiones por deterioro de las inversiones se realizan conforme a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995.

Activos y pasivos por impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre la renta, sobretasa impuesto sobre la renta y ganancia ocasional, según sea el caso, que se generan por las diferencias de tratamiento entre la información para fines contables y para fines tributarios. Los ajustes realizados corresponden al efecto de las diferencias temporarias, surgidas de la comparación entre la base fiscal y la base contable bajo NIIF de los activos y pasivos, que implican el pago de un mayor o menor impuesto sobre la renta en el año corriente, el cual se contabiliza como impuesto diferido activo, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y para el pasivo siempre que se generen suficientes rentas gravables que impliquen el pago del impuesto.

El impuesto diferido es calculado a la tasa del 38% (35% impuesto sobre la renta y 3% sobretasa impuesto sobre la renta), cuando la recuperación de activos fijos poseídos por dos años o más se estime por enajenación el impuesto diferido se calcula a la tasa del 10%.

Valuación de propiedades de inversión: Las propiedades de inversión se registran al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción.

El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Los gastos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, los honorarios

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

profesionales por servicios legales, impuestos de transferencia de propiedad, pagos de registro y notariados, y comisiones.

Luego del reconocimiento inicial, el Banco ha optado por la aplicación del modelo del valor razonable, para la contabilización de sus propiedades de Inversión de acuerdo con IAS 40.30 Propiedades de Inversión.

Estimación para contingencias: Según la NIC 37, un activo o pasivo contingente surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por su ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Entidad. Éstos no son reconocidos contablemente ya sea porque no es posible que vayan a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios futuros o porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de su cuantía.

Pensiones de jubilación: La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del gobierno que son denominados en pesos colombianos, la moneda en la cual el beneficio será pagado y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del gobierno.

El Banco utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en su experiencia específica, combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados. En la nota beneficios a empleados se describen las variables más importantes utilizadas en los cálculos actuariales y los análisis de sensibilidad.

No hay eventos que generen incertidumbre en la estimación al final del periodo sobre el que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente.

(3) Descripción de políticas contables significativas

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos.

El Banco considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionado.

Los equivalentes al efectivo se tienen con el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que permanecer como una inversión o similares.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; por lo tanto, una inversión puede ser considerada como equivalente del efectivo, siempre y cuando no transcurran más de tres meses entre la fecha de adquisición y la fecha de redención o cancelación, además de no presentar ningún tipo de restricción o estar sujeta a cambios significativos en su valor.

Las operaciones del mercado monetario agrupan las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores:

Fondos interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado de resultados.

Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Operaciones simultáneas

Las operaciones simultáneas son aquellas en las que una parte (el "Enajenante"), transfiere la propiedad al Banco (el "Adquirente") sobre valores a cambio del pago de una suma de dinero (el "Monto Inicial") y en las que el Adquirente al mismo tiempo se compromete a transferir al Enajenante valores de la misma especie y características a cambio del pago de una suma de dinero ("Monto Final") en la misma fecha o en una fecha posterior previamente acordada.

Los rendimientos que se registran en este rubro se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

b) Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con el fin de soportar su posición de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión. Esto de conformidad con el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014, que constituye el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros individuales o separados, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Negociables en títulos de deuda			
Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S. A. designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente o cuenta con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Para mantener hasta el vencimiento			
Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Hasta su vencimiento	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Disponibles para la venta instrumentos de patrimonio			
Plazo	Características	Valoración	Contabilización
No tiene	<p>Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p>	<p>Valores participativos inscritos y no inscritos en bolsa de valores. Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios. Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p> <p>Los valores participativos en Inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se describen a continuación:</p>	<p>El efecto de la valorización se dará debido los cambios que se produzcan en el valor razonable, el cual se registrará directamente con cargo al ORI.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o efectivo se deben registrar como ingresos ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y si es necesario también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de noviembre de 2012, el Banco utilizó la valoración llevada a cabo por Precia S. A., como proveedor de precios para valoración de las inversiones.

Las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se registran de la siguiente manera:

a. Inversiones en subsidiarias y filiales:

Una sociedad será Subsidiaria o controlada cuando su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras personas que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual aquella se denominará filial o con el concurso o por intermedio de las Subsidiarias de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en Subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

El Banco para efecto de su valoración en subsidiarias y filiales, utiliza el método de la participación.

El método de la participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor de los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral del inversor incluye su participación en el otro resultado integral de la participada.

b. Inversiones en asociadas:

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales el Banco tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando el Banco posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de la participada.

Las inversiones en asociadas se registran de acuerdo con el patrimonio bruto de la empresa invertida por el porcentaje de participación que tiene el Banco.

c. Acuerdos conjuntos:

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tiene control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación conjunta o un negocio conjunto dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

Los negocios conjuntos que tiene el Banco se registran de acuerdo con el patrimonio bruto del negocio conjunto por el porcentaje de participación que posee.

En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a el Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- a. Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno (TIR) del día anterior a la reclasificación y siguiendo las instrucciones del numeral 6.1.2, del capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995.

- d. Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la SFC podrán reclasificar dichos valores de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría “inversiones negociables”. En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos en el presente literal, por el monto efectivamente negociado.

Las entidades sometidas a inspección y vigilancia que reclasifiquen inversiones deberán informar este hecho por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación. Dicho informe deberá contener, como mínimo: (i) El monto y las condiciones de la oferta inicial de la entidad vigilada; (ii) El monto negociado; (iii) Impacto en los estados financieros.

- e. Hay lugar a reclasificar los títulos hipotecarios regulados por la Ley 546 de 1999, de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría de “inversiones negociables”, cuando la reclasificación tenga por objeto exclusivo la vinculación de dichos títulos hipotecarios a procesos de re titularización, en los términos definidos por el numeral 3 del artículo 3 del Decreto 1719 de 2001 o demás normas que las sustituyan, modifiquen o subroguen.
- f. En el evento que el emisor de un título o valor vaya a efectuar una redención anticipada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, no será necesario realizar reclasificación alguna.
- g. En cualquier tiempo, la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la vigilada la reclasificación de una inversión, cuando quiera que ésta no cumpla con las características propias de la clase en la que fue clasificada, no se hayan cumplido los requisitos o criterios definidos en la presente norma, o la reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera de la entidad vigilada.
- h. La entidad deberá demostrar la justificación técnica de la reclasificación realizada y deberán documentar y mantener a disposición de la SFC, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de reclasificar una inversión.

Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables:

Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus Subsidiarias o de sus vinculadas.
- b) Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- c) Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d) En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

Reclasificación inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- a) Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- b) Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c) El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha, o
- d) Se presente alguna de las circunstancias previstas en la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

Deterioro o pérdidas por calificación del emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El valor de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI).

No están sujetos a calificación de riesgo crediticio los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – Fogafin.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados, el Banco atiende lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
			se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
E	Incobrable	Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre estos depósitos a término, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Deterioro de TIPS Clase C

El riesgo asociado a este tipo de títulos depende en gran medida del escenario esperado de comportamiento del activo subyacente (cartera de créditos), el cual es definido periódicamente por el Emisor tanto para la estructuración del proceso de titularización como para la administración y valoración de los títulos. El flujo de caja de los activos subyacentes se proyecta utilizando factores de riesgo de acuerdo con la metodología definida por la Titularizadora Colombiana.

Con periodicidad mensual, la Titularizadora Colombiana publica en su página de Internet la tabla de amortización proyectada del flujo de ingresos por emisión, para el caso de los TIPS C en las proyecciones no se generará flujos de caja para el pago de estos títulos, por lo que el Banco tomó la determinación de ajustar la provisión al 100%.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

c) Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

El Banco, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas, incluyendo las operaciones de leasing habitacional, a las cuales se les da el mismo tratamiento de la cartera para vivienda. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de: recursos propios, recursos del público y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

La estructura de la cartera de créditos comprende cuatro (4) modalidades:

Comercial

En esta modalidad se clasifican los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Se clasifican como consumo aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorguen a personas naturales, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Bajo esta modalidad se registran, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, deben estar pactados en UVR o en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. Su plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Por política del Banco, el plazo máximo es de veinte (20) años. Bajo esta modalidad de préstamos se incluyen los otorgados mediante el sistema de leasing habitacional.

Tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos.

Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse. El monto del crédito podrá ser hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble y hasta el ochenta por ciento (80%) si es destinado a vivienda de interés social. Dicho valor será el del precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados deben estar asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

La primera cuota del crédito no podrá representar más de treinta por ciento (30%) de los ingresos familiares, los cuales están constituidos por los recursos que puedan acreditar los solicitantes del crédito, siempre que exista entre ellos relación de parentesco o se trate de cónyuges o compañeros permanentes. Tratándose de parientes deberán serlo hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y único civil.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

Microcrédito

Se define como microcrédito el conjunto de las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000 o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez (10) trabajadores o sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (501) salarios mínimos legales vigentes mensuales.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

La Entidad evalúa la cartera de clientes independiente de la clase de crédito. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la entidad adoptó metodologías y técnicas analíticas que le permiten medir el riesgo crediticio inherente a una operación crediticia y los futuros cambios potenciales en las condiciones del servicio de esta. Estas metodologías y técnicas se fundamentan en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos, las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de los mismos.

En el caso de microcréditos, el continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias se debe realizar considerando como mínimo los aspectos evaluados en el proceso de otorgamiento, perfil del deudor, plazo de la operación y frecuencia de los pagos.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben recalificarse inmediatamente.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La Entidad evalúa la cartera con base en los criterios de: capacidad de pago del deudor y sus codeudores a través del análisis del flujo de caja del proyecto, su nivel de endeudamiento, el cumplimiento actual y pasado de las obligaciones del deudor, el número de veces que los créditos han sido reestructurados y los posibles efectos de los riesgos financieros a los que está expuesto el flujo de caja del deudor; la información proveniente de centrales de riesgo y las demás fuentes de información comercial de las cuales dispone la institución, también se considera la información relacionada con el grupo económico al cual pertenece.

En la evaluación de la capacidad de pago de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Políticas y criterios sobre garantías

La garantía se describe como el acto o negocio jurídico que tiene por objetivo asegurar el cumplimiento de una obligación (crédito), en el evento de que el deudor no cumpla con el compromiso de pago de su deuda, procurando obtener el cubrimiento de esta con cargo al patrimonio general o bienes específicos del deudor o de un tercero que ha aceptado esta condición.

Las políticas deben definir criterios para la exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito. En lo que se refiere a avalúos de los bienes recibidos en garantía, la política debe contener criterios de realización de avalúos que se refieran a su objetividad, certeza de la fuente, transparencia, integridad y suficiencia, independencia y profesionalidad del evaluador.

Las aprobaciones de crédito en el banco deben incluir la garantía bajo la cual se autoriza la operación. El perfeccionamiento de esta será previo al desembolso de los recursos.

El análisis de las garantías debe incluir las siguientes características:

- Idoneidad: Según definición legal.
- Legalidad: Documento debidamente perfeccionado que ofrezca respaldo jurídico que facilite la gestión del recaudo de las obligaciones otorgadas.
- Valor: Establecido con base en criterios técnicos y objetivos.
- Posibilidad de realización: Posibilidad razonablemente adecuada para hacer efectiva la garantía.

La legalización de las garantías es de vital importancia para la entidad, ya que de su correcta elaboración dependen las seguridades y protección para el banco en la eventualidad de que el deudor incumpla con la obligación adquirida.

Para los créditos de consumo, comercial, vivienda y microcrédito se permiten garantías admisibles y no admisibles en concordancia con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

Cuando se trate de hipotecas para créditos de vivienda, las mismas deberán ser de primer grado y por cuantía indeterminada a favor del banco, sobre el inmueble ofrecido financiado. Este documento será válido solamente si se perfecciona mediante escritura pública ante notaría y se inscribe en la oficina de registro de instrumentos públicos correspondiente.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Calificación del riesgo crediticio

Las carteras comerciales y de consumo se clasifican y califican en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta los modelos de referencia comercial (MRC) y de consumo (MRCO), las siguientes son las condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del Modelo de Referencia para Cartera de Consumo (MRCO) establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros aplica la siguiente tabla:

Cartera Comercial

Agregación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Cartera de Consumo

Agregación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

Cuando en virtud de la implementación del modelo de referencia adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia las entidades califiquen a sus clientes como incumplidos éstos deberán ser homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

La cartera de microcrédito y vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora, se clasifica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con pagos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

Calificación de créditos con entidades territoriales

Para la calificación de los créditos otorgados a entidades territoriales la entidad revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- Se califican en categoría "D" los créditos en los cuales la entidad territorial pignore rentas como garantía, cuando no existan mecanismos adecuados para verificar razonablemente que las mismas no han sido previamente pignoradas como garantía de otra obligación; los créditos garantizados con pignoración de rentas que resulten insuficientes para cubrir el monto de la obligación y cuando la entidad territorial haya dado a los recursos del crédito una destinación diferente a la dispuesta por la ley.
- Se califican en categoría "E" los créditos garantizados con pignoración de rentas si previamente han sido comprometidas como garantía de otra obligación; los créditos que requiriendo autorización de endeudamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o del respectivo departamento que no cuenten con la misma y los créditos otorgados a entidades territoriales que habiendo adoptado planes de desempeño, conforme lo dispone la Ley 358 de 1997, no hayan obtenido la manifestación de conformidad. En estos casos se debe constituir provisiones por el cien por ciento (100%) de la obligación sin tener en cuenta la garantía.

Reestructuración de Créditos

Se entiende por reestructuración de un crédito cualquier mecanismo excepcional, instrumentado mediante la celebración y/o ejecución de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias.

No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones en las cuales la entidad cambie las condiciones originalmente pactadas de los créditos con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago. Estos ajustes no serán considerados como una reestructuración siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Las modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor y estos créditos tendrán las siguientes características:

- a) Las nuevas condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de periodos de gracia.
- b) Su calificación corresponderá a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo y deberá actualizarse bajo los mismos principios.
- c) Serán objeto de monitoreo especial por parte de la entidad. Sin embargo, una vez el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito y 12 meses para las demás modalidades, el crédito podrá salir de este monitoreo.
- d) Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados y presenten mora mayor a 30 días, se deben reconocer como un crédito reestructurado.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Las modificaciones no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos. Adicionalmente las entidades deben:

- a) Contar con sistemas de información que permitan la identificación y seguimiento de las operaciones modificadas, incluida la calificación de riesgo de estas, y
- b) Establecer políticas y procedimientos específicos para la gestión y seguimiento de las solicitudes de modificación de las condiciones de estos créditos, conforme a los criterios anteriormente descritos.
- c) Tener como fecha de modificación aquella en la cual se formalizó el acuerdo en el cual se consignan las nuevas condiciones del crédito.

Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados deben calificarse de conformidad con el análisis de riesgo y capacidad de pago y las condiciones señaladas en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración.

Sin embargo, la entidad podrá asignar, gradualmente, una calificación de menor riesgo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se verifique que la capacidad de pago del deudor cumple con los criterios para mejorar la calificación conforme a lo señalado en este capítulo, y
- b. Cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante 6 meses consecutivos para microcrédito y 1 año para las demás modalidades.
- c. En aquellos eventos en que un deudor haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo.

Tratándose de procesos de reestructuración que se adelanten atendiendo lo dispuesto en las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006, así como las reestructuraciones extraordinarias se debe tener en cuenta:

Reestructuraciones Ley 550 de 1999

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación.

Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de programas de saneamiento fiscal y financiero en los términos de la Ley 617 de 2000 y que al 31 de diciembre de 2009 permanecían vigentes, la Entidad mantiene las siguientes políticas:

- La Nación otorga garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

cumplan todos los requisitos establecidos en la ley; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía es hasta del cuarenta por ciento (40%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

- Estas reestructuraciones tienen como característica que se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no tengan garantía de la Nación pueden mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Castigos de cartera

Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previa aprobación de la Junta Directiva.

El castigo de cartera se aplica a obligaciones que presenten como mínimo doscientos once días de mora (211) y que estén calificados en categoría E, por lo tanto, deben estar 100% provisionados en capital, intereses y otros conceptos.

El castigo no releva al Banco de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas.

Provisiones para cartera de créditos

El Banco para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones que constituye en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación de los modelos de referencia para la cartera comercial y de consumo o sobre el saldo pendiente de pago en función de la mora y la categoría de riesgo para los créditos de vivienda y microcrédito.

Provisiones individuales de cartera bajo modelos de referencia

A partir del primero de abril de 2010, de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los modelos de referencia comercial y de consumo, el Banco estableció el esquema general de provisiones individuales de cartera de créditos, las cuales se calculan como la suma de dos componentes denominados “componente individual procíclico” y “componente individual contra cíclico”.

El Componente individual procíclico: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

El Componente individual contra cíclico: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

En ningún caso el componente individual contra cíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

El Banco calcula los dos componentes separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera y leasing.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, la entidad evalúa mensualmente indicadores relacionados con la variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E; el acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing), como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing; el acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing, como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado y la tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Dependiendo del resultado de estos indicadores se aplica la metodología en fase acumulativa o la metodología en fase desacumulativa.

Las provisiones individuales se calcularon bajo la metodología de fase acumulativa según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Provisión General

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de microcrédito y vivienda.

Con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, decretada mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y dar continuidad a la estrategia de gestión de riesgos establecida por las Circulares 007 y 014 de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 022 de 2020, brindó instrucciones para la definición del Programa de Acompañamiento a Deudores, mediante la incorporación de medidas prudenciales complementarias que permitían a los establecimientos de crédito establecer soluciones estructurales de pago mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tenían una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el Covid-19, en condiciones de viabilidad financiera para el deudor.

La cláusula décima de la referida Circular Externa estableció la obligación de constituir una provisión general sobre los intereses causados no recaudados, en adelante ICNR, durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020, la cual debe constituirse mes a mes a partir de los estados financieros de julio de 2020 y podrá liberarse conforme exista un recaudo de estos.

Para la determinación de esta provisión en las carteras comercial y de consumo, se debe calcular la diferencia entre la pérdida esperada sobre los ICNR utilizando la probabilidad de incumplimiento de la matriz A asociada a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual procíclica de los ICNR.

Para las carteras de vivienda y microcrédito, se debe calcular la diferencia entre la provisión individual sobre los ICNR, utilizando los porcentajes definidos en el Anexo 1 del Capítulo II de la CBCF asociados a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual de los ICNR.

En ningún caso la suma de la Provisión General de Intereses y la provisión individual procíclica o la provisión individual asociada a los ICNR podrá exceder el 100% del monto de dichos intereses.

Cuando en virtud de la aplicación de modelos de referencia se incorporen componentes contra cíclico, las entidades podrán destinar proporcionalmente las provisiones generales efectuadas antes de la aplicación de dichos modelos, a la constitución de provisiones individuales.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Mediante la Circular Externa 012 del 31 de mayo de 2021 se extendió la vigencia del Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD, aclarando continuar con la constitución de la provisión general de intereses sobre los intereses causados no recaudados - ICNR mientras se mantengan vigentes los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y de la implementación de las medidas del PAD. Adicionalmente, se modificó la instrucción decimocuarta de la Circular Externa 022 de 2020 donde se indicó iniciar al proceso de reconstitución del componente contracíclico de las provisiones individuales de las carteras de consumo y comercial y de la provisión general de las carteras de vivienda y microcrédito, por un periodo máximo de 2 años.

Modelos de referencia cartera comercial y consumo

La Entidad adoptó los modelos de referencia de cartera comercial y consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

La estimación de la pérdida esperada (deterioro) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Sin embargo, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Circular Externa 047 del 22 de noviembre de 2016, modificó el numeral 5 del anexo 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, correspondiente al cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia para la cartera de consumo, de acuerdo con esta modificación se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Ajuste por plazo}]$$

Dónde:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso de que el plazo pactado o el plazo remanente sean menores a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos tarjeta de crédito y rotativo, AP será igual a uno (1).

La pérdida esperada calculada bajo las instrucciones establecidas en esta Circular Externa aplicó a partir del primero de diciembre de 2016 y las provisiones adicionales que se generaron por la implementación del ajuste por plazo quedaron totalmente constituidas el 28 de febrero del 2017.

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del primero de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del primero de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en los modelos de referencia.

En los clientes comerciales, la discriminación de los sujetos de crédito se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

Dicha clasificación es realizada por el Banco tomando como base el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) del último año de estados financieros.

El Modelo posee también una categoría denominada “personas naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

Para la cartera de consumo, la discriminación de los portafolios se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados:

- General automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial o consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Estas matrices se utilizan de acuerdo con lo que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta el ciclo económico.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

De esta manera, para cada deudor - segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos 12 meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

Pérdida Dado Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento, la PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría, la PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía no Idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Cartera Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no Idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	-	-	-	-
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%

El 28 de junio de 2018, la Superintendencia Financiera emitió la Circular 013 de 2018 en la cual modifica el anexo 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable Financiera, en donde establece la asignación de una PDI del 45% para todos aquellos créditos de libranzas desembolsados a partir del primero de julio de 2018 en adelante.

Garantía no Idónea: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, así como los codeudores, avalistas y la garantía por libranza. En este último caso cuando la entidad no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 de 2012 y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

De acuerdo con el acta No. 1402 del 26 de septiembre de 2017, la Junta directiva del Banco determinó mantener provisionados al 100% (PDI) a los créditos sin garantía con días de incumplimiento menores a 420 y no reestructurados, aceleración de provisión realizada en el año 2016.

El Valor Expuesto del Activo

Dentro del modelo de referencia comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y consumo.

Cartera de vivienda y microcrédito

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y otros conceptos	Capital parte garantizada	Capital parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A – Normal	1	1	1	1	1
B – Aceptable	3,2	100	3,2	100	100
C – Apreciable	20	100	10	100	100
D – Significativo	50	100	20	100	100
E – Incobrable	100	100	30	100	100

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Para la cartera de vivienda si durante dos (2) años consecutivos el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión, sobre la parte garantizada, se elevará al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al cien por ciento (100%).

A 31 de diciembre de 2016, la entidad constituyó provisiones individuales adicionales a las exigidas por la normatividad, por una cuantía de \$130,386, con la finalidad de mantener unos adecuados niveles de cobertura. Con corte al 31 diciembre de 2021, la provisión adicional para el total de la cartera es de \$130,360 detallada de la siguiente forma: Cartera de vivienda \$117,961 y microcrédito \$12,399.

Reglas de Alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- 1) Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, la Entidad mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.
- 2) Asignar igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que demuestren a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

De acuerdo con el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, la Superintendencia Financiera de Colombia podrá revisar las clasificaciones y calificaciones que de acuerdo con las normas previstas en este capítulo deba efectuar cada institución y ordenar modificaciones de estas cuando a ello hubiere lugar.

Igualmente, podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de créditos microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía, en estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Garantía no hipotecaria	
Tiempo de mora	Porcentaje de cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía hipotecaria o fiducia en garantía hipotecaria idónea	
Tiempo de Mora	Porcentaje de cobertura
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Suspensión de la causación de intereses

El Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente la mora indicada a continuación:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Estos ingresos se llevan al estado de resultados una vez sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

d) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El Banco considera como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar todos aquellos deudores de tipo comercial y administrativo.

Medición inicial:

El Banco ha definido que la base para determinar los valores por los cuales serán reconocidos este tipo de activos será el costo o valor nominal.

Medición posterior:

El Banco ha elegido el modelo de costo para medir sus cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Deterioro:

El Banco adoptó un modelo propio para el cálculo del deterioro de cuentas por cobrar basado en la antigüedad de las partidas, de acuerdo con su periodicidad de cobro, la cual se caracteriza por ser a corto plazo y su recaudo es generalmente mes vencido, por lo tanto, aplica la siguiente tabla de deterioro:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Número de meses en mora (Rango)	Porcentaje de deterioro
Más de 1 hasta 3	1%
Más de 3 hasta 6	20%
Más de 6 hasta 12	50%
Más de 12	100%

En el evento en el cual se llegaren a conocerse otras situaciones que permitan identificar que no es posible la recuperación de la cuenta por cobrar, esta se provisiona de inmediato al 100%.

e) Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas

El Banco considera como cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas todas aquellas cuentas por cobrar, cuya contraparte sea una de las empresas pertenecientes a la Organización liderada por la Fundación Grupo Social o personas relacionadas con la Entidad, conforme a lo establecido en la NIC 24. Estas cuentas por cobrar surgen de operaciones que se finalizan en plazos que normalmente no superan los tres (3) meses.

Medición inicial:

El Banco ha definido que la base para determinar los valores por los cuales serán reconocidos este tipo de activos será el costo o valor nominal de la transacción, lo anterior teniendo en cuenta que su tiempo de recuperación es de muy corto plazo.

Medición posterior:

El Banco ha elegido el modelo de costo o valor nominal para medir sus cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas, teniendo en cuenta su corto tiempo de recuperación.

Debido a que el tiempo de recuperación de estas cuentas por cobrar es muy corto, no se genera provisión por deterioro.

f) Activos mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en dación en pago respecto de los cuales el Banco considera altamente probable su venta dentro del año siguiente a su recepción son registrados como "Activos mantenidos para la venta", dichos bienes se registran por el menor importe entre el valor en libros o el valor razonable menos los costos estimados de venta.

Los bienes recibidos en pago que no cumplen con las condiciones para ser ofrecidos en venta inmediatamente son registrados en "otros activos para la venta en saneamiento", por su valor de recepción.

Criterios de clasificación:

Un activo no corriente tendrá la clasificación de "**disponible para la venta**" en el ejercicio económico en que se cumplan los requisitos siguientes:

- ✓ El activo está listo para ser enajenado en sus condiciones actuales (es decir, de forma inmediata, sólo sujeto a términos que son habituales en las operaciones de venta de activos de naturaleza similar) y

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- ✓ Es altamente probable que la venta se complete

Para considerar la venta como altamente probable, se atenderá a las siguientes circunstancias:

- ✓ Existe un compromiso por parte de la administración y un plan para proceder a la venta.
- ✓ La búsqueda de un comprador ya está en proceso y se han iniciado las acciones necesarias para completar el plan de venta.
- ✓ Se ha fijado un precio de venta que resulta razonable en relación con el valor de mercado del activo.
- ✓ Es previsible que la venta se complete en un periodo no superior a doce meses (a partir de la fecha de clasificación) y las acciones llevadas a cabo para completar el plan de enajenación hacen poco factibles cambios significativos en el mismo o que éste sea abandonado.
- ✓ La intención de vender un activo no es suficiente para clasificarlo como disponible para la venta.

Si se requieren adecuaciones significativas o el bien requiere ser saneado para poder venderse, se considera que no está en condiciones de ser vendido. Si por ejemplo para poder venderlo se deben efectuar mantenimientos programados u otro tipo de pago, se considera que no está en condiciones para ser vendido. Sin embargo, si las adecuaciones o mantenimientos son menores, se considera que está en condiciones de venta en su estado actual.

Cuando una entidad tiene un activo no corriente sobre el cual toma la decisión de su posterior venta, clasificará dicho activo no corriente como mantenido para la venta, en la fecha de adquisición, sólo si se cumple el requisito de su venta dentro del año siguiente a su clasificación como mantenido para la venta.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco provisiona los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera. En consecuencia, los bienes recibidos en pago o restituidos se provisionan atendiendo las referidas instrucciones:

- **Bienes Inmuebles**

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%).

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%), a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de esta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- **Bienes Muebles**

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al 35% del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un 35% adicional alcanzando el 70% del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 100% del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de esta.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en dación en pago muebles que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Las provisiones que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado, si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

- **Reglas en materia de plazo legal para la venta**

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que, no obstante, se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

- **Utilidad o pérdida en enajenación de activos mantenidos para la venta**

La pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, se reconocerá en la fecha en el que se produzca su baja en la contabilidad.

Si el valor de la venta es menor que el costo ajustado del bien recibido en pago, la diferencia se cargará en la subcuenta del grupo correspondiente-Deterioro Activos mantenidos para la venta, se registrará el monto de efectivo (Deudor) a recibir y se dará de baja el activo.

Si el valor de venta es mayor que el costo ajustado del bien recibido en pago, se hará una recuperación de la provisión sobrante, hasta llevar el valor en libros del activo al valor de venta y se dará de baja el activo.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Si el valor de venta es mayor que el costo ajustado del bien recibido en pago de modo que aun recuperando su valor total, el valor de venta sigue siendo superior, entonces se registrará una Ganancia en la venta del bien.

g) Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipos materiales de uso propio incluyen los activos, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición incluyendo los costos directamente atribuibles necesarios para poner el activo en condiciones de uso, menos su correspondiente depreciación acumulada y si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La medición posterior de edificios y terrenos se realiza por el modelo de revaluación, las demás propiedades y equipos por el método del costo.

Modelo de revaluación

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculado como el valor razonable a la fecha de la revaluación menos las depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del valor razonable del activo revaluado.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Modelo de costo

Los demás activos fijos se manejarán por el método del costo histórico en su medición posterior dado que sus precios en el mercado no presentan fluctuaciones significativas, generalmente no son vendidos ya que no tienen un mercado de fácil acceso para su venta y valoración.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos el valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida, por tanto, no son objeto de depreciación.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Edificaciones	La establecida en el avalúo comercial
Equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo	3 años

Las mejoras realizadas a bienes inmuebles tomadas en arrendamiento podrán ser susceptibles de capitalización si las mismas se esperan usar por más de un periodo y se deprecian, en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato y su vida útil probable.

El criterio del Banco para determinar la vida útil de los edificios de uso propio se basó en tasaciones independientes, de modo que estas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran con cargo a "Gastos de administración".

h) Derechos de uso de activos

El Banco Caja Social, dando aplicación a la NIIF 16, examina cada contrato que realiza con terceros con el fin de determinar si por las características de estos se encuentra inmerso en un contrato de arrendamiento de activos en calidad de arrendatario. Si se determina que la Entidad forma parte del contrato de arrendamiento en la calidad mencionada, aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos esos contratos, excepto para arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor, es decir aquellos con plazo menor a un año y/o valor razonable del activo subyacente inferior a US\$5,000.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

De manera simultánea se reconocen el valor del pasivo por arrendamiento y el valor de activo por derechos de uso. El Banco mide el pasivo por arrendamiento como el valor presente de los pagos por cánones pendientes de pago. Los pagos por cánones se descuentan utilizando las tasas incrementales por préstamos para el Banco. Estas tasas de interés son determinadas utilizando la curva de rendimientos de deuda corporativa de entidades con calificación AAA, la cual calculada y publicada por un proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera. Esta curva recoge de manera adecuada el costo financiero que podría requerir la entidad conforme a su perfil de riesgo; el valor del activo está constituido por el valor del pasivo por arrendamiento, más los costos directos iniciales incurridos, es decir aquellos que se generan en virtud exclusiva del contrato de arrendamiento y que no se hubieran producido de no existir el mismo (costos incrementales, por ejemplo honorarios legales, costes de tramitar una garantía, costos de negociar términos) y los costos de desmantelamiento del mismo. El valor del activo por derechos de uso es objeto de revisión para determinar deterioro de su valor o cambio en su vida útil. Cualquier cambio en el pasivo por arrendamiento tiene efectos en el valor del activo por derechos de uso.

El valor de los activos por derechos de uso se deprecia por el método de línea recta en un plazo equivalente al de la duración del contrato.

Después de la fecha de inicio de cada contrato, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

i) Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40, "Propiedades de Inversión", las propiedades de inversión son aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos de los cuales el Banco obtiene rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción.

El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Los gastos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, el propio costo de compra de los inmuebles, los honorarios profesionales por servicios legales, impuestos de transferencia de propiedad, pagos de registro y notariado y comisiones directamente atribuibles.

Luego del reconocimiento inicial, el Banco ha optado por la aplicación del modelo del valor razonable, para la contabilización de sus propiedades de Inversión de acuerdo con IAS 40.30 Propiedades de Inversión.

El Banco en el curso normal del negocio no tiene como política invertir en este tipo de activos, no obstante, se presentan casos de algunos inmuebles que temporalmente no están siendo usados como bienes de uso propio, con los cuales la Entidad busca generar renta y se clasifican como propiedades de inversión.

El Banco realiza contratos en los que entrega en arrendamiento bienes inmuebles en los que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de esos activos, convirtiéndose así en un arrendador. El valor de los activos arrendados se clasifica como propiedades de inversión. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan a medida que se van haciendo exigibles en los términos del arrendamiento y se incluyen como ingresos en el estado de resultados.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

j) Otros activos no financieros

El Banco considera como otros activos no financieros todos aquellos diferentes a: efectivo y equivalentes, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar con partes relacionadas y asociadas, cartera de créditos, inversiones, activos no corrientes disponibles para la venta, propiedades de inversión, propiedades y equipo y activos por impuestos.

- Otros activos en saneamiento:

El Banco Caja Social clasifica en este rubro todos los bienes recibidos en dación en pago que no se puedan comercializar inmediatamente, debido a que se deba agotar un trámite de saneamiento jurídico (cancelación de embargos, patrimonios de familia, pactos de retroventa, entrega física, entre otros) y/o saneamiento administrativo (cancelación de pasivos por impuesto predial y valorización, deudas por expensas comunes, servicios públicos, entre otros).

Una vez se realice el saneamiento del bien, este es reclasificado al componente: Activos mantenidos para la venta.

- Medición inicial:

El Banco ha determinado que la medición inicial de los otros activos en saneamiento se hará siguiendo estrictamente los lineamientos del Capítulo III de la Circular Externa 100 de 1995, menos el monto de los gastos estimados para llevar a cabo su saneamiento y posterior venta.

- Medición posterior:

El Banco ha elegido el modelo de costo para medir sus otros activos no financieros, excepto para los otros activos en saneamiento.

En lo referente a otros activos en saneamiento, cuando el valor en libros del activo sea superior a su valor razonable, deducidos los costos de venta, se reconocerá una pérdida por deterioro en cuenta de resultados.

k) Instrumentos financieros a costo amortizado

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

El Banco Caja Social, en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros correspondientes a depósitos de ahorro, ahorro especial, depósitos electrónicos, depósitos en cuentas corrientes, certificados de depósito a término y certificados de ahorro de valor real, por su valor de transacción en la fecha en la que se originan, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión o adquisición.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos al costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Obligaciones con entidades de redescuento y bancos del exterior

En el curso ordinario de sus negocios el Banco realiza operaciones de préstamos que operan bajo la modalidad de redescuento, es decir en la que un Banco de segundo piso provee los fondos que se prestan a los clientes, siendo en estas operaciones cuando el Banco Caja Social se convierte en deudor del Banco que provee los fondos, toda vez que ambas operaciones: la que realiza el Banco Caja Social con sus clientes (préstamo) y la que realiza el banco de redescuento con el Banco Caja Social, son autónomas.

El Banco mide estas operaciones a costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en la operación inicial, con cargo a resultados.

m) Títulos emitidos

El Banco ha efectuado emisiones de bonos ordinarios y subordinados, como un instrumento de fondeo, cuya destinación es el ingreso a los fondos generales de la tesorería de la institución, ampliando así las fuentes de recursos disponibles para la celebración de operaciones activas de crédito. La emisión de los bonos fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia y los mismos fueron debidamente inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).

Los títulos son medidos a costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en la operación inicial, con cargo a resultados.

n) Impuestos sobre las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios, el impuesto a la sobretasa y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios e impuesto a la sobretasa de renta, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios e impuesto sobre la sobretasa de renta, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

o) Impuestos diferentes a los impuestos a las ganancias

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco es sujeto pasivo en el pago de varios impuestos:

- Industria y comercio (ICA): es un impuesto de carácter municipal que tiene como base la generación de ingresos por ventas y prestación de servicios.
- Impuesto al valor agregado (IVA): es un impuesto de carácter nacional que grava la venta de bienes y servicios.
- Impuesto a la riqueza: es un impuesto de carácter nacional que grava la posesión de patrimonio, por encima de ciertos límites.
- Gravamen a los movimientos financieros (GMF): es un impuesto de carácter nacional que grava los movimientos de retiro en cuentas corrientes, de ahorro, cuenta de depósito en el Banco de la República y movimientos en cuentas contables que impliquen disposición de recursos.
- Impuesto predial: es un impuesto de carácter municipal que grava la propiedad de bienes inmuebles.
- Impuesto de vehículos: es un impuesto de carácter municipal que grava la propiedad de vehículos automotores.
- Impuesto de delineación urbana: es un impuesto de carácter municipal que grava actividades de construcción o mejora física de bienes inmuebles.
- Impuesto al alumbrado público: es un impuesto municipal que grava la prestación del servicio público de alumbrado.
- Impuesto al consumo: es un impuesto de carácter nacional que grava ciertas actividades relacionadas con el consumo de productos alimenticios.
- Promoción del turismo: Es un tributo con destino a la promoción y competitividad del turismo, la cual estará a cargo de los aportantes previstos en el artículo 3º de la Ley 1101 de 2006.
- Registro y anotación: Se estableció la obligación de pagar dicho gravamen por la inscripción de los actos, contratos o negocios jurídicos documentales que por normas legales deben registrarse ante la Cámara de Comercio. Este impuesto está destinado exclusivamente a los departamentos y al distrito capital.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El Banco, en el marco de la contabilidad de devengo, contabiliza las provisiones para el pago de los impuestos mencionados cuando ello es aplicable o registra directamente el gasto correspondiente.

p) Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en dos clases:

1) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2) Beneficios post empleo

En Colombia, las pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida, donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por el Banco, antes de 1968, cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio y sus pensiones son asumidas directamente por el Banco.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

q) Provisiones para contingencias

Banco Caja Social tiene pasivos contingentes los cuales su existencia queda confirmada tras la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad (NIC 37.12), por tal razón; el reconocimiento de una provisión, resulta de la evaluación de varios elementos en conjunto, llevados a cabo por el profesional pertinente, quien dentro de los factores de evaluación deberá determinar el grado de probabilidad de sacrificio futuro de recursos, la acertada estimación de dicha probabilidad, ayuda de manera importante en el cálculo del monto de la provisión a reconocer.

Las contingencias se clasifican de la siguiente forma:

Probables: Una contingencia se califica como probable cuando toda la información disponible respecto de ella lleva a la conclusión de que, en el futuro, efectivamente, la Entidad deberá desembolsar la cantidad de dinero que se establezca.

Otras situaciones que conducen a que una determinada contingencia tenga el estatus de Probable, son las siguientes:

- La convicción que la Entidad será condenada en el litigio y/o demanda, teniendo en cuenta los argumentos que esgrime el demandante y sin tener en cuenta la etapa del proceso.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- El concepto negativo del abogado que atiende el caso, siempre que los argumentos sean valederos para llegar a esa conclusión.
- Cuando existan actos administrativos debidamente sustentados que lleven a la conclusión que la Entidad será condenada.
- Cuando la Entidad decida realizar una conciliación, la provisión deberá solicitarse por el valor total que implique llevar a cabo la correspondiente conciliación.
- Cuando se calcula una probabilidad de ocurrencia para que se produzca el desembolso de recursos, por parte de la Entidad.

Las contingencias probables, en la medida en que puedan ser cuantificadas sobre bases razonables y confiables, deberán ser contabilizadas con cargo a los resultados, para lo cual según NIIF se deberá realizar una estimación para el importe de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión. Actualmente no pueden ser inferiores al 50% de las pretensiones del demandante.

Para aquellos procesos provisionados en los que se estime que el Banco realizará pago en fechas superiores a un año, se calcula el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento o disminución en la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto o ingreso financiero. Este proceso se realiza de forma mensual.

No probable: Ocurre cuando toda la información respecto de una contingencia lleva a concluir que es lejana la probabilidad o con poca posibilidad de ocurrencia la obligación de desembolsar recursos por parte de la Entidad. Estas son reveladas en la nota de contingencias.

r) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Dentro de este grupo se incluyen valores de las sumas en moneda nacional y extranjera, a favor de bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, las obligaciones del Banco a favor de terceros por concepto de giros por pagar, además de los valores de las comisiones y honorarios que el Banco adeuda por servicios recibidos de terceros.

Medición inicial:

El Banco ha definido que la base para determinar los valores por los cuales serán reconocidos este tipo de pasivos será el método del costo o valor nominal.

Medición posterior:

El Banco ha elegido el modelo de costo para medir sus cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

s) Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas

El Banco realiza operaciones con algunas de las empresas que pertenecen a la Organización liderada por la Fundación Grupo Social, diferentes a aquellas correspondientes a captaciones y colocaciones, las cuales se hacen en condiciones de mercado. Los pagos y cobros que se generan en dichas operaciones se realizan en tiempos que normalmente no superan los tres meses.

t) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo basado en el balance según lo exige la NIC 12, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales establecidas por el Estatuto Tributario el cual tuvo algunas modificaciones con la última reforma tributaria Ley 2010 de 2019 y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Enmienda a la NIC 12 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. El Banco ha aplicado la enmienda conforme con los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018; la enmienda aclara como una entidad debe evaluar si existirán ganancias gravables futuras contra las cuales pueda utilizar las diferencias temporarias deducibles.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros del Banco en la medida que fue evaluada la suficiencia de las ganancias gravables futuras de una manera consistente con dicha enmienda.

I. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

II. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planeación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas – en cumplimiento de la NIC 12 el Banco no registró impuesto diferido pasivo relacionado con las diferencias temporarias imponderables de inversiones en asociadas sobre la diferencia obtenida entre el mayor valor NIIF frente a la base fiscal de sus inversiones en acciones. Lo anterior debido a que: i) el Banco no tiene el control de las asociadas y, por consiguiente, no puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Banco no tiene previsto su realización en el mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

En aplicación de la excepción mencionada el Banco efectúa el reconocimiento del impuesto diferido pasivo sobre el monto proyectado de los dividendos gravados a recibir en el futuro previsible de sus filiales.

Impuestos diferidos en los activos de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión – el Banco reconoce impuestos diferidos pasivos sobre las diferencias temporarias imponderables surgidas del mayor valor NIIF frente a la base fiscal por efecto de la valorización NIIF y vida útil aplicada en cada caso.

Impuestos diferidos en los pasivos de beneficios a empleados de largo plazo – el Banco reconoce impuestos diferidos activos sobre las diferencias temporarias deducibles originadas en el tratamiento fiscal de dichos beneficios por pago efectivo y no por devengo contable.

Impuestos diferidos en los activos intangibles – el Banco reconoce impuestos diferidos activos sobre las diferencias temporarias deducibles originadas del menor valor NIIF frente a la base fiscal por efecto de la vida útil aplicada en cada caso.

El impuesto diferido, gasto o ingreso, se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se genera de partidas que se reconocen en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto diferido también se reconoce en otro resultado integral.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios del Banco se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, de acuerdo con la NIC 12 si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

u) Otros pasivos no financieros

El Banco considera como otros pasivos no financieros: los valores causados y pendientes de pago, tales como sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa, dineros adeudados a proveedores y el correspondiente al impuesto a las ventas; valor de la prima de seguro de depósitos adeudada a Fogafin; obligaciones del Banco a favor de terceros por concepto de giros por pagar; el valor de los cheques girados por el Banco y no cobrados al cabo de seis (6) meses; valor de recaudos de impuestos; las sumas recibidas por el Banco, de sus clientes, para abonar a obligaciones al cobro, que por cualquier razón no se pueden aplicar de inmediato.

Así mismo, el valor de los saldos en cuenta corriente bancaria o en cuentas de ahorros, que por diversos hechos tales como la terminación unilateral del respectivo contrato por parte de la Entidad, deban ponerse a disposición del cuentahabiente, para su retiro en el momento que lo solicite; el valor de la reversión del alivio aplicado a los créditos de vivienda, de acuerdo a las instrucciones emitidas en la ley 546 de 1999; el valor de los desembolsos de cartera de créditos que son abonados a cuentas de ahorro y/o corrientes de los titulares, o que son girados mediante cheque de gerencia a sus beneficiarios; el valor de las obligaciones del Banco con las redes: Credibanco Visa y Redeban, originadas en la compensación de operaciones realizadas por los tarjeta habientes; obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados para pago en efectivo, excedentes, impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

Medición inicial:

El Banco ha definido que la base para determinar los valores por los cuales serán reconocidos este tipo de pasivos será el método del costo o valor nominal.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Medición posterior:

El Banco ha elegido el modelo de costo para medir sus otros pasivos no financieros.

v) Patrimonio

1) Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito.

La reserva legal no podrá ser reducida a menos del porcentaje indicado, salvo para enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones; sin embargo, cualquier suma apropiada voluntariamente en exceso del 50% del capital suscrito puede considerarse de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

2) Reservas Ocasionales

Son valores apropiados de las utilidades líquidas para fines específicos y justificados, ordenados por la asamblea general de accionistas.

Las reservas ocasionales que ordene la asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma asamblea podrá cambiar su destinación o distribuirlas cuando resulten innecesarias.

3) Prima en colocación de acciones

Es el producto de los valores correspondientes al mayor importe pagado por los accionistas sobre el valor nominal de la acción.

La prima en colocación de acciones podrá reducirse mediante su distribución en acciones o cuando tenga por objeto absorber pérdidas de ejercicios anteriores.

4) Resultado de ejercicios anteriores

Corresponde al valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por utilidades acumuladas que estén a disposición de la asamblea general de accionistas o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

5) Resultados del ejercicio

Representa el valor de las utilidades o pérdidas determinadas al cierre de cada ejercicio.

6) Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, el Banco divide el resultado neto del periodo entre las acciones comunes en circulación; durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las acciones comunes en circulación fueron 204,677,660 acciones.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

w) Reconocimiento de Ingresos

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan valores a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado.

El Banco reconoce los ingresos cuando: i) El valor de estos se puede medir con fiabilidad, ii) Sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y, iii) Cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

Los ingresos que percibe el Banco se pueden clasificar en cinco grandes grupos, así:

1. Operaciones de cartera de créditos

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, los intereses se registran en la cuenta de ingresos pagados o recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente las siguientes moras: crédito comercial 3 meses; consumo y vivienda 2 meses y microcrédito 1 mes. Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden contingentes.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido por intereses originados en procesos de reestructuración y su contabilización en el estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

2. Operaciones de inversiones

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El reconocimiento de este tipo de ingresos se realiza de conformidad con el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995. (Ver Nota 3, literal b).

3. Ventas de cartera

El Banco Caja Social hace ventas de cartera en dos situaciones: cuando participa como originador de préstamos que se venden a la Titularizadora Colombiana, para fines de titularización, o cuando vende cartera en mora o que ha sido castigada. Es posible que se presenten devoluciones de créditos vendidos, pero esto es una excepción que carece de materialidad.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

4. Comisiones por servicios bancarios

En su calidad de banco comercial, el Banco Caja Social tiene los siguientes tipos de contratos:

- Contratos de cuenta corriente
- Contratos de cuentas de ahorro
- Tarjetas de crédito
- Prestación de servicios a través de la red de oficinas
- Venta de otros productos financieros o de seguros a través de la red de oficinas
- Prestación de servicios a través de cajeros automáticos y multifuncionales
- Compras y ventas de divisas
- Servicios de transferencias electrónicas
- Servicios de recaudo por domiciliaciones o a través de internet
- Ventas de chequeras
- Ventas de libretas de ahorros
- Convenios de nómina

Dentro del curso normal del desarrollo de estos contratos se cobran varios tipos de servicios que originan cobros de comisiones. Las obligaciones del Banco en los servicios que presta y que dan origen a sus ingresos para los tipos de contratos mencionados, se satisfacen de forma instantánea o en un muy corto tiempo; una vez recibido el servicio por los clientes, se hace el cobro, el cual generalmente es mediante un débito a la cuenta corriente o de ahorros o un pago por caja. En este sentido, las obligaciones de desempeño se cumplen de forma casi inmediata y se produce el recaudo del precio, por lo tanto, no existen cuentas por cobrar por estos conceptos.

5. Otros Ingresos

Los otros ingresos proceden de operaciones diversas, muchos de los cuales son de tipo administrativo como son la venta de activos, ingresos por arrendamientos, contraprestación por uso de la red de oficinas, reintegros de otras provisiones y otros, los cuales generalmente no incluyen como contraparte a los clientes.

x) Reconocimiento de Gastos

Para el registro de los gastos, se atiende lo indicado en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera y lo que indica cada NIIF sobre la contabilización de los resultados del tema particular, por ejemplo, la NIC 19 en relación con los beneficios al personal, la NIC 12 en relación con los impuestos a las ganancias, la NIIF 9 en relación con los gastos y pérdidas procedentes de operaciones con instrumentos financieros, etc.

Los gastos en que incurre el Banco se pueden clasificar en tres grandes grupos, así:

1. Intereses y corrección monetaria generada por los depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, bonos y obligaciones financieras. Se reconocen por su medición al costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada.
2. Provisiones cartera de créditos e inversiones financieras. Su reconocimiento se lleva a cabo cuando existen indicios de deterioro conforme a lo establecido en los capítulos II y I de la Circular Externa 100 de 1995, respectivamente.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

3. Otros gastos, tales como: comisiones y honorarios, gastos de personal, gastos generales de administración, depreciaciones y amortizaciones de activos, impuestos, entre otros.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionado con una reducción en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Dentro del estado de resultados, se reconoce inmediatamente como tal un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance.

Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado, y también cuando surge una obligación derivada de la garantía de un producto.

El Banco registra los gastos en que incurre en la medida en que ha recibido los bienes o servicios, aunque no se hayan recibido las correspondientes facturas de los proveedores y efectuado los pagos correspondientes. El valor registrado corresponde a lo acordado en las órdenes de compra o contratos suscritos.

(4) Normas e interpretaciones no adoptadas

1.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: las revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019–2021

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2021. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

1.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

El Banco no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

(5) Determinación de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros que están catalogados en inversiones negociables y disponibles para la venta) se basa en precios suministrados por Precia proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios terrenos y edificios pertenecientes a propiedades de uso propio y Activos mantenidos para la venta, para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

Generalmente, estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Para determinar la jerarquía de valor razonable a utilizar, se establece en primer lugar la existencia de precios o cotizaciones de mercado y en caso de no hallarlas, se utilizan factores observables de mercado (no las propias cotizaciones) y finalmente de no ser posible obtener factores de mercado para valorar el activo o pasivo, es necesario realizar la valoración utilizando otras técnicas que pueden incluir factores no observables o modelos propios.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable permanece el mismo, es decir un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo. Por ello, los datos de entrada no observables reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

El Banco desarrollará datos de entrada no observables utilizando la mejor información disponible en esas circunstancias, que puede incluir datos propios de la entidad. Al desarrollar datos de entrada no observables, el Banco puede comenzar con sus datos propios, pero ajustará esos datos si la información disponible indica razonablemente que otros participantes del mercado utilizarían datos diferentes o hay algo concreto en la entidad que no está disponible para otros participantes del mercado.

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos se clasifican en el Nivel 1, incluyen algunas inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas y entidades del sector real colombiano.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen otras inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas, entidades del sector real colombiano, gobiernos extranjeros, otras instituciones financieras del exterior y entidades del sector real del exterior.

Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Valor razonable de activos financieros

La siguiente tabla muestra las inversiones por jerarquía de valor razonable comparable entre los años 2021 y 2020:

TIPO DE INSTRUMENTO	31 Dic / 2021			31 Dic / 2020		
	Jerarquía de Valorización		Total Valor Razonable	Jerarquía de Valorización		Total Valor Razonable
	Nivel 1	Nivel 2		Nivel 1	Nivel 2	
Títulos de Deuda a Valor Razonable						
Títulos IBR	0	29,865	29,865	0	80,190	80,190
Títulos IPC	0	37,431	37,431	0	0	0
Títulos Tasa Fija	0	40,075	40,075	0	0	0
Tes TCO	0	169,548	169,548	0	0	0
Tes Tasa Fija	490,287	0	490,287	458,576	0	458,576
Tes UVR	141,719	0	141,719	154,841	62,601	217,442
Total Títulos de Deuda	632,006	276,919	908,925	613,417	142,791	756,208
Títulos de Participación a Valor Razonable						
Inversiones Patrimoniales	0	136,929	136,929	0	128,027	128,027
Fondos de Inversión	0	219	219	0	447	447
Total Títulos de Participación	0	137,148	137,148	0	128,474	128,474

Durante el año 2021, la variaciones entre los niveles de jerarquía obedecen únicamente a la variaciones en las posiciones negociables o disponible para la venta del portafolio de inversiones. No se presentaron reclasificaciones o cambios en las técnicas de valoración.

Valor razonable de otros activos

OTROS ACTIVOS	31 Dic / 2021			31 Dic / 2020		
	Jerarquía de Valorización		Total Valor Razonable	Jerarquía de Valorización		Total Valor Razonable
	Nivel 1	Nivel 2		Nivel 1	Nivel 2	
Terrenos y edificios de uso propio	0	459,005	459,005	0	420,593	420,593
Propiedades de inversión	0	62,111	62,111	0	62,111	62,111

Valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

ACTIVO	31 Dic / 2021					
	Valor en libros	Estimación valor razonable				
		Nivel 2	Nivel 3	Total	Dif	Dif %
Inversiones	\$ 1,385,841	1,332,207	0	1,332,207	(53,634)	-3.87%
Cartera de créditos	12,019,832	12,082,751	0	12,082,751	62,919	0.52%
Total Activos	\$ 13,405,673	13,414,958	0	13,414,958	9,285	0.07%
PASIVO	31 Dic / 2021					
	Valor en libros	Estimación valor razonable				
		Nivel 2	Nivel 3	Total	Dif	Dif %
Depósitos a la vista	\$ 10,202,042	0	10,202,042	10,202,042	0	0
Certificados de depósito a término	4,018,915	3,967,363	0	3,967,363	(51,552)	-1.28%
Títulos de inversión en circulación	809,819	819,135	0	819,135	9,316	1.15%
Créditos de bancos y otras entidades	121,675	0	121,675	121,675	0	0
Total pasivos	\$ 15,152,451	4,786,498	10,323,717	15,110,215	(42,236)	-0.28%

La diferencia que se presenta en los instrumentos financieros medidos al Costo Amortizado con su estimación de Valor Razonable es para el caso de los activos -0,44% y para los pasivos es -0,28%

Activos Financierosa) Inversiones de renta fija a costo amortizado

Para las inversiones al Costo Amortizado, el Valor Razonable se estableció a partir del precio publicado por el proveedor de precios. Este precio publicado es de nivel 2.

b) Cartera de créditos

Para la cartera de créditos el valor razonable se determinó utilizando modelos de flujos de caja descontados a la tasa de interés para cada tipo de cartera reportadas por los establecimientos bancarios. Se tuvo en cuenta el riesgo de crédito, los esquemas de amortización y el plazo residual. Es un proceso de valoración de nivel 2.

Pasivos Financierosc) Depósitos a la vista y asimilados

El valor razonable de un pasivo financiero con una característica que lo haga exigible a petición del acreedor será igual a su valor en libros. La entidad determina que es nivel 3, ya que no se cuenta con un mercado activo y no se cuentan con datos observables que permitan su estimación. Dentro de esta categoría, la Entidad clasifica las siguientes posiciones: Depósitos en cuenta corriente, depósitos de ahorro, cuentas de ahorro especial, certificados de ahorro de valor real, depósitos electrónicos y créditos de bancos y otras entidades.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

d) Certificados de depósito a término

Para los certificados de depósito a término, el valor razonable se determinó utilizando modelos de flujos de caja descontados a las tasas de interés del mercado mayorista publicadas por el proveedor de precios. Se clasifica como nivel 2 dado que las tasas de descuento utilizadas se aplican a todos los CDT de la Entidad que por su naturaleza y composición son similares a los transados en los mercados mayoristas.

e) Títulos de inversión en circulación

Para los títulos de inversión en circulación, el proveedor de precios suministró el precio de cada posición (emisión). El precio que publica el proveedor para cada una de ellas es de nivel 2.

(6) Gestión de riesgos

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. Para su adecuada administración, el Banco cuenta con los siguientes comités:

- Comité de Auditoría: Es un órgano de apoyo y asesoría a la Junta Directiva, que propende por la evaluación y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno del Banco. En este marco, evalúa el alcance y resultados de la gestión desarrollada por la Auditoría Interna, dentro del Sistema de Control Interno del Banco; evalúa los servicios ofrecidos por la Revisoría Fiscal, así como su idoneidad, y los temas relacionados con controles internos y procesos de reportes financieros. Este Comité se reúne por lo menos una vez cada trimestre.
- Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado: Evalúa y aprueba la estrategia de inversiones y sus modificaciones; hace seguimiento a la evolución del portafolio en cuanto a la rentabilidad y duración, en especial para que cumpla los propósitos centrales definidos en la política; verifica que los límites establecidos en materia de cupos y valor en riesgo se cumplan; profundiza en el entendimiento de las propuestas de modificación de cupos y/o límites propuestos por el Middle Office y las acoge cuando es el caso, y se encarga de evaluar en general la Gestión de Riesgo – Rentabilidad del Portafolio. Este Comité se reúne, de ordinario, en forma trimestral y podrá hacer reuniones cada vez que se considere necesario.
- Comité GAP: Comité encargado de hacer seguimiento a los diferentes indicadores de liquidez de la Entidad; definir las tácticas y objetivos de gestión de riesgo de balance; garantizar el cumplimiento de las normas, metodologías y procedimientos para gestionar el riesgo estructural, proponer estrategias que procuren la rentabilización de los diferentes productos y la optimización en el uso del capital y analizar productos y nuevos segmentos de mercado. Este Comité se reúne mensual o extraordinariamente cuando la situación así lo amerite.
- Comité de Riesgos No Financieros: Monitorea el cumplimiento de las políticas, los lineamientos normativos y la gestión realizada a los riesgos operacionales, plan de continuidad y al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo; evalúa los informes periódicos presentados; promueve la cultura organizacional de administración de los riesgos y verifica el cumplimiento de los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la organización relacionadas con estos.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- Comité de Control: Presenta los principales hallazgos en materia de control y propone acciones para mejorarlos o implementarlos, fortaleciendo así el Sistema de Control Interno. Este Comité se realiza, como mínimo, de manera trimestral.
- Comité de Riesgo Crediticio: Evalúa y monitorea aspectos centrales de la evolución de la gestión del ciclo completo de riesgo y recomienda a la Presidencia del Banco las posibles acciones a adelantar para el logro de los objetivos esperados de crecimiento y calidad de la cartera. Este comité se reúne una vez cada tres meses.
- Comité de Cumplimiento: Determina cuáles de los casos reportados como operaciones inusuales, deben ser reportados como operación sospechosa a la UIAF. El Comité se convoca cada vez que se requieran presentar casos, pero como mínimo una vez al mes.
- Comité Nacional de Crédito: Evalúa y aprueba, rechaza o recomienda a la Junta Directiva las operaciones de crédito, según sus facultades. Este comité se reúne bimensualmente.

El Banco viene preparándose para la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), de acuerdo con la Circular Externa (CE) 018 de 2021, por medio de la formulación de su plan de trabajo interno el cual fue socializado con la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) el 22 de diciembre de 2021. En este plan se recogen las metas y actividades relacionadas con la instrumentalización de las etapas de identificación, medición, monitoreo y control para la administración por riesgos; la infraestructura y los sistemas de información requeridos para la administración; la agregación de datos sobre riesgos y presentación de informes; junto con la documentación, la estructura organizacional y las aprobaciones de Junta Directiva requeridas.

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado del portafolio de inversiones del Banco Caja Social se encuentra alineado con la estrategia de la entidad, que está orientada a soportar adecuadamente la posición de liquidez del Banco, así como con los lineamientos descritos en el Sistema de Administración de Riesgo Mercado (SARM), que contempla los riesgos de emisor, de contraparte, de mercado (márgenes, precios), de liquidez y de reinversión. Por su parte, no existen riesgos provenientes de operaciones de derivados, dado que la Entidad no realiza este tipo de operaciones.

El Banco ha desarrollado un proceso para la medición de los riesgos de mercado a los cuales están expuestos los portafolios y las posiciones en divisas, de acuerdo con la reglamentación establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El objetivo primordial de esta medición de riesgos es detectar los niveles de exposición a diferentes factores de tasa y precio, para optimizar los resultados de la entidad.

La medición de exposición al riesgo de mercado se administra acorde a la metodología indicada por la Superintendencia Financiera de Colombia y al modelo de gestión interna. La metodología de gestión interna se basa en recoger el comportamiento diario del mercado, dadas las volatilidades de los instrumentos que lo componen para la toma de decisiones de inversión, el cual permite incorporar en el cálculo el comportamiento de las diferentes especies que forman parte del portafolio de dos formas: VaR Correlacionado (Metodología RiskMetrics a través del Modelo EWMA) y VaR no Correlacionado (suma lineal de los Valores en Riesgo de cada especie o factor de riesgo), que define la pérdida máxima esperada durante un horizonte de tiempo con un intervalo de confianza. La metodología interna es evaluada periódicamente y sometida a pruebas mensuales de Backtesting para medir su efectividad y pruebas de estrés para sensibilizar ante escenarios ácidos.

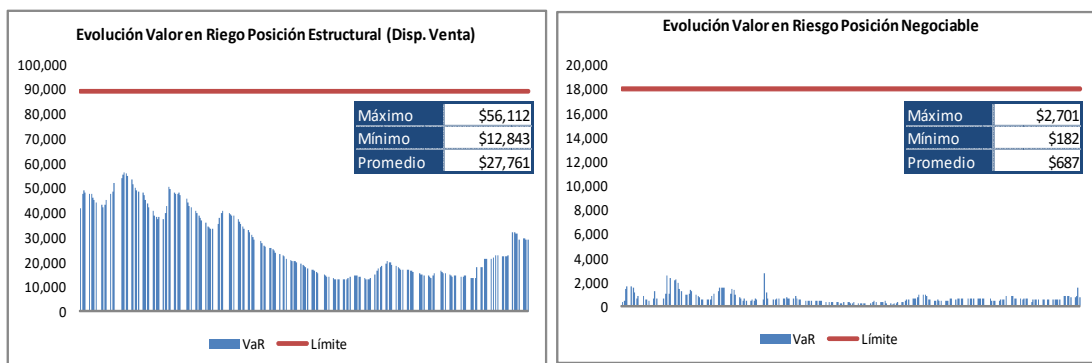
(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

En lo corrido del año 2021, el Banco mantuvo estable la exposición a Riesgo de Mercado en su portafolio de inversiones negociables, manteniendo bajas posiciones en títulos de corta duración, con el fin de mitigar las volatilidades, proteger la rentabilidad, y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

Así mismo, durante el primer trimestre de 2021 acorde con la capacidad y condiciones de mercado proyectadas, el Banco incrementó su posición estructural de inversiones clasificadas como Disponibles para la Venta, focalizada en una estrategia de inversión de mediano plazo, con el fin de estabilizar la proyección de retornos del portafolio, mantener los niveles activos líquidos, dentro de los niveles de apetito a riesgo autorizados por la política de Riesgo de Mercado.



Por su parte, el modelo normativo el cual mide los riesgos de tasa de interés, precio de acciones, precio de divisas y fondos de inversión colectiva de los libros de tesorería y bancario, de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia establecidos en el anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

A continuación, se presentan los resultados de los años 2021 y 2020:

Año 2021					
Factor de riesgo		Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$	67,850	90,999	125,044	86,482
Tasa de cambio		0.1	182	3,857	11
Precio de acciones		27,438	28,108	28,657	28,657
Fondos de inversión		3	66	128	32
Var Total	\$	95,291	119,355	157,686	115,182
Año 2020					
Factor de riesgo		Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$	2,194	21,226	81,536	78,622
Tasa de cambio		4	408	4,026	172
Precio de acciones		26,917	27,842	28,479	27,971
Fondos de inversión		3	63	125	66
Var Total	\$	29,118	49,539	114,166	106,831

Referente al riesgo de emisor y contraparte, se realiza un análisis para la asignación de cupos; basado en criterios cuantitativos, sustentados en los estados financieros y nivel patrimonial de cada uno de los emisores y cualitativos, basados en la calificación otorgada por las firmas calificadoras de riesgo y prácticas de buen gobierno, entre otros.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Las inversiones están representadas en títulos emitidos por la nación e inversiones en emisores que gozan de cupos aprobados por la Junta Directiva. A corte de diciembre de 2021, el portafolio tiene una concentración del 82.2% en títulos con la más alta calidad crediticia (AAA – Nación).

Finalmente, el riesgo de liquidez y de reinversión se deriva de las inversiones a costo amortizado, los cuales son administrados dentro de la gestión propia del portafolio.

La entidad cuenta con un área de control y seguimiento de riesgos de mercado totalmente independiente de aquellas involucradas en el proceso de negociación.

Dentro de la gestión de riesgo de mercado, diariamente se realiza la medición, monitoreo y control del portafolio de inversiones del Banco Caja Social, verificando los límites y políticas establecidas por las directrices de la entidad y las cuales se reflejan en los informes reportados a la alta gerencia y evaluados en el Comité de Riesgos e inversiones trimestralmente.

La gestión se basa en los análisis provenientes del comportamiento mercado que incluye información divulgada por los sistemas de información nacional e internacional, proveedor de precios y entidades de control y supervisión.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se hace bajo la metodología de DV100 y DV50 donde se compara la diferencia en el valor presente de cada flujo de los títulos del portafolio de inversiones, al modificar la tasa de valoración de cada uno de ellos en 50pbs y 100pbs. A continuación, los resultados obtenidos para el Banco Caja Social:

Factor sensibilizador		31 Dic / 2021	31 Dic / 2020
DVO 50	\$	(26,774)	(22,993)
DVO 100	\$	(52,024)	(44,661)

El cuadro anterior refleja la sensibilidad del portafolio de Inversiones a tasas de mercado ante cambios en los diferentes instrumentos. Ante un incremento de 50pbs (puntos básicos) en las tasas de referencia el efecto sobre el portafolio de inversiones negociables y Disponible Venta sería de \$26,774 y ante un incremento de 100pbs el resultado sería de \$52,024 para el corte de diciembre de 2021.

La sensibilidad del portafolio ha aumentado con respecto al periodo anterior, dado el incremento en la posición estructural de inversiones a mediano plazo clasificadas disponible para la venta, lo cual genera una mayor sensibilidad en tasa.

Factor sensibilizador		Títulos Tasa Fija Neg	Títulos IPC Neg	Títulos IBR Neg	Tes Tasa Fija COP Disp Venta	Tes Tasa Fija UVR Disp Venta
DVO 50	\$	(46)	(285)	(93)	(18,616)	(7,733)
DVO 100	\$	(93)	(565)	(186)	(36,256)	(14,925)

El cuadro anterior refleja la sensibilidad del portafolio de inversiones a tasa fija, tasa variable, ante cambios en los diferentes instrumentos.

Cabe resaltar que, al cierre del corte no se presenta exposición en inversiones negociables valoradas al descuento, generando una única sensibilidad en títulos tasa fija simple e indexada dada su composición.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Análisis de sensibilidad Herramienta de Gestión Interna (VaR Gerencial)

Adicionalmente, el Banco Caja Social cuenta con herramientas de gestión y sensibilización, como la medición, control y monitoreo bajo el esquema de metodologías internas, los cuales permiten la implementación de simulaciones sobre los impactos que pueden tener las operaciones de tesorería sobre el modelo interno del VaR gerencial y los límites establecidos por la Junta Directiva.

Diariamente, el Middle Office prepara un informe sobre la medición del riesgo de mercado bajo la metodología gerencial (VaR gerencial) que es presentado a la Alta Dirección de la Compañía. El VaR Gerencial, es una herramienta de gestión mediante la cual el Banco Caja Social realiza el cálculo de su exposición a riesgo de mercado para la porción de inversiones negociables o valoradas a precio de mercado del portafolio de inversiones. Dicha metodología recoge las volatilidades diarias de los diferentes factores de riesgo asociados a los instrumentos que componen el portafolio permitiendo así una mejor toma de decisiones. Igualmente, prepara un informe mensual que es presentado por la Alta Dirección del Banco a la Junta Directiva.

Periódicamente la compañía realiza ejercicios de sensibilidad y monitoreo para analizar los efectos de las volatilidades de mercado sobre el portafolio de inversiones; teniendo en cuenta el impacto provocado en los factores de riesgo a través de las pruebas de estrés. Se realiza un comparativo entre el Var estresado y no estresado y se analiza que el resultado de las pruebas de estrés se ajuste a los límites establecidos en la política de inversiones.

El análisis de sensibilidad se adelanta de manera mensual por parte del Middle Office. Para el corte al 31 de diciembre de 2021, el VaR gerencial del Banco Caja Social presentó un efecto correlativo entre la curva cero cupón pesos y Factor de Riesgo en USD.

PORTAFOLIO NEGOCIABLE

Fecha	Banco Caja Social				
Factor de Riesgo	31 Dic / 2021	Escenario Base	Escenario Adverso	Variación	Var / Límite
Curva Rendimiento FS	39	130	92	1%	
Curva Rendimiento IBR	122	246	124	1%	
Curva Rendimiento IPC	626	1,202	576	7%	
Posición USD	4	7	4	0%	
Escenario Total	791	1,585	796	9%	
Var Total Correlacionado	704	1,375	672	8%	

PORTAFOLIO DISPONIBLE PARA LA VENTA

Factor de Riesgo	Escenario Base	Escenario Adverso	Variación	Var / Límite
Curva Cero Cupón COP	25,010	60,774	35,763	68%
Curva Cero Cupón UVR	8,089	33,829	25,740	38%
Posición UVR	279	496	217	1%
Escenario Total	33,378	95,099	61,720	107%
Var Total Correlacionado	28,981	82,453	53,472	92%

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Para el portafolio clasificado a mercado el factor con mayor impacto fue la curva de rendimientos IPC, presentando un efecto de \$576 con un nivel de ocupación bajo frente límite definido.

Por su parte, para el portafolio clasificado como disponible para la venta los factores con mayor impacto fueron las curvas de rendimiento cero cupón pesos y UVR con un efecto de \$35,763 y \$25,740 respectivamente, alcanzando niveles de zona de alarma frente al límite definido. Cabe resaltar que los escenarios simulados donde se generan zonas de alarma o sobrepasos frente al límite de VaR, se implementarían los controles y estrategias de mitigación e inmunización con el fin de conservar los lineamientos definidos en la política.

En relación con los mecanismos utilizados para prevenir las conductas indebidas de mercado, la Compañía tiene implementados mecanismos de orden tecnológico que permiten realizar un monitoreo y seguimiento permanente a todas las operaciones de Tesorería, de lo cual se conservan los correspondientes registros.

b. Riesgo de variación de tipo de cambio de moneda extranjera

El Riesgo de Tipo de cambio del Banco Caja Social, se encuentra definido principalmente por las funciones que resultan en su rol de Intermediario del Mercado Cambiario (IMC).

La administración y medición de este riesgo se realiza en el Front Office y comprende la gestión de la posición propia, posición propia de contado y posición propia de apalancamiento, monitoreando los límites establecidos por el Banco de la República y la normatividad legal vigente.

A corte 31 de diciembre de 2021, la posición propia del Banco Caja Social cerró con una posición corta de USD (\$-22,094) presentando una variación de -105,5% respecto al cierre de diciembre del año 2020. Este valor está compuesto por efectivo, cartera y préstamos con entidades del exterior que se derivan principalmente de las operaciones internacionales con sus clientes.

c. Riesgo de tasa de interés

El Banco en su condición de institución financiera se ve expuesto al riesgo de tasa de interés y su materialización puede afectar el margen financiero y/o el valor económico de la Entidad.

Debido a su estructura de balance y a las diferencias en la composición del activo y el pasivo, el Banco puede verse afectado por las fluctuaciones en las tasas de interés. Las brechas en las fechas de reprecio entre los diferentes activos y pasivos pueden generar impactos en el margen de intermediación.

Incrementos en las tasas de interés impactan más rápidamente el pasivo aumentando el costo financiero, destacando que la velocidad de la transmisión de este aumento en los depósitos a la vista, principal fuente de recursos de la entidad no es inmediata ni generalizada. Este efecto se ve compensado en la medida que los activos a tasa variable se reprecian y los recaudos de las carteras a tasa fija pueden ser colocados a tasas de interés de acuerdo con las nuevas condiciones del mercado.

Una parte importante del activo se encuentra indexado a tasas variables como la DTF o la UVR mitigando los efectos de las tasas de interés en los pasivos que tienden a repreciarse como los CDT. El Banco realiza seguimiento a su estructura de balance verificando que el nivel de riesgo asumido ante cambios en la tasa de interés se encuentre en niveles razonables que puedan ser ampliamente cubiertos con una sólida estructura patrimonial.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Las inversiones en títulos de deuda que posee el Banco y que se encuentren clasificadas como negociables y disponibles para la venta están expuestas al riesgo de mercado y su valor se puede ver afectado por las variaciones en las tasas de interés. En el caso que se presenten aumentos en las tasas de interés de dichos activos los resultados de la Entidad pueden verse impactados negativamente.

El Banco con el fin de mitigar dicho riesgo ha establecido límites que le permiten acotar razonablemente las posibles pérdidas. Los límites se encuentran definidos en la política de inversiones autorizada por la Junta Directiva. Aunque el Banco presenta una exposición reducida en títulos participativos, en un entorno macroeconómico adverso estas pueden reducir su valor, así como los ingresos percibidos de las mismas.

El Banco presenta una reducida exposición en activos o pasivos denominados en moneda extranjera por lo tanto las variaciones en el tipo de cambio tienen un impacto menor en el estado de resultados. Dentro de su gestión de activos y pasivos en moneda extranjera, adicional a los límites consagrados por la ley, ha establecido límites con el fin de reducir las posibles pérdidas frente a las variaciones del tipo de cambio.

El principal activo de la entidad indexado a la inflación es cartera hipotecaria denominada en UVR. En inversiones y en el pasivo, el Banco no presenta exposiciones materiales. Los activos a tasa fija, tanto en cartera como en inversiones, tienen la mayor participación dentro del balance. Los pasivos a la vista y a término son en su gran mayoría a tasa fija sin embargo estos últimos por su baja duración son más sensibles a los movimientos en las tasas de interés.

En términos generales la exposición del riesgo de tasa de interés en el Banco se encuentra enmarcada dentro de parámetros normales asociados a la actividad de intermediación y las características propias del mercado natural del Banco. Con un margen de maniobra importante por parte de la administración en caso de cualquier distorsión relevante.

d. Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas que produzcan la disminución del valor de los activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de los deudores.

Durante el año 2021, el Banco desarrolló diferentes estrategias encaminadas a profundizar y acompañar a sus clientes y mercados misionales, con medidas de mantenimiento a aquellos buenos clientes que habían superado el año más crítico de la pandemia con comportamientos sanos y otras medidas que les permitieran atender debidamente sus obligaciones durante la reactivación del mercado. Esto último dentro de lo normado en las Circulares Externas 007, 014 y 022 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco ha mantenido indicadores de calidad y provisiones adecuadas con la finalidad de mitigar los riesgos asociados a la misma, para lo cual evalúa de manera permanente el riesgo de crédito en todas sus etapas, a través de las variables, metodologías e instancias establecidas conforme a las políticas aprobadas por la Junta Directiva y a la normatividad vigente contemplada para el Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC).

Durante este periodo se monitoreó y controló la exposición crediticia de los diferentes portafolios y productos, incluyendo el portafolio agregado, a través del sistema de reportes establecido para evaluar el desempeño de la cartera, con seguimiento a los niveles de morosidad, riesgo, coberturas, provisiones y concentración de cartera.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Como principales cifras, al cierre del año 2021, la cartera bruta del Banco presentó un crecimiento del 10,7% frente al año 2020, ubicándose en \$12,8 billones.

Los saldos por modalidad de cartera fueron:

Modalidad	31 Dic / 2021		31 Dic / 2020	
	Saldo	% Part.	Saldo	% Part.
Comercial	\$ 2,153,197	16.89%	1,882,409	16.34%
Consumo	3,311,021	25.97%	2,917,305	25.32%
Vivienda	6,417,629	50.33%	5,973,425	51.84%
Microcrédito	869,106	6.82%	750,325	6.51%
Total	\$ 12,750,953	100%	11,523,464	100%

Los indicadores de cartera vencida y de cartera en riesgo se ubicaron en el 5.89% y 7.40%, respectivamente, llevando a la cobertura por temporalidad cerrara en 99.93% y la cobertura por riesgo en 79.55%.

En cuanto al gasto de provisión en el 2021, el Banco aplicó la normatividad y los Modelos de Referencia establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para el cálculo de provisiones, generando un gasto por este concepto de \$232,615 durante lo corrido del año.

e. Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

El Banco Caja Social ha implementado el sistema de administración del riesgo de liquidez SARL donde se establecen las políticas, instancias, monitoreo e informes que el Banco debe seguir con el objetivo de lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez.

El Banco monitorea diariamente la situación de liquidez, así como las variables más relevantes que la afectan como son el disponible, las inversiones liquidas, las operaciones del mercado monetario, entre otras. De igual manera realiza el seguimiento a las variables macro que afectan la liquidez.

El Riesgo de liquidez se encuentra implícito en la estructura de balance, gestionar el riesgo de liquidez es gestionar integralmente el balance, ingresos, egresos, captaciones y colocaciones.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos, realiza el seguimiento a las variables que pueden afectar la condición de liquidez de la entidad tales como son la estabilidad de los pasivos a la vista y a término, el comportamiento de los Activos Líquidos, el grado de concentración de los pasivos, la evolución de los desembolsos, el crecimiento de la cartera, y la evolución del indicador de riesgo de liquidez normativo, entre otros.

De este modo, se busca asegurar la liquidez del Banco en situaciones normales de mercado y en donde el comportamiento de los flujos esperados de ingresos y egresos pueda presentar desviaciones.

Durante 2021 el Banco Caja Social ha incrementado su fortaleza en términos de su posición de liquidez la cual se evidencia en el alza en el indicador de riesgo de liquidez (IRL) durante todo el año,

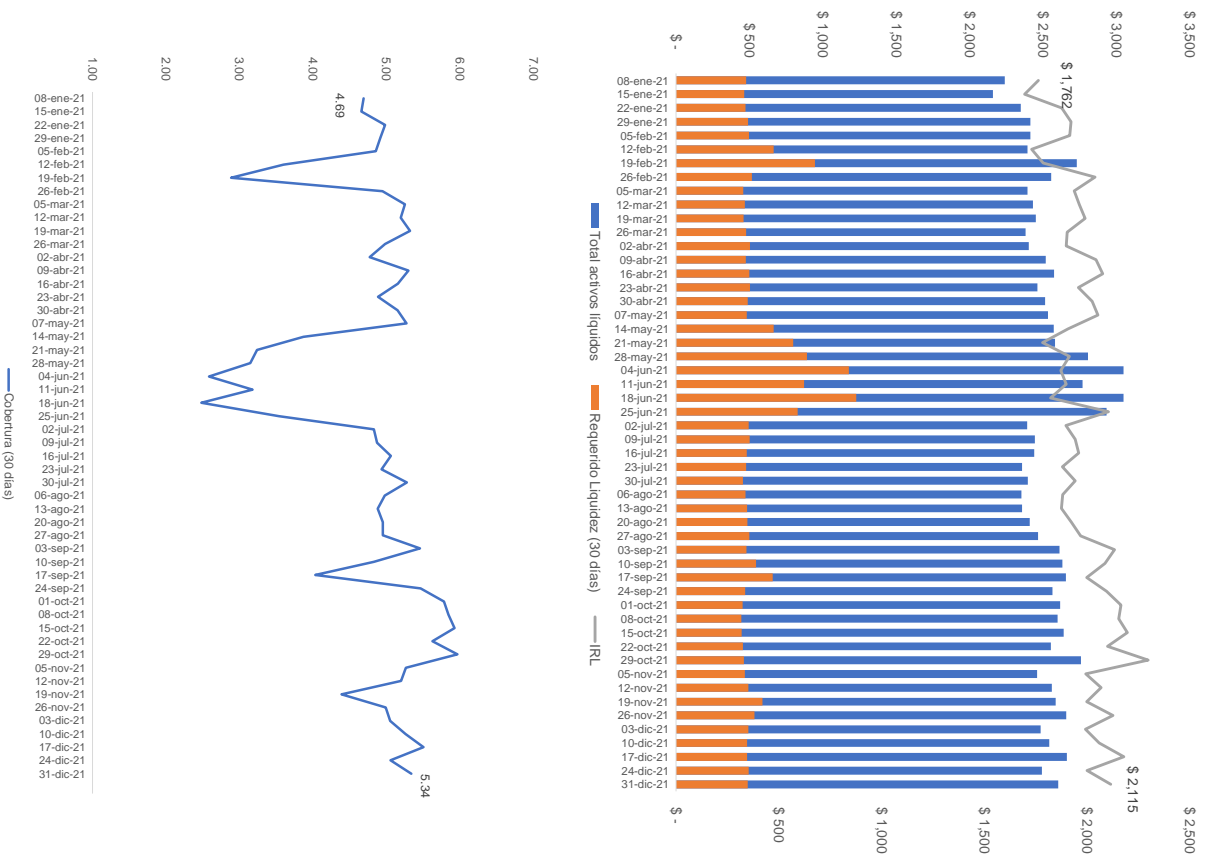
(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

gracias a una muy favorable dinámica de su captación, en particular la proveniente del mercado de personas.

Lo anterior, ha permitido que el Banco Caja Social en promedio cuente con una cobertura de activos líquidos sobre requerido de liquidez de 4.78 veces en el 2021, incrementando frente a 2020 (4.01 veces). La mayor cobertura obedece a la adquisición de inversiones en activos líquidos de alta calidad y al aumento en las operaciones activas del mercado monetario con el propósito de mantener la liquidez suficiente para atender los requerimientos.



(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

La mayor fuente de fondeo del Banco se concentra en depósitos a la vista y a término, siendo la captación masiva la más representativa; esta se caracteriza por ser atomizada, estable y con altos niveles de renovación. La porción estable de las cuentas tipo depósito durante el 2021 presentó un comportamiento, por encima del 90% y al cierre del año se ubicó en el 90.98%, presentando una variación de 0.05% respecto al corte inmediatamente anterior.

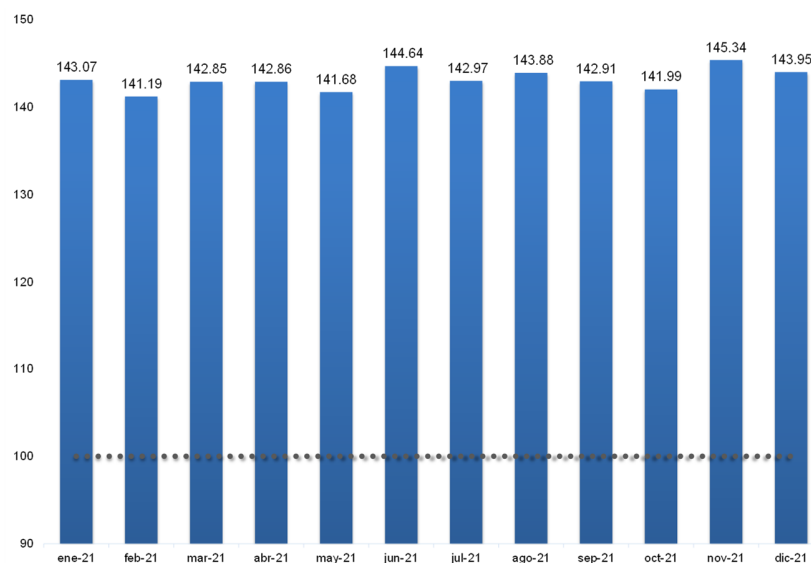
Adicional al cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez IRL, el Banco realiza simulación de escenarios de estrés y su impacto en la liquidez de la entidad. Así mismo, se cuenta con un plan de contingencia que contiene diferentes alternativas de acción frente a un potencial requerimiento de liquidez.

Los siguientes son los indicadores promedio del Indicador de Riesgo de liquidez y Activos Líquidos durante los dos últimos años:

Año 2021		Promedio	Máximo	Mínimo
Indicador de riesgo de liquidez IRL	\$	1,978,785	2,297,099	1,695,315
Activos líquidos ajustados	\$	2,537,833	3,048,859	2,158,727
Indicador de cubrimiento		4.78	5.97	2.48

Año 2020		Promedio	Máximo	Mínimo
Indicador de riesgo de liquidez IRL	\$	1,357,883	1,902,376	996,376
Activos líquidos ajustados	\$	1,823,416	2,355,727	1,403,704
Indicador de cubrimiento		4.01	5.24	2.25

Para el 2021 el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN) se ubica en promedio en 143.11%, muy superior al límite definido por el regulador del 100%.



(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Los siguientes son los indicadores promedio del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto para el último año:

2021	Promedio	Máximo	Mínimo
Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)	143.11	145.34	141.19

f. Riesgo Operativo

El sistema de administración del riesgo operacional implementado por la entidad tiene como objetivo reducir la materialización de eventos mediante la adecuada gestión de los riesgos y la identificación de oportunidades de fortalecimiento de la operación. En el 2021 el sistema finalizó la incorporación de los requerimientos del regulador expedidos mediante la circular 25 de 2020 y afianzó los controles en los procesos, llevando los riesgos a niveles razonables. En materia de gestión de riesgos y controles, se destacan las siguientes acciones:

- ✓ Fortalecimiento de la metodología de monitoreo con la inclusión de nuevos indicadores, permitiendo la detección oportuna de exposiciones y sus acciones correspondientes.
- ✓ Actualización de las evaluaciones de riesgos y controles de todos los procesos, productos, canales y servicios.
- ✓ Inicio de la implementación de una solución que permitirá optimizar la identificación, valoración y medición de los riesgos operacionales del Banco, con la oportunidad de contar con escenarios de valoración. Lo anterior disminuirá la operatividad relacionada con la gestión del riesgo operacional, permitiendo el análisis estadístico de probabilidad e impacto y el cumplimiento de los nuevos requerimientos normativos.
- ✓ Robustecimiento del rol de los colaboradores en la adecuada gestión del riesgo mediante el programa de capacitación general Conocer para ser Competente y a través del programa SARO Avanzado, dirigido a los dueños de proceso y a los Gestores de Riesgo Operacional.
- ✓ Activa participación de la alta gerencia por medio del Comité de Riesgos no Financieros y de la Junta Directiva, en el seguimiento y aprobación de políticas, metodologías, herramientas y lineamientos para la gestión del riesgo operacional.

Las pérdidas brutas presentaron un incremento del 193% con respecto al año anterior por eventos asociados a incidentes operativos y a los hechos de vandalismo generados en las protestas, los cuales están cubiertos por una póliza. En lo relacionado con el incremento en los eventos operativos, corresponden a fallos de años anteriores que se identificaron en el periodo actual y sobre las que se hicieron los ajustes y fortalecimiento de controles para mitigar la probabilidad de que se vuelvan a presentar.

Cabe resaltar que la exposición a los riesgos de ciberseguridad y de fraude externo se mantuvieron en niveles adecuados como resultado del fortalecimiento de los controles para contenerlos. Adicionalmente el cumplimiento de las medidas preventivas para proteger la salud y el bienestar de nuestros colaboradores ha permitido que a la fecha todos nuestros procesos y productos operen con total normalidad.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

g. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

La estructura y política del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) de la Entidad se fundamenta en el marco normativo nacional, que a su vez incorpora estándares internacionales.

El cambio normativo y el paso orientado hacia una nueva estructura y funcionamiento del SARLAFT, denominado por la Superintendencia Financiera 4.0, conllevó la ejecución del proyecto de implantación del nuevo esquema, lo que derivó en nuevos procedimientos, políticas y desarrollos que permitieron que el Banco se ajustara a la nueva dinámica del Sistema de Prevención de Riesgo LA/FT.

Paralelamente, durante todo el periodo las etapas y los elementos se mantuvieron monitoreados y en ejecución cumpliendo en todo caso con la gestión del SARLAFT, y permitiendo ubicar el riesgo residual en el nivel definido por la Entidad (moderado).

Es importante resaltar que la Revisoría Fiscal realizó la verificación a los procesos y actividades relacionadas con el sistema y se atendieron las recomendaciones de la Auditoría Interna. La Gerencia de Prevención de Riesgo de Lavado de Activos mantiene la oportunidad en la respuesta a los requerimientos recibidos, así como con la remisión de los reportes a la UIAF.

Así mismo fueron atendidos oportunamente, sin aspectos relevantes a considerar, los requerimientos por parte de la Delegatura de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de la Superintendencia Financiera.

En este periodo de pandemia los riesgos se mantuvieron relacionados con los controles correspondientes y bajo permanente monitoreo. La economía y la integración social empezaron a dinamizarse permitiendo un mayor flujo de transacciones en la entidad que estuvieron en permanente observación.

En el marco de actuación de la prevención y el control, se continúa afianzando la cultura de prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo con el apoyo de la alta gerencia y las directivas de la entidad.

h. Riesgo Legal

La Secretaría General soporta la labor de valoración y gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y en los procesos judiciales y administrativos que se lleguen a instaurar en su contra.

Para tal efecto, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que estas cumplan con las normas legales y/o las políticas establecidas por la Entidad. Así mismo, analiza y dota del contenido jurídico a los contratos que estructura para incorporar las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio, cumpliendo con las normas legales, las políticas y los estándares del Banco.

De igual forma, a través de la Función de Cumplimiento vela por el estricto cumplimiento del Marco Regulatorio del Banco, con el apoyo de las Vicepresidencias y/o Gerencias de Segundo Nivel, y en general con el de todos los colaboradores de la Entidad.

Por otro lado, el Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valora las pretensiones de los procesos en su contra, con base en el

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

análisis y conceptos de los abogados encargados, y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas considerando la naturaleza de las pretensiones o su cuantía.

El área tributaria y los asesores que la acompañan soportan la gestión de riesgo legal, de carácter tributario, y la Vicepresidencia de Cultura Organizacional y Talento Humano soporta la gestión de riesgo legal, derivado de las relaciones laborales.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

Actuación del Banco Caja Social frente a los efectos originados por la pandemia por el contagio del Covid - 19

Ante la Pandemia del Covid-19 que generó varios efectos adversos en casi todos los aspectos de la vida social, laboral, económica, gobiernos de la mayoría de los países decretaron medidas de diversa índole para hacerle frente y evitar mayor pérdida de vidas humanas. En efecto, en Colombia, una de las medidas adoptadas, consistió en el Plan de Acompañamiento a Deudores – PAD-, reglamentado en la Circular Externa 022 del año 2021 de la Superintendencia Financiera, que permitió ofrecer alternativas a través de un conocimiento cercano y detallado de la situación de los Clientes. Esta medida fue extendida a través de la Circular Externa 012 de 2021, para los primeros 8 meses del año.

Desde cuando se decretó la cuarentena obligatoria en el 2020, el Banco implementó una estrategia que ha permitido que un grupo importante de colaboradores pudieran realizar su trabajo desde la casa, con el fin de mitigar el contagio y garantizando el funcionamiento del Banco. No obstante, durante el 2021, de forma progresiva, se adoptó el trabajo en alternancia (unos días en casa y otros en las oficinas asignadas), como estrategia para asegurar las medidas de distanciamiento en el retorno a las instalaciones de la Entidad, con los mecanismos de alarma y procedimientos de bioseguridad activos.

Por otro lado, con el levantamiento de las restricciones la totalidad de las oficinas de atención al público se encontraban en operación. De igual forma, los cajeros automáticos, la página de Internet, la App Móvil, los canales de atención telefónica y demás canales, estuvieron operando normalmente, permitiendo el adecuado funcionamiento de la Entidad.

Especial atención mereció el control y monitoreo de la situación de liquidez de la Entidad, la cual a lo largo del año presentó un muy favorable comportamiento gracias a la buena dinámica de captación, en particular en su mercado estratégico conformado principalmente por las personas naturales.

A partir de los resultados observados y los efectos de la pandemia se definieron los focos de gestión durante el 2021 en las distintas líneas de negocio y su correspondiente efecto en el presupuesto de la Entidad.

(7) Gobierno corporativo

En el Banco Caja Social el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, documentados o no, y reflejados en su cultura organizacional, originados tanto en las directrices de la Fundación Grupo Social, como en el ejercicio autónomo de su libertad de

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

autodeterminación y el cumplimiento de la Ley, que rigen su actuación en relación con sus órganos de gobierno, sus accionistas, clientes, usuarios, proveedores, sus inversionistas, y con las demás entidades del grupo empresarial al que pertenece, atendiendo los principios recogidos en su Código de Gobierno Corporativo y en su Código de Conducta, así como en las reglas previstas en la política de inversiones.

De igual forma, la Inversora Fundación Grupo Social, en calidad de Holding Financiero del Conglomerado Financiero al cual pertenece el Banco, adoptó las políticas sobre vinculados, límites de exposición y concentración de riesgos, conflictos de interés y nivel adecuado de capital, las cuales prevén aspectos que deben cumplir las entidades del Conglomerado.

Conforme a tal sistema interno, el Banco Caja Social es administrado con una alta competencia profesional, responsabilidad, eficiencia y profundo sentido ético, para el logro de su objeto social que no es otro que proveer servicios financieros que contribuyen al desarrollo sostenible del país, orientados principalmente al servicio de sectores populares y medios, a la mi pyme y al sector de la construcción.

El Banco Caja Social, mediante una actividad bancaria eficiente y eficaz, propende por generar una adecuada rentabilidad para sus accionistas, y construir una cultura institucional basada en los valores organizacionales que permita el desarrollo integral de los colaboradores y sus familias.

Esta Entidad como parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social, existe para apoyar con su actividad bancaria, el propósito de la Organización: Contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza en Colombia, para promover una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

Sistema de Control Interno

Con el propósito de gestionar adecuadamente los riesgos implícitos en sus actividades, mejorar la eficacia y eficiencia en las operaciones, proteger los activos de la Entidad y de sus clientes, garantizar que la información cumpla con los criterios de seguridad, calidad y oportunidad, y acatar la normatividad interna y externa, el Banco Caja Social actualiza, mantiene y fortalece permanentemente su Sistema de Control Interno.

Este proceso es liderado por la Presidencia que atiende las políticas fijadas por la Junta Directiva, las cuales se encuentran recogidas en los Códigos de Gobierno Corporativo y de Conducta, así como en los demás documentos y manuales de procedimientos que son difundidos y promovidos en todos los niveles y áreas de la Entidad.

El Sistema de Control Interno es monitoreado por el Comité de Auditoría y los directivos de la Entidad, quienes supervisan y verifican la calidad de su desempeño como parte habitual de su responsabilidad frente al Sistema, a fin de evaluar la eficacia de los controles implementados y tomar los correctivos frente a las brechas identificadas.

Para lograr su buen funcionamiento, el Banco tiene una estructura organizacional que le permite gestionar el Sistema de Control Interno acorde con los objetivos estratégicos, definir los niveles de autoridad y responsabilidad y fomentar los principios, valores y conductas orientadas hacia el control.

Así mismo, y en desarrollo de sus funciones, la Auditoría Interna, bajo el enfoque de auditoría de procesos basada en riesgos, y la Revisoría Fiscal por su parte, realizaron evaluaciones periódicas e independientes al Sistema, que incluyeron la verificación de la existencia de los aspectos necesarios

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

para estructurar un adecuado ambiente de control, de gestión de riesgos, el cumplimiento de las actividades de control y la confiabilidad de los sistemas de información.

Como resultado de las evaluaciones realizadas, no se detectaron aspectos relevantes relacionados con el diseño ni con el funcionamiento del Sistema de Control Interno que pudieran poner en riesgo la efectividad de este.

De igual forma, en atención a las distintas medidas adoptadas por el Banco, con el fin de enfrentar los efectos derivados de la pandemia, no se presentaron deficiencias materiales en el Sistema de Control Interno.

Gestión de riesgos

La Entidad concibe este elemento del Sistema de Control Interno como aquel que permite identificar los riesgos, clasificarlos y evidenciar los que de manera importante podrían afectar el logro de los objetivos de la Entidad, para implementar los controles que resulten adecuados para llevarlos al lugar que se busca en caso de que se concreten a través de eventos.

La Entidad cuenta con Sistemas de Administración de Riesgos, diseñados e implementados conforme a su estructura, tamaño, objeto y dimensión y los ha adecuado a la normatividad que le ha resultado aplicable. En tal sentido, en cada uno de tales Sistemas se han establecido las políticas, metodologías y herramientas para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los que se ve expuesta la Entidad debido a su actividad.

En virtud de un continuo mejoramiento de la gestión de riesgos, el 22 de septiembre de 2020 se creó la Vicepresidencia de Recuperación y Normalización, y se redefinió la Vicepresidencia de Riesgo en una Vicepresidencia de Riesgos, de manera tal que oriente su labor hacia la gestión de los sistemas de riesgo de crédito, operativo, fraude transaccional y liquidez, con foco en una mirada prospectiva del entorno y de los riesgos que permita una oportuna y efectiva labor en cuanto a la identificación, medición, monitoreo y control de los mismos, y con la responsabilidad de proponer las políticas de riesgo y la definición de límites de exposición, guardando una clara alineación con la estrategia de crecimiento y servicio adoptada por la Organización.

Seguridad de la información

El Banco consciente del valor que representa la información, para el desarrollo de sus objetivos de negocio y considerando la importancia de prevenir el uso inadecuado de la información de sus procesos operativos de negocio y de aquella relacionada con sus clientes en el marco de las definiciones de las autoridades competentes, ha establecido las siguientes políticas de seguridad de la información, que son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los colaboradores de la Entidad, en cuanto se relacionan con la Entidad, los terceros (contratistas o proveedores) que la apoyan y los clientes que acceden a la información de la Organización a través de cualquiera de los canales establecidos.

La Administración será responsable de la adecuada aplicación de esta política. La seguridad de la información es responsabilidad de todos los colaboradores quienes a su vez deben velar porque los terceros que acceden a la información (proveedores o contratistas) también se responsabilicen de ella.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Toda aquella información originada en el desarrollo del objeto social de la Entidad en principio pertenece a la misma. Por lo tanto, la información, los sistemas y mecanismos que la sustentan y procesan, constituyen uno de los activos más importantes de la Entidad de cara a su responsabilidad frente a los clientes, accionistas y a la sociedad en general.

La Entidad promoverá y apoyará el establecimiento de medidas que permitan proteger la información y minimizar el riesgo de uso indebido de la misma que se ocasione accidental o intencionalmente. Estas medidas se establecerán en el marco de las necesidades del negocio, con base en las buenas prácticas del mercado y atendiendo el cumplimiento de las leyes y las normas regulatorias vigentes, y teniendo en cuenta la adecuada relación beneficio/costo.

Para tal efecto, resulta fundamental clasificar la información en función del nivel de sensibilidad o criticidad que representa para el negocio, para lo cual se establecen los siguientes niveles:

Información Confidencial: Es la información más sensible para el Banco, la cual está relacionada con temas estratégicos de negocio, productos, y servicios. Así mismo es confidencial la información de los clientes establecida por la autoridad competente. La información clasificada como confidencial debe ser conocida y manejada exclusivamente por los colaboradores autorizados para ello.

Información Restringida: Es la información requerida por los colaboradores del Banco para el desarrollo de las funciones propias de su cargo y exclusivamente para uso interno de la Entidad. El acceso a ella es restringido y se basa en el principio de la “necesidad de saber”.

Información Pública: Es la información de libre circulación (interna y externa) que puede ser conocida por colaboradores, clientes, usuarios y público en general.

En cumplimiento de las políticas, la Administración de la Entidad establecerá las responsabilidades, los mecanismos, procedimientos y controles para que:

- Antes, durante y en la terminación de las contrataciones de los colaboradores y de terceros se reduzcan los riesgos de manipulación, robo, fraude o mal uso de la información, originados por error humano o actos malintencionados.
- Se minimice el riesgo de acceso físico y lógico no autorizado a la información y la interrupción de los procesos operativos críticos del negocio, así como la pérdida, daño, robo o puesta en peligro de la información de la Organización.

Adicionalmente, el 27 de noviembre de 2018 la Junta Directiva del Banco aprobó la Política sobre Ciberseguridad, que busca guiar la actuación de los colaboradores y de los terceros con los que este interactúa en esta materia; proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información; gestionar adecuadamente los riesgos asociados a la seguridad informática y a la ciberseguridad; y consolidar la cultura de seguridad en la Entidad.

Así mismo, el 8 de junio del 2021 la Junta Directiva aprobó la Política Antifraude, la cual recoge lo señalado en la Política de Recepción y Tratamiento de Denuncias, aprobada por el Directorio en su sesión del 25 de junio de 2019, la cual es el marco de referencia para: (i) guiar la actuación de los colaboradores, administradores y de terceros que desarrollen actividades para la Entidad; (ii) gestionar adecuadamente el riesgo de fraude, y (iii) consolidar una cultura de control y prevención del riesgo de fraude en la Entidad.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(8) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
En pesos colombianos		
Caja	\$ 737,044	766,518
Banco de la República de Colombia	456,796	1,531,766
Bancos y otras entidades financieras	6,551	17,288
Canje	263	65
Remesas en tránsito	4	37
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	1,350,355	200,015
	<u>2,551,013</u>	<u>2,515,689</u>
En moneda extranjera		
Caja	\$ 427	316
Bancos y otras entidades financieras	10,042	412
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	0	11,720
	<u>10,469</u>	<u>12,448</u>
Total	<u>\$ 2,561,482</u>	<u>2,528,137</u>

El Banco debe mantener valores en caja y en el Banco de la República como disponibilidades de encaje bancario. En tal sentido, la Entidad ha cumplido a cabalidad con la normatividad relacionada con este control de ley.

Para las bisemanas más próximas a los cierres de cada año, las posiciones de encaje requerido y disponible fueron: (Formato 443, Declaración de encaje en moneda legal)

Encaje	2021	Bisemana		2020	Bisemana	
		Desde	Hasta		Desde	Hasta
Disponible	\$ 949,854	22-dic-21	4-ene-22	\$ 1,012,822	25-dic-19	7-ene-20
Requerido	951,873	29-dic-21	11-ene-22	1,000,215	4-dic-19	17-dic-19

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en la cuenta de bancos y otras entidades financieras, en moneda legal y extranjera, no existen partidas conciliatorias pendientes de depurar con vigencia superior a 30 días, respectivamente. No existen restricciones sobre el efectivo y sus equivalentes a excepción del fondo para el abastecimiento de cajeros de Servibanca, que asciende a \$8,550, lo cual corresponde al 0.33% del efectivo y sus equivalentes.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

A continuación, se detallan las operaciones de venta de fondos interbancarios ordinarios:

Espece	Fecha Compra	Fecha Vto	31 Dic / 2021	Fecha Compra	Fecha Vto	31 Dic / 2020
En pesos colombianos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios						
Banco Bilbao Vizcaya Colombia S. A.	27/12/2021	3/01/2022	250,080			0
Citibank Colombia S. A.	28/12/2021	5/01/2022	200,049			0
Banco Falabella			0	29/12/2020	5/01/2021	25,002
Banco Falabella			0	30/12/2020	5/01/2021	75,003
Banco GNB Sudameris S. A.	23/12/2021	6/01/2022	220,142			0
Banco de Occidente			0	29/12/2020	5/01/2021	100,010
Banco Popular S. A.	30/12/2021	3/01/2022	150,012			0
Corporación Financiera Colombiana	28/12/2021	3/01/2022	100,025			0
Corporación Financiera Colombiana	29/12/2021	4/01/2022	150,025			0
Itaú Corpbanca Colombia S. A.	30/12/2021	3/01/2022	280,022			0
			\$ 1,350,355			\$ 200,015
En moneda extranjera						
Citibank New York			0	30/09/2020	1/10/2020	11,720
			\$ 0			\$ 11,720

El efectivo y equivalentes de efectivo (Diferentes a caja, canje y remesas) son mantenidos en bancos e instituciones financieras, que están calificadas, así:

Entidad	Calificación	Agencia calificadora	31 Dic / 2021	31 Dic / 2020
Banco de la República	Nación	Nación	\$ 456,796	1,531,767
Bancolombia S. A.	AAA	BRC Standard & Poor's	2,278	2,108
Banco Agrario de Colombia S. A.	AAA	BRC Standard & Poor's	4,269	15,159
Banco de Bogotá	AAA	BRC Standard & Poor's	4	21
Banco Bilbao Vizcaya Colombia S. A.	AAA	Fitch Ratings	250,080	0
Corporación Financiera Colombiana S.	AAA	BRC	250,050	0
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	AAA	BRC	280,022	0
Banco Falabella	AAA	Fitch Ratings	0	100,005
Banco Popular	AAA	BRC Standard & Poor's	150,012	0
GNB Sudameris	AA+	BRC Standard & Poor's	220,142	0
Banco de Occidente	AAA	BRC Standard & Poor's	0	100,010
Citibank New York	BBB+	BRC Standard & Poor's	209,931	12,041
Caixa - Barcelona	BBB+	BRC Standard & Poor's	129	58
Confederación Española de Cajas de Ahorro CECA	BBB+	BRC Standard & Poor's	31	32
			\$ 1,823,744	1,761,201

El Banco tiene cuentas corrientes en otras entidades financieras y ninguna de ellas tiene cupo de sobregiro asignado.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(9) Activos financieros de Inversión, neto

El siguiente es el detalle de los activos financieros de inversión:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
INVERSIONES NEGOCIABLES		
INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación		
Títulos de Tesorería TES clase B (*)	\$ 0	135,108
Títulos Emitidos Avalados Aceptados por Instituciones Vigiladas por la Superfinanciera		
CDT (**)	107,371	80,190
	<u>107,371</u>	<u>215,298</u>
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO		
Emisores Nacionales		
Fondo Inversión Colectiva Fidupervisora	219	447
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO		
INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA A COSTO AMORTIZADO		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación		
Títulos de Tesorería TES	263,434	205,906
Otros Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación		
Títulos de Solidaridad	264,335	265,199
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO CON CAMBIOS EN RESULTADOS ENTREGADOS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO - INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA (DERECHOS DE TRANSFERENCIA)		
Títulos de Tesorería TES	50,981	0
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano		
Títulos de Desarrollo Agropecuario Finagro A	290,977	272,288
Títulos de Desarrollo Agropecuario Finagro B	291,004	271,495
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria		
TIPS UVR Titularizadora Colombiana S. A.	79,124	83,722
TIPS Pesos Titularizadora Colombiana S. A.	145,986	146,579
Deterioro	(4,529)	(4,736)
	<u>1,381,312</u>	<u>1,240,453</u>
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA		
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI - INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
Títulos de Tesorería TES	801,554	540,910
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
ACH Colombia S. A. (**)	33,361	17,709
Redeban Multicolor S. A. (**)	37,857	37,101
Credibanco S. A. (**)	41,979	44,664
BVC S. A. (*)	23,733	28,552
	<u>136,930</u>	<u>128,026</u>
Total Inversiones Financieras	<u>\$ 2,427,386</u>	<u>2,125,134</u>

(*) Valor razonable de nivel de jerarquía 1, toda vez que procede de cotizaciones de mercado.

(**) Valor razonable de nivel de jerarquía 2.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Clasificación por maduración:

Inversiones en títulos de deuda a valor razonable:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Menos de 1 año	\$ 265,439	115,299
Entre más de 1 año y 5 años	11,699	163,047
Entre más de 5 y 10 años	82,828	96,736
Más de 10 años	549,178	381,573
Total	\$ <u>909,144</u>	<u>756,655</u>

Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neta:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Menos de 1 año	\$ 846,315	808,982
Entre más de 5 y 10 años	134,338	122,285
Más de 10 años	400,659	309,186
Total	\$ <u>1,381,312</u>	<u>1,240,453</u>

a) Títulos de deuda a valor razonable

Los valores razonables de las inversiones reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado, debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifican estas inversiones es el nivel 1, puesto que los valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y fueron emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano o por entidades del sector real colombiano. Por otra parte, no presentaron transferencias de nivel durante los periodos reportados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de las inversiones por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

El Banco no cuenta con inversiones a valor razonable que se encuentren garantizando operaciones repo. No existe ningún título de deuda a valor razonable que tenga alguna restricción jurídica o económica, pignoraciones, embargos o limitación en su titularidad.

En la nota 5 se describen los niveles de jerarquía de valor razonable.

b) Títulos de deuda a costo amortizado

Los títulos de deuda a costo amortizado corresponden a las inversiones obligatorias que debe hacer el Banco en Finagro, títulos de reducción de deuda emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como títulos derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria.

Las inversiones financieras manejadas al costo amortizado tienen las siguientes tasas de rendimiento promedio:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

	31 Dic / 2021			
	Entre 0.9% y 2%	Entre 2.1% y 3%	Entre 3.1% y 4.3%	Total
Otros títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación				
Títulos de Solidaridad	0	264,335	0	264,335
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación				
Títulos de Tesorería TES	0	31,219	73,194	104,413
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano				
Títulos de Desarrollo Agropecuario Finagro A	290,977	0	0	290,977
Títulos de Desarrollo Agropecuario Finagro B	291,004	0	0	291,004
	581,981	295,554	73,194	950,729
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO CON CAMBIOS EN RESULTADOS ENTREGADOS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO - INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA (DERECHOS DE TRANSFERENCIA)				
	Entre 7.5% y 13.5%	Entre 13.6% y 19.6%	Entre 19.7% y 26.0%	Total
Títulos de Tesorería TES	50,981	0	0	50,981
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación				
Títulos de Tesorería TES	159,021	0	0	159,021
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria				
TIPS UVR Titularizadora Colombiana S. A.	79,124	0	0	79,124
TIPS Pesos Titularizadora Colombiana S. A.	143,046	0	2,940	145,986
	432,172	0	2,940	435,112
Deterioro				(4,529)
Valor neto				1,381,312
	31 Dic / 2020			
	Entre 0.9% y 2%	Entre 2.1% y 3%	Entre 3.1% y 4.3%	Total
Otros Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación				
Títulos de Solidaridad	0	0	265,199	265,199
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación				
Títulos de Tesorería TES	29,898	0	69,985	99,883
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano				
Títulos de Desarrollo Agropecuario Finagro A	272,288	0	0	272,288
Títulos de Desarrollo Agropecuario Finagro B	271,495	0	0	271,495
	573,681	0	335,184	908,865
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación				
Títulos de Tesorería TES	Entre 7.5% y 13.5%	Entre 13.6% y 19.6%	Entre 19.7% y 26.0%	Total
	106,023	0	0	106,023
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria				
TIPS UVR Titularizadora Colombiana S. A.	81,125	0	2,597	83,722
TIPS Pesos Titularizadora Colombiana S. A.	144,052	0	2,527	146,579
	331,200	0	5,124	336,324
Deterioro				(4,736)
Valor neto				1,240,453

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de riesgo de crédito de los activos financieros en inversiones a costo amortizado, durante los periodos informados:

Saldo al inicio del periodo	\$	4,736	3,518
(+) Más : Provisión Cargada a Gasto		768	1,232
(-) Menos Reintegro a Ingreso - Recuperaciones		(975)	(14)
Saldo al final del periodo	\$	<u>4,529</u>	<u>4,736</u>

No existe ningún título de deuda a costo amortizado que tenga alguna restricción jurídica o económica, pignoraciones, embargos o limitación en su titularidad.

c) Inversiones disponibles para la venta

A continuación, se incluye un detalle de los dividendos recibidos por inversiones disponibles para la venta en valores participativos:

		<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
ACH Colombia S. A.	\$	1,810	1,168
Bolsa de Valores Colombia S. A.		2,574	929
Credibanco S. A.		0	381
Redeban Multicolor S. A.		575	0
	\$	<u>4,959</u>	<u>2,478</u>

El siguiente es el detalle de los saldos en el ORI:

	<u>31 Dic / 2020</u>	<u>Valoración posterior</u>	<u>Dividendos decretados</u>	<u>31 Dic / 2021</u>
ACH Colombia S. A.	\$ 16,927	17,607	(1,956)	32,578
Bolsa de Valores Colombia S. A.	(1,634)	(2,035)	(2,783)	(6,452)
Credibanco S. A.	36,621	(2,685)	(203)	33,733
Redeban Multicolor S. A.	26,131	958	0	27,089
	<u>78,045</u>	<u>13,845</u>	<u>(4,942)</u>	<u>86,948</u>
TES pesos	6,327	(102,777)	0	(96,450)
TES UVR	5,193	(10,468)	0	(5,275)
	<u>11,520</u>	<u>(113,245)</u>	<u>0</u>	<u>(101,725)</u>
	\$ <u>89,565</u>	<u>(99,400)</u>	<u>(4,942)</u>	<u>(14,777)</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Inversiones por clasificación según calificadora de riesgo y provisión

Se relacionan el detalle del portafolio de inversiones según la calificación de emisor asignada y la provisión que aplica de acuerdo con esta calificación:

Concepto	31 Dic / 2021			31 Dic / 2020		
	Costo	Part.	Provisión	Costo	Part.	Provisión
Calificación de Largo Plazo						
AAA	\$ 107,590	4.27%	0	80,637	3.55%	0
AA-	7,457	0.30%	0	15,317	0.67%	0
A+	61,973	2.46%	0	60,178	2.65%	0
A	25,503	1.01%	0	0	0.00%	0
A-	16,684	0.66%	0	43,145	1.90%	0
BBB+	10,722	0.43%	0	8,700	0.38%	0
BBB	58,317	2.32%	0	64,502	2.84%	0
BBB-	26,412	1.05%	0	19,368	0.85%	0
BB+	5,874	0.23%	606	8,174	0.36%	2,060
BB	4,758	0.19%	1,581	5,795	0.26%	741
BB-	7,412	0.29%	2,342	5,124	0.23%	1,936
NACIÓN*	1,962,285	77.96%	0	1,690,904	74.46%	0
ACCIONES**	184,539	7.33%	0	180,212	7.94%	0
SIN CALIFICACIÓN ***	37,556	1.49%	0	88,830	3.91%	0
	\$ 2,517,081	100.00%	4,529	2,270,886	100.00%	4,736

* Títulos Emitidos y Garantizados por la Nación

** Títulos de Participación en Negocios Conjuntos, Filiales, Subsidiarias

*** Derechos Económicos de Procesos de Titularización

(10) Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto**a) Cartera de créditos por modalidad**

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad: (Incluye capital, intereses y otros)

	31 Dic / 2021	31 Dic / 2020
Comercial	\$ 2,153,197	1,882,409
Consumo	3,311,021	2,917,305
Vivienda	6,417,629	5,973,425
Microcrédito	869,106	750,325
	12,750,953	11,523,464
Deterioro individual	(731,121)	(640,077)
Deterioro general vivienda y microcrédito	(71,232)	0
Deterioro general intereses causados no recaudados	(13,529)	(15,452)
	(815,882)	(655,529)
	\$ 11,935,071	10,867,935

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria originada por el contagio masivo del Virus COVID-19, mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió las Circulares Externas 007 y 014 de 2020, impartiendo instrucciones para mitigar los efectos derivados de la coyuntura en materia crediticia, dentro de las cuales se permitía usar el saldo de la provisión general para sufragar el gasto en provisiones neto de recuperaciones durante el periodo de 120 días calendario posteriores a la emisión de la Circular Externa 007 de 2020. En tal sentido, El Banco hizo uso de tales provisiones en una cuantía de \$65,729.

Así mismo, en atención a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa 012 de 2021, a partir de julio de 2021, el Banco comenzó la reconstitución de la provisión general de las carteras de vivienda y microcrédito. Al cierre del 2021 se reconstituyeron en su totalidad.

b) Cartera de créditos por tipo de riesgo

A continuación, se detalla la cartera por calificación: (El saldo Incluye capital, intereses y otros conceptos. El deterioro de las carteras de vivienda y microcrédito incluyen provisión individual y provisión general).

31 Dic / 2021				
	Saldo	Deterioro	Cartera neta	Garantía
Comercial				
A- Normal	\$ 1,968,127	31,633	1,936,494	2,092,169
B- Aceptable	29,242	805	28,437	22,928
C- Apreciable	7,837	1,467	6,370	3,500
D- Significativo	32,748	18,204	14,544	24,961
E- Incobrabilidad	115,243	108,354	6,889	80,809
	\$ 2,153,197	160,463	1,992,734	2,224,367
	Saldo	Deterioro	Cartera neta	Garantía
Consumo				
A- Normal	\$ 3,105,972	79,856	3,026,116	688,288
B- Aceptable	43,735	6,487	37,248	7,994
C- Apreciable	38,738	11,010	27,728	8,486
D- Significativo	42,283	36,870	5,413	8,628
E- Incobrabilidad	80,293	79,892	401	2,074
	\$ 3,311,021	214,115	3,096,906	715,470

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

	<u>Saldo</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera neta</u>	<u>Garantía</u>
Vivienda				
A- Normal	\$ 5,895,677	223,134	5,672,543	15,543,295
B- Aceptable	138,101	18,533	119,568	361,023
C- Apreciable	92,969	21,555	71,414	245,852
D- Significativo	191,197	58,221	132,976	536,452
E- Incobrabilidad	99,685	51,088	48,597	289,309
	\$ 6,417,629	372,531	6,045,098	16,975,931
Microcrédito				
A- Normal	\$ 800,485	33,180	767,305	296,851
B- Aceptable	15,231	2,766	12,465	4,822
C- Apreciable	9,421	2,613	6,808	2,822
D- Significativo	12,989	6,312	6,677	3,160
E- Incobrabilidad	30,980	23,902	7,078	7,431
	\$ 869,106	68,773	800,333	315,086
Total	\$ 12,750,953	815,882	11,935,071	20,230,854

31 Dic / 2020

	<u>Saldo</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera neta</u>	<u>Garantía</u>
Comercial				
A- Normal	\$ 1,665,994	27,012	1,638,982	1,761,573
B- Aceptable	37,754	1,551	36,203	20,742
C- Apreciable	13,922	1,889	12,033	5,067
D- Significativo	71,035	43,659	27,376	83,589
E- Incobrabilidad	93,704	93,285	419	40,717
	\$ 1,882,409	167,396	1,715,013	1,911,688
Consumo				
A- Normal	\$ 2,712,435	67,518	2,644,917	610,758
B- Aceptable	42,292	4,901	37,391	7,706
C- Apreciable	40,839	9,376	31,463	8,112
D- Significativo	77,466	64,193	13,273	8,254
E- Incobrabilidad	44,273	43,919	354	1,951
	\$ 2,917,305	189,907	2,727,398	636,781

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

	<u>Saldo</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera neta</u>	<u>Garantía</u>
Vivienda				
A- Normal	\$ 5,440,812	114,286	5,326,526	14,120,157
B- Aceptable	236,376	42,668	193,708	608,209
C- Apreciable	173,931	36,794	137,137	476,854
D- Significativo	49,252	13,637	35,615	140,936
E- Incobrabilidad	73,054	34,798	38,256	198,944
	\$ 5,973,425	242,183	5,731,242	15,545,100
Microcrédito				
A- Normal	\$ 686,794	26,033	660,761	206,621
B- Aceptable	21,151	3,257	17,894	1,147
C- Apreciable	13,924	4,277	9,647	758
D- Significativo	10,740	6,030	4,710	632
E- Incobrabilidad	17,716	16,446	1,270	2,021
	\$ 750,325	56,043	694,282	211,179
Total	\$ 11,523,464	655,529	10,867,935	18,304,748

c) Cartera de créditos por unidad monetaria

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por unidad monetaria: (Incluye: capital, intereses y otros)

	31 Dic / 2021			31 Dic / 2020		
	<u>Moneda Legal</u>	<u>U.V.R.(*)</u>	<u>Total</u>	<u>Moneda Legal</u>	<u>U.V.R.(*)</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$ 1,559,432	593,765	2,153,197	1,259,544	622,865	1,882,409
Consumo	3,311,021	0	3,311,021	2,917,305	0	2,917,305
Vivienda	4,287,209	2,130,420	6,417,629	3,724,013	2,249,412	5,973,425
Microcrédito	869,106	0	869,106	750,325	0	750,325
Total	\$ 10,026,768	2,724,185	12,750,953	8,651,187	2,872,277	11,523,464

(*) Unidad de valor real

d) Cartera de créditos por sector económico

El saldo incluye capital, intereses y otros conceptos. El deterioro de las carteras de vivienda y microcrédito incluyen provisión individual y provisión general:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

31 Dic / 2021

Comercial	Saldo	Deterioro	Cartera Neta
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 15,143	1,250	13,893
Explotación de minas y canteras	3,285	136	3,149
Industrias manufactureras	294,967	34,991	259,976
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,627	67	3,560
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales	8,299	245	8,054
Construcción	329,976	40,060	289,916
Comercio al por mayor y al por menor	698,853	40,248	658,605
Transporte y almacenamiento	64,361	3,206	61,155
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	22,262	2,774	19,488
Información y comunicaciones	22,169	1,624	20,545
Actividades financieras y de seguros	528,565	25,969	502,596
Actividades inmobiliarias	20,956	727	20,229
Actividades profesionales, científicas y técnicas	31,087	2,339	28,748
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	48,290	5,012	43,278
Administración pública y defensa	5,789	101	5,688
Enseñanza	18,768	408	18,360
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	12,294	291	12,003
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	759	79	680
Otras actividades de servicios	22,133	805	21,328
Asalariados	1,566	127	1,439
Rentistas de capital sólo para personas naturales	48	4	44
Total	\$ 2,153,197	160,463	1,992,734

Consumo	Saldo	Deterioro	Cartera Neta
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 19,752	1,855	17,897
Explotación de minas y canteras	7,505	581	6,924
Industrias manufactureras	58,260	5,552	52,708
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,963	241	2,722
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales	3,268	304	2,964
Construcción	36,018	4,551	31,467
Comercio al por mayor y al por menor	148,693	16,026	132,667
Transporte y almacenamiento	42,743	4,822	37,921
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	32,342	3,271	29,071
Información y comunicaciones	28,516	2,257	26,259
Actividades financieras y de seguros	4,536	499	4,037
Actividades inmobiliarias	34,412	2,707	31,705
Actividades profesionales, científicas y técnicas	56,144	5,735	50,409
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	167,211	15,956	151,255
Enseñanza	33,162	2,686	30,476
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	69,853	6,111	63,742
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	25,218	2,780	22,438
Otras actividades de servicios	47,359	4,658	42,701
Actividades de los hogares como empleadores	705	30	675
Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales	1,486	141	1,345
Asalariados	2,377,121	124,564	2,252,557
Rentistas de capital sólo para personas naturales	113,754	8,788	104,966
Total	\$ 3,311,021	214,115	3,096,906

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Vivienda	Saldo	Deterioro	Cartera Neta
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 7,556	535	7,021
Explotación de minas y canteras	1,473	150	1,323
Industrias manufactureras	119,508	8,251	111,257
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	675	43	632
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales	3,462	165	3,297
Construcción	36,889	3,008	33,881
Comercio al por mayor y al por menor	391,957	25,988	365,969
Transporte y almacenamiento	47,627	4,068	43,559
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	75,683	5,768	69,915
Información y comunicaciones	29,422	1,852	27,570
Actividades financieras y de seguros	4,353	256	4,097
Actividades inmobiliarias	13,554	1,054	12,500
Actividades profesionales, científicas y técnicas	42,206	2,675	39,531
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	80,872	6,104	74,768
Enseñanza	19,989	1,173	18,816
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	47,110	2,646	44,464
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	14,529	851	13,678
Otras actividades de servicios	51,277	3,155	48,122
Actividades de los hogares como empleadores	134	5	129
Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales	1,213	38	1,175
Asalariados	5,386,448	302,150	5,084,298
Rentistas de capital sólo para personas naturales	41,692	2,596	39,096
Total	\$ 6,417,629	372,531	6,045,098

Microcrédito	Saldo	Deterioro	Cartera Neta
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 17,983	1,438	16,545
Explotación de minas y canteras	185	38	147
Industrias manufactureras	117,483	9,537	107,946
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	45	2	43
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales	4,270	314	3,956
Construcción	25,769	2,310	23,459
Comercio al por mayor y al por menor	397,402	30,319	367,083
Transporte y almacenamiento	39,847	3,184	36,663
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	62,317	5,177	57,140
Información y comunicaciones	5,450	412	5,038
Actividades financieras y de seguros	83	13	70
Actividades inmobiliarias	874	72	802
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9,051	701	8,350
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8,019	599	7,420
Administración pública y defensa	85	5	80
Enseñanza	2,191	176	2,015
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5,593	300	5,293
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	6,931	606	6,325
Otras actividades de servicios	62,150	4,831	57,319
Actividades de los hogares como empleadores	69	2	67
Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales	11	1	10
Asalariados	101,015	8,569	92,446
Rentistas de capital sólo para personas naturales	2,283	167	2,116
Total	\$ 869,106	68,773	800,333

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

31 Dic / 2020

Comercial	Saldo	Deterioro	Cartera Neta
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	\$ 1,609	864	745
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	24,463	1,801	22,662
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	17,053	505	16,548
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	42,970	4,084	38,886
Actividades financieras y de seguros	226,333	8,707	217,626
Actividades inmobiliarias	16,245	503	15,742
Actividades profesionales, científicas y técnicas	37,639	3,622	34,017
Administración pública y defensa	5,156	98	5,058
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11,101	1,939	9,162
Asalariados	4,247	638	3,609
Comercio al por mayor y al por menor	543,451	37,435	506,016
Construcción	504,857	67,672	437,185
Enseñanza	19,596	419	19,177
Explotación de minas y canteras	1,803	97	1,706
Industrias manufactureras	241,504	32,796	208,708
Información y comunicaciones	95,297	2,290	93,007
Otras actividades de servicios	20,562	586	19,976
Rentistas de capital sólo para personas naturales	223	14	209
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales	4,228	139	4,089
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4,582	67	4,515
Transporte y almacenamiento	59,490	3,120	56,370
Total	\$ 1,882,409	167,396	1,715,013

Consumo	Saldo	Deterioro	Cartera Neta
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	\$ 23,323	2,459	20,864
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	28,539	3,276	25,263
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	60,129	5,234	54,895
Actividades de los hogares como empleadores	1,764	69	1,695
Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales	1,395	89	1,306
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	131,077	11,675	119,402
Actividades financieras y de seguros	4,737	462	4,275
Actividades inmobiliarias	25,513	1,714	23,799
Actividades profesionales, científicas y técnicas	50,997	5,076	45,921
Administración pública y defensa	17,864	361	17,503
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	15,844	1,699	14,145
Asalariados	2,100,476	114,207	1,986,269
Comercio al por mayor y al por menor	126,621	14,244	112,377
Construcción	29,489	3,291	26,198
Enseñanza	26,295	2,034	24,261
Explotación de minas y canteras	4,780	449	4,331
Industrias manufactureras	46,570	4,889	41,681
Información y comunicaciones	21,398	1,744	19,654
Otras actividades de servicios	46,750	4,058	42,692
Rentistas de capital sólo para personas naturales	111,872	7,907	103,965
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales	2,175	240	1,935
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,225	144	2,081
Transporte y almacenamiento	37,472	4,586	32,886
Total	\$ 2,917,305	189,907	2,727,398

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Vivienda	Saldo	Deterioro	Cartera Neta
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	\$ 10,810	475	10,335
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	74,412	4,032	70,380
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	45,710	1,738	43,972
Actividades de los hogares como empleadores	316	8	308
Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales	570	13	557
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	68,344	3,663	64,681
Actividades financieras y de seguros	4,122	166	3,956
Actividades inmobiliarias	14,215	829	13,386
Actividades profesionales, científicas y técnicas	39,532	1,646	37,886
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,238	383	7,855
Asalariados	5,014,891	195,247	4,819,644
Comercio al por mayor y al por menor	355,328	16,847	338,481
Construcción	35,149	2,183	32,966
Enseñanza	18,836	747	18,089
Explotación de minas y canteras	1,134	83	1,051
Industrias manufactureras	112,295	5,718	106,577
Información y comunicaciones	28,860	1,294	27,566
Otras actividades de servicios	48,734	2,151	46,583
Rentistas de capital sólo para personas naturales	42,723	1,986	40,737
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales	2,880	111	2,769
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	642	16	626
Transporte y almacenamiento	45,684	2,847	42,837
Total	\$ 5,973,425	242,183	5,731,242

Microcrédito	Saldo	Deterioro	Cartera Neta
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	\$ 6,373	507	5,866
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	53,352	4,422	48,930
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4,504	264	4,240
Actividades de los hogares como empleadores	33	1	32
Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales	15	0	15
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5,529	454	5,075
Actividades financieras y de seguros	107	8	99
Actividades inmobiliarias	891	89	802
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6,959	493	6,466
Administración pública y defensa	26	1	25
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	16,177	1,165	15,012
Asalariados	85,699	6,764	78,935
Comercio al por mayor y al por menor	340,062	24,142	315,921
Construcción	24,063	2,089	21,974
Enseñanza	2,227	183	2,044
Explotación de minas y canteras	228	28	200
Industrias manufactureras	104,047	7,935	96,112
Información y comunicaciones	4,926	413	4,513
Otras actividades de servicios	52,726	4,034	48,692
Rentistas de capital sólo para personas naturales	2,423	138	2,285
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales	3,778	236	3,542
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	62	9	53
Transporte y almacenamiento	36,118	2,668	33,449
Total	\$ 750,325	56,043	694,282

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

e) Cartera de créditos por zona geográfica

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por zona geográfica: (El saldo Incluye capital, intereses y otros conceptos)

31 Dic / 2021				
	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Comercial				
Amazonía	\$ 3,054	114	2,940	4,458
Andina	1,731,817	119,113	1,612,704	1,877,993
Caribe	144,337	14,819	129,518	120,736
Insular	4,375	165	4,210	1,113
Orinoquía	29,367	1,417	27,950	14,522
Pacífico	240,247	24,835	215,412	205,545
Total	\$ 2,153,197	160,463	1,992,734	2,224,367
Consumo				
Amazonía	\$ 18,488	1,148	17,340	0
Andina	2,605,734	173,774	2,431,960	515,608
Caribe	182,969	12,437	170,532	37,352
Insular	6,484	568	5,916	0
Orinoquía	69,136	3,908	65,228	239
Pacífico	428,210	22,280	405,930	162,271
Total	\$ 3,311,021	214,115	3,096,906	715,470
Vivienda				
Amazonía	\$ 8,879	697	8,182	26,829
Andina	5,084,483	287,576	4,796,907	13,669,989
Caribe	442,444	33,817	408,627	1,063,650
Orinoquía	78,944	5,983	72,961	240,040
Pacífico	802,879	44,458	758,421	1,975,423
Total	\$ 6,417,629	372,531	6,045,098	16,975,931
Microcrédito				
Amazonía	\$ 5,255	462	4,793	1,660
Andina	630,919	49,419	581,500	223,954
Caribe	95,888	8,245	87,643	36,827
Insular	1,728	109	1,619	1,023
Orinoquía	27,489	2,190	25,299	9,768
Pacífico	107,827	8,348	99,479	41,854
Total	\$ 869,106	68,773	800,333	315,086

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

31 Dic / 2020

Comercial	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Amazonía	\$ 2,428	172	2,256	5,352
Andina	1,474,635	131,929	1,342,706	1,556,767
Caribe	159,399	14,891	144,508	150,811
Insular	3,359	178	3,181	349
Orinoquía	19,117	1,181	17,936	9,893
Pacífico	223,471	19,045	204,426	188,516
Total	\$ 1,882,409	167,396	1,715,013	1,911,688

Consumo	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Amazonía	\$ 21,044	1,154	19,890	0
Andina	2,295,908	157,756	2,138,152	466,496
Caribe	150,935	9,571	141,364	29,050
Insular	5,178	399	4,779	0
Orinoquía	63,835	3,538	60,297	811
Pacífico	380,405	17,489	362,916	140,424
Total	\$ 2,917,305	189,907	2,727,398	636,781

Vivienda	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Amazonía	\$ 9,136	522	8,614	26,777
Andina	4,743,563	186,466	4,557,097	12,582,476
Caribe	396,149	22,737	373,412	934,179
Orinoquía	72,328	4,081	68,247	218,888
Pacífico	752,249	28,377	723,872	1,782,780
Total	\$ 5,973,425	242,183	5,731,242	15,545,100

Microcrédito	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Amazonía	\$ 5,549	465	5,084	1,090
Andina	544,740	39,357	505,383	158,459
Caribe	82,965	7,623	75,342	20,603
Insular	1,220	182	1,038	186
Orinoquía	22,452	1,674	20,778	6,458
Pacífico	93,399	6,742	86,657	24,383
Total	\$ 750,325	56,043	694,282	211,179

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

f) Cartera de créditos por tipo de garantía

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía, neta de provisión:

31 Dic / 2021					
Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Otras Garantías	\$ 746,345	2,729,237	0	434,380	3,909,962
Garantía Idónea	1,246,389	367,669	6,045,098	365,953	8,025,109
Total	\$ 1,992,734	3,096,906	6,045,098	800,333	11,935,071

31 Dic / 2020					
Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Otras Garantías	\$ 632,862	2,382,033	0	442,854	3,457,749
Garantía Idónea	1,082,151	345,365	5,731,242	251,428	7,410,186
Total	\$ 1,715,013	2,727,398	5,731,242	694,282	10,867,935

g) Cartera de empleados

La Entidad ofrece a sus colaboradores acceso a una línea de crédito de libre inversión con tasa subsidiada para apoyar financieramente necesidades o proyectos personales o familiares.

El detalle de los créditos otorgados a empleados es el siguiente: (El saldo Incluye capital, intereses y otros conceptos)

a) Por modalidad:

	31 Dic / 2021	31 Dic / 2020
Consumo	\$ 9,157	9,117
Deterioro Individual	(271)	(307)
Total	\$ 8,886	8,810

b) Por calificación:

31 Dic / 2021				
Consumo	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
A - Normal	\$ 9,154	271	8,883	0
B - Aceptable	3	0	3	0
Total	\$ 9,157	271	8,886	0
Total	\$ 9,157	271	8,886	0

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

31 Dic / 2020				
Consumo	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
A - Normal	\$ 9,030	265	8,765	0
B - Aceptable	35	6	29	0
C - Apreciable	6	2	4	0
D - Significativo	46	34	12	0
Total	\$ 9,117	307	8,810	0
Total	\$ 9,117	307	8,810	0

c) Por zona geográfica

El saldo Incluye capital, intereses y otros conceptos

31 Dic / 2021				
Consumo	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Andina	9,157	271	8,886	0
Total	\$ 9,157	271	8,886	0

31 Dic / 2020				
Consumo	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Andina	\$ 9,117	307	8,810	0
Total	\$ 9,117	307	8,810	0

h) Cartera reestructurada

- a) El siguiente es el detalle de la cartera de créditos reestructurada, según su modalidad:(El saldo Incluye capital, intereses y otros conceptos)

31 Dic / 2021				
	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Comercial	\$ 54,745	48,892	5,853	22,371
Consumo	16,037	10,442	5,595	836
Vivienda	19,766	4,535	15,231	64,938
Microcrédito	3,120	1,999	1,121	158
	\$ 93,668	65,868	27,800	88,303

31 Dic / 2020				
	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Comercial	\$ 58,937	52,981	5,956	13,784
Consumo	18,540	12,513	6,027	965
Vivienda	13,827	2,370	11,457	47,926
Microcrédito	3,872	2,289	1,583	97
	\$ 95,176	70,153	25,023	62,772

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

b) El siguiente es el detalle de la cartera de créditos reestructurada, según su calificación:

31 Dic / 2021				
Comercial	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
A- Normal	\$ 587	12	575	8
B- Aceptable	328	13	315	10
C- Apreciable	602	602	0	0
D- Significativo	6,486	2,892	3,594	12,007
E- incobrabilidad	46,742	45,373	1,369	10,346
	\$ 54,745	48,892	5,853	22,371
	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Consumo				
A- Normal	\$ 3,009	135	2,874	175
B- Aceptable	1,143	200	943	55
C- Apreciable	2,187	541	1,646	49
D- Significativo	1,145	1,013	132	134
E- incobrabilidad	8,553	8,553	0	423
	\$ 16,037	10,442	5,595	836
	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Vivienda				
A- Normal	\$ 3,879	137	3,742	14,279
B- Aceptable	3,450	466	2,984	9,598
C- Apreciable	2,390	526	1,864	7,250
D- Significativo	5,592	1,710	3,882	18,552
E- incobrabilidad	4,455	1,642	2,813	15,259
Deterioro general	0	54	(54)	0
	\$ 19,766	4,535	15,231	64,938
	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Microcrédito				
A- Normal	\$ 323	27	296	0
B- Aceptable	386	65	321	8
C- Apreciable	318	99	219	7
D- Significativo	742	437	305	13
E- incobrabilidad	1,351	1,310	41	130
Deterioro general	0	61	(61)	0
	\$ 3,120	1,999	1,121	158
Total	\$ 93,668	65,868	27,800	88,303

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

31 Dic / 2020

Comercial	Saldo	Deterioro	Cartera neta	Garantía
A- Normal	\$ 61	6	55	11
B- Aceptable	1,855	91	1,764	167
C- Apreciable	98	9	89	46
D- Significativo	18,062	14,345	3,717	11,361
E- Incobrabilidad	38,861	38,530	331	2,199
	\$ 58,937	52,981	5,956	13,784
	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Consumo				
A- Normal	\$ 3,210	114	3,096	158
B- Aceptable	1,615	275	1,340	78
C- Apreciable	1,763	419	1,344	78
D- Significativo	1,409	1,176	233	323
E- incobrabilidad	10,543	10,529	14	328
	\$ 18,540	12,513	6,027	965
	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Vivienda				
A- Normal	\$ 2,553	38	2,515	9,254
B- Aceptable	3,471	328	3,143	11,540
C- Apreciable	1,716	253	1,463	6,707
D- Significativo	4,929	1,231	3,698	16,474
E- incobrabilidad	1,158	520	638	3,951
	\$ 13,827	2,370	11,457	47,926
	Saldo	Deterioro	Cartera Neta	Garantía
Microcrédito				
A- Normal	\$ 455	33	422	2
B- Aceptable	523	63	460	0
C- Apreciable	293	78	215	1
D- Significativo	1,068	588	480	1
E- incobrabilidad	1,533	1,527	6	93
	\$ 3,872	2,289	1,583	97
Total	\$ 95,176	70,153	25,023	62,772

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Castigos de cartera

El detalle de los castigos de cartera es el siguiente:

31 Dic / 2021				
	Capital	Intereses	Otros	Total
Comercial	\$ 5,098	257	62	5,417
Consumo	45,796	3,095	1,240	50,131
Microcrédito	14,663	1,657	394	16,714
Total	\$ 65,557	5,009	1,696	72,262

31 Dic / 2020				
	Capital	Intereses	Otros	Total
Comercial	\$ 14,242	841	18	15,101
Consumo	254,094	19,224	312	273,630
Vivienda	334	6	16	356
Microcrédito	56,059	5,733	49	61,841
Total	\$ 324,729	25,804	395	350,928

i) Cartera de créditos movimiento de provisión

El movimiento de las provisiones de la cartera de créditos es el siguiente:

		31 Dic / 2021	31 Dic / 2020
Saldo Inicial		\$ 655,529	754,376
Más :	Deterioro cargada a gasto	464,846	620,270
Menos :	Movimiento neto de castigos	(72,262)	(350,928)
	Reintegro a ingresos	(232,231)	(368,189)
Saldo Final		\$ 815,882	655,529

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El movimiento de las provisiones por modalidad de crédito es el siguiente:

		<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Vivienda			
Saldo Inicial		\$ 236,438	192,405
Más :	Deterioro cargada a gasto	116,228	154,096
Menos :	Movimiento neto de castigos	0	(356)
	Reintegro a ingresos	(49,306)	(109,707)
Saldo Final		<u>\$ 303,360</u>	<u>236,438</u>
		<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Consumo			
Saldo Inicial		\$ 186,421	263,296
Más :	Deterioro cargada a gasto	164,694	286,555
Menos :	Movimiento neto de castigos	(50,131)	(273,630)
	Reintegro a ingresos	(90,298)	(89,800)
Saldo Final		<u>\$ 210,686</u>	<u>186,421</u>
Comercial			
Saldo Inicial		\$ 166,672	178,181
Más :	Deterioro cargada a gasto	63,472	88,498
Menos :	Movimiento neto de castigos	(5,417)	(15,101)
	Reintegro a ingresos	(64,662)	(84,906)
Saldo Final		<u>\$ 160,065</u>	<u>166,672</u>
Microcrédito			
Saldo Inicial		\$ 50,546	57,018
Más :	Deterioro cargada a gasto	44,147	75,669
Menos :	Movimiento neto de castigos	(16,714)	(61,841)
	Reintegro a ingresos	(20,969)	(20,300)
Saldo Final		<u>\$ 57,010</u>	<u>50,546</u>
Deterioro General			
Saldo Inicial		\$ 15,452	63,476
Más :	Deterioro cargada a gasto	76,305	15,452
	Reintegro a ingresos	(6,996)	(63,476)
Saldo Final		<u>\$ 84,761</u>	<u>15,452</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

j) Cartera de créditos por periodo de maduración

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por maduración en días de mora:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Días		
0-30	\$ 2,034,493	1,740,563
31-90	10,349	5,380
91-180	4,454	23,233
181-360	6,143	29,270
Más de 360	97,758	83,963
Comercial	\$ 2,153,197	1,882,409

Días		
0-30	\$ 3,170,873	2,815,889
31-60	31,974	31,893
61-90	21,094	17,294
91-180	39,875	26,823
Más de 180	47,205	25,406
Consumo	\$ 3,311,021	2,917,305

Días		
0-30	\$ 5,950,979	5,480,839
31-120	237,639	210,829
121-180	51,618	68,337
181-360	61,315	94,158
361-540	25,745	46,641
Más de 540	90,333	72,621
Vivienda	\$ 6,417,629	5,973,425

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Días		
0-30	\$ 819,275	718,092
31-60	10,474	8,856
61-90	7,144	4,829
91-120	5,422	3,720
Más de 120	26,791	14,829
Microcrédito	\$ 869,106	750,326

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

k) Compras de cartera

El siguiente es el detalle de las compras de cartera efectuadas por el Banco:

Operación	31 Dic / 2021			31 Dic / 2020		
	Capital	Intereses y Prima	Total	Capital	Intereses y Prima	Total
Negozia Consumer Finance S. A. S.	\$ 148	4	152	0	0	0
Patrimonio Autónomo Referencia	27,664	809	28,473	2,347	65	2,412
Vehigrupo S. A.	203,923	20,505	224,428	184,638	18,576	203,214
	\$ 231,735	21,318	253,053	186,985	18,641	205,626

Ninguna de las tres originadoras de estas carteras es vigilada por la Superintendencia Financiera.

La cartera comprada al Patrimonio Autónomo Referencia es administrada por Refinancia S. A. S.; las demás, son administradas por el Banco.

l) Ventas de cartera

El siguiente es el detalle de las ventas de cartera efectuadas por el Banco:

Cartera en mora Operación	31 Dic / 2021			31 Dic / 2020		
	Capital	Intereses y Prima	Total	Capital	Intereses y Prima	Total
Promotora de Inversiones y Cobranzas	\$ 0	0	0	254,205	21,914	276,119
Patrimonio Autonomo FC Referen	368	28	396	0	0	0
Titularizadora Colombiana	\$ 35,936	719	36,655	0	0	0
	36,304	747	37,051	254,205	21,914	276,119

Cartera castigada Operación	31 Dic / 2021			31 Dic / 2020		
	Capital	Intereses y Prima	Total	Capital	Intereses y Prima	Total
Promotora de Inversiones y Cobranzas	\$ 60,089	39,086	99,175	195,550	8,499	204,049

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(11) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto

En el siguiente detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
A empleados	\$ 651	694
Alivios aplicados – Reliq. Ley 546 de 1999	1,327	8,255
Alivios estructurales	0	14,075
Anticipos a contratos y proveedores	405	3,905
Compensación a favor operaciones con redes (**)	23,560	17,754
Corresponsales bancarios	5,512	5,856
Depósitos judiciales y en garantía	2,368	2,013
Dividendos y participaciones	0	381
Fondo de autoseguros	1,516	1,516
Impuestos	5,218	6,837
Otros deudores varios	2,276	3,693
Otros menores	914	123
Promesas de compra venta	89	9
Subsidio tasa Frech- Decreto 1143	22,142	14,262
Traslado ICETEX - cuentas abandonadas (*)	144,435	133,441
Traslados DTN - saldos cuentas inactivas	75,629	72,502
Venta de inmuebles	1,015	574
	<u>287,057</u>	<u>285,890</u>
Deterioro	(1,850)	(8,723)
Otras cuentas por cobrar, neto	\$ <u>285,207</u>	<u>277,167</u>

(*) La Ley 1777 de 2016 contempla que se entregarán los saldos de cuentas abandonadas que se encuentran en los establecimientos financieros, para ser invertidos en la creación y administración de un fondo en el ICETEX, que permita el otorgamiento de créditos de estudio y créditos de fomento a la calidad de las Instituciones de Educación Superior.

Habrà un contrato de mutuo por cada traslado de saldos proveniente de una determinada cuenta abandonada, y a cada uno de estos le será aplicada la tasa de interés remuneratorio igual a la que hubiere sido informada por el Banco al respecto del tipo de cuenta abandonada de que se trate, según el listado entregado previamente.

(**) Saldo a favor de la Entidad como resultado de la compensación con las redes por las operaciones realizadas por usuarios de otras entidades en los cajeros automáticos del Banco.

El siguiente es el movimiento de provisión de cuentas por cobrar por los periodos informados:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Saldo Inicial	\$ 8,723	8,699
Más:		
Provisión cargada a gasto	73	44
Menos:		
Reintegro a ingresos	(6,946)	(20)
Saldo final	\$ <u>1,850</u>	<u>8,723</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(12) Activos mantenidos para la venta, neto

El siguiente es el detalle de los activos mantenidos para la venta:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Bienes muebles	\$ 35	0
Bienes inmuebles destinados a vivienda	1,917	2,751
Bienes restituidos de contratos de leasing	1,276	1,172
	<u>3,228</u>	<u>3,923</u>
Deterioro		
Bienes muebles	(12)	0
Bienes inmuebles destinados a vivienda	(858)	(363)
Bienes restituidos de contratos de leasing	(296)	(295)
	<u>(1,166)</u>	<u>(658)</u>
Activos mantenidos para la venta, neto	<u>\$ 2,062</u>	<u>3,265</u>

Al cierre de diciembre de 2021, este componente de los estados financieros está representado en dieciocho (18) inmuebles cuyo saldo asciende a \$3,228.

En el año 2021 se vendieron (4) inmuebles por valor de \$812 cerrando con un stock de (10) inmuebles y (2) muebles, en este mismo período se realizaron reclasificaciones hacia bienes en saneamiento, debido a que no fue posible venderlos dentro de los 12 meses siguientes a su adquisición. Durante el año 2020 se presentaron ventas por valor de \$188 que corresponde a (1) inmueble, cerrando con un stock de (14) inmuebles.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta se pueden enajenar en sus condiciones actuales (físicas y jurídicas); el tiempo estimado de venta de los referidos bienes es inferior a 12 meses. Adicionalmente, estos activos se comercializan teniendo como referencia el valor razonable, determinado en el avalúo realizado por profesionales especializados.

No existen pasivos asociados con los activos mantenidos para la venta.

El siguiente es el detalle del movimiento del costo de los activos mantenidos para la venta:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Saldo inicial	\$ 3,923	1,946
Adiciones	140	329
Ventas	(726)	(272)
Costos de venta	45	(100)
Transferencias	(154)	2,020
Saldo al final	<u>\$ 3,228</u>	<u>3,923</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El movimiento del deterioro de los activos mantenidos para la venta se detalla a continuación:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Saldo Inicial	\$ 658	475
Provisión cargada a gasto	666	468
Reintegro a ingresos	(90)	(179)
Transferencias	(68)	(106)
Saldo final	\$ <u>1,166</u>	<u>658</u>

(13) Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

A continuación, se detalla las inversiones en subsidiaria, negocios conjuntos y asociada:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Subsidiaria		
Colmena Fiduciaria S. A.	\$ 14,618	17,362
Asociada		
Titularizadora Colombiana S. A.	\$ 32,992	34,823
Negocios Conjuntos		
Residuales de Procesos de Titularización	27,147	78,763
Fideicomiso Beneficio de Crédito FGS	10,409	10,067
	\$ <u>37,556</u>	<u>88,830</u>
Total	\$ <u>85,166</u>	<u>141,015</u>

El siguiente es el detalle de los saldos en el ORI:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Colmena Fiduciaria S. A.	\$ 125	(9)
Titularizadora Colombiana S. A.	84	102
	\$ <u>209</u>	<u>93</u>

A continuación, se detalla el valor de los ingresos causados:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Colmena Fiduciaria S. A.	\$ 2,700	2,957
Titularizadora Colombiana S. A.	734	2,263
Fideicomiso Beneficio de Crédito FGS	343	599
	\$ <u>3,777</u>	<u>5,819</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Subsidiaria

Colmena Fiduciaria S. A., es una sociedad anónima de naturaleza privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su domicilio principal es Bogotá D.C., Calle 72 No. 10 –71 Piso 3 Edificio Banco Caja Social. Su objeto principal es la celebración de negocios fiduciarios y contratos autorizados a las sociedades fiduciarias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Colmena Fiduciaria administra los siguientes Fondos de Inversión Colectiva, con la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Renta fácil Fondo de Inversión Colectiva Abierto
- Universitas Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia
- Rendir Fondo de Inversión Colectiva Abierto

Asociada

La Titularizadora Colombiana S. A., es una es una sociedad anónima de naturaleza privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia entidad creada en el año 2001 y es la primera entidad especializada en titularización de activos en el país, Su domicilio principal es Bogotá D.C., Carrera 9 A No. 99-02 Piso 7.

Dentro de sus objetivos se encuentran los siguientes:

- Movilización de recursos
- Reasignación de riesgos
- Diversificación de fuentes de fondeo
- Optimización del uso de capital

Las normas internacionales de información financiera señalan que una asociada es una entidad sobre la que el inversor tiene influencia significativa, siendo esta el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de estos.

Se presume que la entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente el veinte (20%) por ciento o más del poder del voto de la participada.

Se entiende por control conjunto el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. (NIIF 11.7).

Este tipo de inversiones se ajustan en función de los cambios que experimenta tras la adquisición.

La inversión en una asociada se registra inicialmente al costo efectivamente pagado por la inversión y se incrementará o disminuirá su valor en libros para reconocer la porción que corresponde al Banco Caja Social.

El Banco reconoce en su resultado del periodo la porción que le corresponda en los resultados de la asociada. (NIC 28.11)

Así mismo, realiza ajustes al valor por cambios en la participación proporcional del Banco en la asociada que surjan por cambios en el otro resultado integral de la asociada. Estos cambios incluyen los originados por la revaluación de las propiedades, planta y equipo, y de las diferencias de

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

conversión de la moneda extranjera. La parte que corresponda al Banco en esos cambios se reconocerá en el otro resultado integral de éste. (NIC 28.10).

Se recibieron dividendos de inversiones en asociadas, así:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Titularizadora Colombiana S. A.	\$ <u>2,390</u>	<u>3,141</u>

No existen restricciones sobre los dividendos decretados.

Negocios Conjuntos

Derechos Residuales

El Banco ha sido originador, junto con otros bancos, de cartera de créditos que han sido vendidos a la Titularizadora Colombiana S. A., con fines de ser titularizada; cuando se produce la titularización de cartera se conforma una universalidad que es responsable del manejo de los activos y pasivos que se generan producto de la titularización. Al ser valorados los activos y pasivos de esas universalidades aparecen los denominados valores residuales, que pertenecen a los originadores de la cartera que fue titularizada, a prorrata de su participación en el total de cartera vendida a la universalidad para ser titularizada.

El Banco ha participado en 16 titularizaciones de cartera como originador, desde el año 2008 y hasta el año 2018, teniendo diferentes porcentajes de participación.

El efecto neto en resultados, producto de la valoración de los derechos residuales de procesos de titularización es el siguiente:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Residuales de procesos de titularización	\$ <u>24,216</u>	<u>(15,692)</u>

El 18 de noviembre de 2021, se realizó cancelación anticipada de los siguientes residuales, lo que originó una disminución por valor de \$43.320:

UVR: E9, E10, E12, E13

PESOS: E7, E9, E14, E16

Los derechos residuales se valoran utilizando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XV de la Circular Externa 100 de 1995.

Fideicomiso Beneficio de Crédito Fundación Grupo Social

Contrato fiduciario con el objeto de constituir un patrimonio autónomo con los recursos que transfieren los fideicomitentes, para que, con base en la política de otorgamiento de beneficio de crédito de la Fundación Grupo Social, conceda y administre el beneficio de crédito de libranza, destinado única y exclusivamente a favor de los funcionarios de las entidades que conforman el grupo empresarial. El patrimonio autónomo es administrado por Colmena Fiduciaria S. A.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

La siguiente es la información financiera de las empresas y/o fideicomisos, la cual es tomada directamente de sus estados financieros intermedios:

Concepto	Colmena Fiduciaria S. A.	Titularizadora Colombiana S. A.	Fideicomiso Beneficio de Crédito FGS
Valor total activos	\$ 21,188	131,166	11,683
Valor total pasivos	5,637	8,303	15
Patrimonio			
Capital Social	1,316	59,855	9,500
Reservas	5,735	29,928	0
Otro Resultado Integral	5,719	29,733	0
Resultados por distribuir	2,781	3,347	2,168
Valor total patrimonio	\$ 15,551	122,863	11,668
Tipo de Inversión	Subsidiaria	Asociada	Negocio Conjunto
Fecha de Corte	30-nov-21	30-nov-21	30-nov-21
Participación	94.00%	26.85%	89.21%

Concepto	Colmena Fiduciaria S. A.	Titularizadora Colombiana S. A.	Fideicomiso Beneficio de Crédito FGS
Valor total activos	\$ 23,856	142,522	11,303
Valor total pasivos	5,386	12,840	18
Patrimonio			
Capital Social	1,316	59,856	9,500
Reservas	8,473	32,786	0
Otro Resultado Integral	5,862	29,664	0
Resultados por distribuir	2,819	7,376	1,785
Valor total patrimonio	\$ 18,470	129,682	11,285
Tipo de Inversión	Subsidiaria	Asociada	Negocio Conjunto
Fecha de Corte	30-nov-20	30-nov-20	30-nov-20
Participación	94.00%	26.85%	89.21%

(14) Anticipos de impuestos de renta y complementarios

El siguiente es el detalle de los anticipos de impuestos de renta y complementarios:

	31 Dic / 2021	31 Dic / 2020
Sobrantes de anticipos y retenciones de renta	\$ 67,850	63,764
Anticipos retención en la fuente compra de inmuebles	36	157
	\$ 67,886	63,921

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(15) Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Bienes inmuebles por colocar contratos leasing	\$ 384	1,771
Diversos	399	144
Gastos pagados por anticipado	4,136	2,297
Inventarios tarjetas plásticas	<u>2,720</u>	<u>3,720</u>
	7,639	7,932
Otros activos en saneamiento	34,435	29,105
Deterioro otras activos en saneamiento	<u>(19,800)</u>	<u>(19,261)</u>
Otros activos en saneamiento, neto	14,635	9,844
Total otros activos no financieros	\$ <u>22,274</u>	<u>17,776</u>

El siguiente es el detalle de otros activos en saneamiento:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Costo bienes muebles	\$ 1,175	1,316
Costos estimados de venta bienes muebles	(8)	(14)
Bienes inmuebles destinados a vivienda	11,053	15,284
Costos estimados de venta bienes inmuebles diferentes a vivienda	(755)	(991)
Costos bienes inmuebles diferentes a vivienda	23,787	14,128
Costos estimados de ventata bienes inmuebles diferentes a vivienda	<u>(817)</u>	<u>(618)</u>
	34,435	29,105
Deterioro bienes muebles	(1,062)	(1,119)
Deterioro bienes inmuebles destinados a vivienda	(7,075)	(7,741)
Deterioro bienes inmuebles diferentes a vivienda	<u>(11,663)</u>	<u>(10,401)</u>
	(19,800)	(19,261)
	\$ <u>14,635</u>	<u>9,844</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos en saneamiento:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Saldo Inicial	\$ 19,262	16,278
Más:		
Provisión cargada a gasto	3,740	5,603
Menos:		
Reintegro a ingresos	(3,045)	(1,750)
Transferencia - Compensaciones	<u>(157)</u>	<u>(870)</u>
Saldo final	\$ <u>19,800</u>	<u>19,261</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(16) Propiedades y equipos de uso propio

a) El siguiente es el movimiento de las propiedades y equipo de uso propio:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Saldo inicial	\$ 680,555	663,672
Compras o gastos capitalizados (neto)	12,359	20,963
Retiros / Ventas (neto)	(5,932)	(1,074)
Transferencias	0	(5,667)
Cambios en valor razonable	45,713	2,661
Saldo final	\$ 732,695	680,555
Depreciación acumulada		
Saldo inicial	\$ 209,226	175,770
Depreciación con cargo a resultados	26,863	33,717
Retiro / Ventas	(4,022)	(261)
Saldo final	\$ 232,067	209,226
Pérdidas por deterioro:		
Saldo inicial	1,966	1,121
Cargo por deterioro del período	(330)	845
Saldo final	1,636	1,966
Propiedades y equipo de uso propio, neto	\$ <u>498,992</u>	<u>469,363</u>

b) Propiedades y equipo de uso propio:

El siguiente es el detalle de saldo por tipo de propiedades y equipo de uso propio:

Costo	Terrenos	Edificios	Equipo de transporte	Equipo de oficina	Equipo de informática	Mejoras a propiedades arrendadas	Total
Saldo 31 Dic / 2020	\$ 117,249	364,538	144	48,082	104,152	46,390	680,555
Cambios en propiedades y equipo:							
Compras	0	1,422	0	542	7,836	2,559	12,359
Revaluación	12,249	33,464	0	0	0	0	45,713
Traslados	0	(33)	0	75	0	(42)	0
Ventas	(300)	(1,035)	0	(994)	(929)	0	(3,258)
Bajas	0	(16)	0	(1,162)	(695)	(801)	(2,674)
Incremento (disminución)	11,949	33,802	0	(1,539)	6,212	1,716	52,140
Saldo al 31 Dic / 2021	\$ <u>129,198</u>	<u>398,340</u>	<u>144</u>	<u>46,543</u>	<u>110,364</u>	<u>48,106</u>	<u>732,695</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Saldo 31 Dic / 2020	\$	902	60,292	144	33,186	75,361	41,307	211,192
Cambios en propiedades y equipo:								0
Depreciación		0	7,803	0	3,715	10,826	4,519	26,863
Deterioro		(64)	(266)	0	0	0	0	(330)
Traslados		0	0	0	0	0	0	0
Ventas		0	(134)	0	(989)	(928)	0	(2,051)
Bajas		0	0	0	(969)	(589)	(413)	(1,971)
Incremento (disminución)		(64)	7,403	0	1,757	9,309	4,106	22,511
Saldo al 31 Dic / 2021	\$	838	67,695	144	34,943	84,670	45,413	233,703
Saldo Neto 31 Dic / 2020	\$	116,347	304,246	0	14,896	28,791	5,083	469,363
Saldo Neto 31 Dic / 2021	\$	128,360	330,645	0	11,600	25,694	2,693	498,992

Las mejoras en propiedades ajenas corresponden a los costos incurridos en la adecuación de oficinas de atención al público que funcionan en inmuebles que no son de propiedad del Banco, así como adecuaciones de los sitios en que están instalados cajeros automáticos, que cumplen con las características establecidas en las políticas de la Entidad para ser catalogados como propiedad y equipo.

Todas las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. El Banco tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipos por \$867,579 y \$758,803 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, que cubren riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros.

Sobre las propiedades y equipos del Banco no existen hipotecas ni pignoraciones.

El Banco establece deterioro sobre las propiedades y equipos cuando su valor en libros excede a su valor recuperable. Evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el valor recuperable del activo.

La fecha efectiva de los avalúos practicados por el Banco es 31 de diciembre de 2020.

El Banco realiza la valoración de sus terrenos y edificios a través de una compañía de tasación externa e independiente con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valorización de este tipo de bienes, que le permite garantizar que los avalúos realizados cumplen con los parámetros definidos.

Los valores razonables se basan en los valores de mercado, que corresponden al monto estimado en el que las propiedades podrían intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

Los métodos y variables significativas que utiliza el experto para la determinación del valor razonable y la vida útil son los siguientes:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- Para determinar el valor del componente Terreno se utiliza el Método de Comparación del Mercado. Método que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de ofertas o transacciones corrientes, de bienes semejantes y comparables al objeto de avalúo. Se realiza comparación teniendo en cuenta elementos como: Características del sector, distancia a ejes viales, localización específica, edificabilidad, disposición, topografía, entre otros.
- Para estimar el valor del componente de Construcción se utiliza el Método de Costo de Reposición, el cual busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de construir a precios de hoy un bien en un estado semejante al objeto de avalúo y restarle la depreciación acumulada, para lo cual se hizo aplicación de las ecuaciones de depreciación establecidas en la Resolución 620 de 23 de septiembre de 2008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Consideraciones Adicionales: Vida Útil y Valor Residual de la Construcción: de acuerdo con la normatividad vigente para avalúos en Colombia la vida útil de la construcción es de 100 años, debido a su estructura denominada como tradicional. Conforme a lo anterior se estima un valor residual de las construcciones equivalente al valor de la estructura.

Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Fuentes externas de información:

- 1) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- 2) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que está ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- 3) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su valor recuperable de forma significativa.
- 4) El valor en libros de los activos netos de la entidad es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- 1) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- 2) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- 3) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El valor de los terrenos y edificios revaluados tendrían el siguiente valor si los mismos se hubiesen registrado al costo: (Jerarquía de valor razonable nivel 2)

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Terrenos \$	69,814	70,004
Edificios	187,944	188,542
\$	<u>257,758</u>	<u>258,546</u>

Durante los periodos reportados no se presentaron transferencias de las jerarquías de valor razonable.

El siguiente es el movimiento del otro resultado integral por revaluación de la propiedad y equipo en uso:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Saldo inicial	\$ 179,202	178,461
Incremento (disminución) por revaluación	45,713	2,661
Disminución por venta	(547)	0
Disminución por transferencias	0	(1,920)
Saldo final	<u>\$ 224,368</u>	<u>179,202</u>

(17) Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del saldo por tipo de propiedades de inversión:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
Saldo 31 Dic / 2019	\$ 9,304	26,270	35,574
(+) Traslados	1,394	4,021	5,415
(+) Valorización	5,610	14,499	20,109
(+) Ajustes medición posterior	0	1,013	1,013
= Incremento	<u>7,004</u>	<u>19,533</u>	<u>26,537</u>
Saldo al 31 Dic / 2020	<u>\$ 16,308</u>	<u>45,803</u>	<u>62,111</u>
Saldo al 31 Dic / 2021	<u>\$ 16,308</u>	<u>45,803</u>	<u>62,111</u>

La variación presentada, entre los periodos 2019 y 2020, es producto de la valorización de dichas propiedades, conforme a los avalúos practicados por Tasar Valoraciones Inmobiliarias.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El Banco realiza la valoración de sus terrenos y edificios a través de una compañía de tasación externa e independiente con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valorización de este tipo de bienes, que le permite garantizar que los avalúos realizados cumplen con los parámetros definidos.

Los valores razonables se basan en los valores de mercado, que corresponden al monto estimado en el que las propiedades podrían intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

Los métodos y variables significativas que utiliza el experto para la determinación del valor razonable y la vida útil son los siguientes:

- Para determinar el valor del componente Terreno se utiliza el Método de Comparación del Mercado. Método que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de ofertas o transacciones corrientes, de bienes semejantes y comparables al objeto de avalúo. Se realiza comparación teniendo en cuenta elementos como: Características del sector, distancia a ejes viales, localización específica, edificabilidad, disposición, topografía, entre otros.
- Para estimar el valor del componente de Construcción se utiliza el Método de Costo de Reposición, el cual busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de construir a precios de hoy un bien en un estado semejante al objeto de avalúo y restarle la depreciación acumulada, para lo cual se hizo aplicación de las ecuaciones de depreciación establecidas en la Resolución 620 de 23 de septiembre de 2008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Consideraciones Adicionales: Vida Útil y Valor Residual de la Construcción: de acuerdo con la normatividad vigente para avalúos en Colombia la vida útil de la construcción es de 100 años, debido a su estructura denominada como tradicional. Conforme a lo anterior se estima un valor residual de las construcciones equivalente al valor de la estructura.

Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Fuentes externas de información:

- 5) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- 6) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- 7) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su valor recuperable de forma significativa.
- 8) El valor en libros de los activos netos de la entidad es mayor que su capitalización bursátil.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Fuentes internas de información:

- 4) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- 5) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.

Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado de resultados, provenientes de la administración de las propiedades de inversión durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Ingresos por rentas	\$ <u>3,694</u>	<u>3,530</u>

(18) Derechos de uso de activos

El siguiente es el detalle de los derechos de uso de activos:

Costo	Inmuebles	Vehículos	Intangibles	Total
Saldo 31 Dic / 2019	\$ 111,581	956	4,249	116,786
Adiciones	5,201	0	305	5,506
Desmantelamiento	439	0	0	439
Ajuste canon	4,561	0	0	4,561
Ajuste plazo	97	99	0	196
Depreciación	(30,857)	(397)	(925)	(32,179)
Vencimiento contratos	(1,428)	(78)	0	(1,506)
Saldo Neto al 30 Dic / 2020	\$ <u>89,594</u>	<u>580</u>	<u>3,629</u>	<u>93,803</u>
Adiciones	2,232	1,123	0	3,355
Desmantelamiento	157	0	0	157
Ajuste canon	1,575	0	0	1,575
Ajuste plazo	1,110	126	0	1,236
Depreciación	(30,926)	(361)	(1,032)	(32,319)
Vencimiento contratos	(7,297)	(156)	0	(7,453)
Saldo Neto al 31 Dic / 2021	\$ <u>56,445</u>	<u>1,312</u>	<u>2,597</u>	<u>60,354</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(19) Instrumentos financieros a costo amortizado

El siguiente es el detalle de Instrumentos financieros a costo amortizado:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
<u>A la vista</u>		
Cuenta Corriente	\$ 1,528,890	1,345,516
Cuentas de ahorro	8,569,035	7,449,741
Cuentas de ahorro especial	92,926	80,600
Depósitos electrónicos	483	458
	<u>10,191,334</u>	<u>8,876,315</u>
<u>A plazo</u>		
Certificados de Depósito a Término CDT	4,018,915	4,251,391
Certificados de Ahorro de valor Real	8,423	8,146
	<u>4,027,338</u>	<u>4,259,537</u>
Total depósitos de clientes	\$ 14,218,672	13,135,852
<u>Otras exigibilidades</u>		
Bancos y corresponsales	4	26
Giros por pagar del exterior	10,873	11,061
Cheques de gerencia	136,403	145,148
Cuentas canceladas	2,282	2,722
Depósitos especiales	36,916	20,794
	<u>186,478</u>	<u>179,751</u>
Total Instrumentos financieros a costo amortizado	\$ 14,405,150	13,315,603

El siguiente es el detalle por maduración de los certificados de depósito a término vigentes:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Emitidos menos de 6 meses	\$ 1,770,358	1,824,552
Emitidos igual a 6 meses y menor de 12 meses	1,725,941	1,678,875
Emitidos igual a 12 meses y menor de 18 meses	446,793	662,474
Emitidos igual o superior a 18 meses	75,823	85,490
Certificados de depósito a término	\$ 4,018,915	4,251,391
Inferior a 6 meses	\$ 3,358	3,281
Igual a 6 e inferior a 12 meses	3,621	3,501
Superior a 12 meses e inferior a 18 meses	1,279	1,209
Superior o igual a 18 meses	165	155
Certificados de ahorro de valor real	\$ 8,423	8,146
	<u>\$ 4,027,338</u>	<u>4,259,537</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes son:

	31 Dic / 2021		31 Dic / 2020	
	Tasa Mín.	Tasa Máx.	Tasa Mín.	Tasa Máx.
Cuentas Corrientes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cuentas de Ahorro	0,05%	2,00%	0,05%	1,75%
Certificados	0,70%	3,55%	0,70%	1,95%

La frecuencia de la liquidación de intereses en los certificados de depósito a término es lo pactado con cada cliente dentro de su título.

Concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 Dic / 2021		31 Dic / 2020	
	Monto	%	Monto	%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	\$ 82,035	0.58%	56,945	0.43%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	118,117	0.83%	84,956	0.65%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	306,493	2.16%	217,156	1.65%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	40,253	0.28%	21,623	0.16%
Actividades financieras y de seguros	2,190,439	15.41%	2,011,897	15.32%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	280,124	1.97%	217,080	1.65%
Admón pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación oblig.	256,433	1.80%	199,190	1.52%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	135,874	0.96%	183,806	1.40%
Asalariados	180,073	1.27%	92,453	0.70%
Cío. al por mayor y al por menor; reparac. de vehículos automot.y motoc.	1,725,212	12.13%	1,625,303	12.37%
Construcción	16,404	0.12%	14,803	0.11%
Enseñanza	716,531	5.04%	424,900	3.23%
Explotación de minas y canteras	46,773	0.33%	58,788	0.45%
Industrias manufactureras	1,074,415	7.56%	1,124,916	8.56%
Información y comunicaciones	122,510	0.86%	92,700	0.71%
No Económicamente Activo	1,882,663	13.24%	2,621,518	19.96%
Otras actividades de servicios	4,748,931	33.40%	3,780,929	28.78%
Transporte y almacenamiento	295,392	2.08%	306,889	2.34%
Total general	\$ 14,218,672	100%	13,135,852	100%

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(20) Pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos:

	<u>Inmuebles</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
Saldo 31 Dic / 2020	\$ 91,156	601	91,757
(+) Adiciones	2,254	1,101	3,355
(+) Ajuste canon	1,575	0	1,575
(+) Ajuste plazo	1,056	126	1,182
(+) Causacion Intereses	4,814	46	4,860
(-) Vencimiento contratos	7,360	261	7,621
(-) Pagos de intereses	4,814	46	4,860
(-) Pagos canon	29,420	364	29,784
Saldo Neto al 31 Dic / 2021	<u>\$ 59,261</u>	<u>1,203</u>	<u>60,464</u>

	<u>Inmuebles</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
Saldo 31 Dic / 2019	\$ 109,849	980	110,829
(+) Adiciones	5,506	0	5,506
(+) Ajuste canon	4,561	0	4,561
(+) Ajuste plazo	96	99	195
(+) Causacion Intereses	6,925	57	6,982
(-) Vencimiento contratos	1,377	81	1,458
(-) Pagos de intereses	6,925	57	6,982
(-) Pagos canon	27,479	397	27,876
Saldo Neto al 31 Dic / 2020	<u>\$ 91,156</u>	<u>601</u>	<u>91,757</u>

Clasificación por maduración:

	<u>31 dic / 2021</u>	<u>31 dic / 2020</u>
Entre 1 año y 5 años	\$ 16,363	38,497
Entre más de 5 y 10 años	36,176	44,769
más de 10 años	7,925	8,491
Total	<u>\$ 60,464</u>	<u>91,757</u>

(21) Obligaciones con entidades de redescuento y bancos del exterior

El siguiente es el detalle de las obligaciones con entidades de redescuento y bancos del exterior:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Banco de Comercio Exterior (Bancoldex)	\$ 121,666	105,416
Finagro	9	70
	<u>\$ 121,675</u>	<u>105,486</u>

Las obligaciones con entidades de redescuento y bancos del exterior se miden a costo amortizado. El gobierno colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del gobierno, tales como el Banco de Desarrollo Empresarial “Bancoldex”, Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario “Finagro”, La Financiera del Desarrollo Territorial “Findeter” y Bancos del exterior.

	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>Saldo</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 112,592	9,552	122,144
Nuevos préstamos	84,221	5,215	89,436
Pagos del periodo	(91,377)	(14,768)	(106,145)
Otros	50	1	51
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 105,486</u>	<u>0</u>	<u>105,486</u>
Nuevos préstamos	119,680	0	119,680
Pagos del periodo	(103,494)	0	(103,494)
Otros	3	0	3
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 121,675</u>	<u>0</u>	<u>121,675</u>

El Banco no se ha retrasado en los pagos de estas obligaciones.

La maduración de las obligaciones financieras se detalla a continuación:

31 Dic / 2021

	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Menor a 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Total</u>
En pesos colombianos				
Bancoldex	DTF + 0 a 4.0	10,698	110,967	121,665
Finagro	DTF - 2.5 a 3.5	9	1	10
Total		<u>\$ 10,707</u>	<u>110,968</u>	<u>121,675</u>

31 Dic / 2020

	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Menor a 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Total</u>
En pesos colombianos				
Bancoldex	DTF + 0 a 4.2	9,358	96,058	105,416
Finagro	DTF - 2.5 a 3.5	37	33	70
Total		<u>\$ 9,395</u>	<u>96,091</u>	<u>105,486</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Para las obligaciones financieras con entidades de rescudo y bancos del exterior se causaron en resultados, por concepto de gasto de intereses \$5,420 y \$6,617, para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Las garantías otorgadas se encuentran cubiertas con el fondo de garantías (FOGAFIN), por acuerdo en contrato de mutuo y los demás créditos se garantizan con el endoso del pagaré de las obligaciones adquiridas.

(22) Títulos emitidos

El siguiente es el detalle de los títulos de inversión en circulación:

31 Dic / 2021					
Especie	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Capital	Intereses	Total
Bonos Colmena a 5 años - 1a. Emisión Serie A	12/02/1996	21/02/1997	\$ 2	42	44
Bonos Banco Caja Social a 10 años - 1a. Emisión Serie Única	4/05/2016	4/05/2026	400,000	5,676	405,676
Bonos Banco Caja Social 5 y 15 años - 2a. Emisión Serie C	17/02/2017	17/02/2027	400,000	4,099	404,099
Total			\$ 800,002	9,817	809,819

31 Dic / 2020					
Especie	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Capital	Intereses	Total
Bonos Colmena a 5 años - 1a. Emisión Serie A	12/02/1996	21/02/1997	\$ 2	42	44
Bonos BCSC a 10 años - 1a. Emisión Serie Única	4/05/2016	4/05/2026	400,000	4,122	404,122
Bonos Banco Caja Social 5 y 15 años - 2a. Emisión Serie C	17/02/2017	17/02/2027	400,000	2,705	402,705
Total			\$ 800,002	6,869	806,871

El Banco ha efectuado emisiones de bonos ordinarios, en los años 1996 y 2007, de garantía general, como un instrumento de captación, cuya destinación es el ingreso a los fondos generales de la tesorería del Banco, ampliando así las fuentes de recursos disponibles para la celebración de operaciones activas de crédito. Los bonos salieron al mercado con la autorización de la entonces Superintendencia de Valores en dos (2) modalidades, denominados en UVR y en pesos.

En mayo de 2016, el Banco llevó a cabo la colocación de bonos subordinados en cuantía de \$400.000, a un plazo de 10 años, con una tasa de interés de IPC+4.7200, pagaderos con modalidad trimestre vencido.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

En el año 2017 el Banco emitió bonos Ordinarios por valor de \$400.000 a un plazo de 5 y 15 años con una tasa de interés del IPC+3.40 para el plazo de 5 años y el IPC+4.15 para el plazo de 15 años.

Los bonos subordinados hacen parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y bonos subordinados con cargo a un cupo global de \$1,5 billones de pesos.

Las emisiones han sido lideradas en calidad de estructurador y agente líder colocador por Banca de Inversión Bancolombia y como agentes colocadores: Valores Bancolombia, Corredores Davivienda y Credicorp Capital.

Referente a los Bonos Subordinados en el evento de liquidación del Emisor, el pago de los Bonos Subordinados quedará subordinado al pago del Pasivo Externo del Emisor. La sujeción de su pago al previo pago del Pasivo Externo se establece con carácter irrevocable.

Amortización de capital: De acuerdo con la Sección E, Capítulo 2 Primera Parte del Prospecto de Información, el capital de todas las subseries de Bonos Ordinarios será pagado por el Emisor totalmente al vencimiento de los mismos. Transcurrido un (1) año desde la Fecha de Emisión, el Emisor podrá adquirir los Bonos Ordinarios de cualquiera de las series ofrecidas bajo la respectiva Emisión siempre que dicha operación sea realizada a través de la BVC, de acuerdo con la normatividad vigente. La posibilidad del Emisor de adquirir sus propios Bonos Ordinarios no obliga a los tenedores de Bonos Ordinarios a su venta. Dicha adquisición implica la amortización extraordinaria de los Bonos Ordinarios, los cuales serán entregados para su anulación y no podrán ser emitidos nuevamente ni revendidos. Lo anterior, teniendo en cuenta que en este evento las obligaciones del Emisor derivadas de los Bonos Ordinarios se extinguirán por confusión, en los términos establecidos en el Código Civil y de conformidad con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 2 de la Ley 964 de 2005.

Amortización de capital: De acuerdo con la Sección E, Capítulo 2 Primera Parte del Prospecto de Información, el capital de todas las subseries de Bonos Subordinados será pagado por el Emisor totalmente al vencimiento de los mismos. Transcurridos cinco (5) años desde la Fecha de Emisión, el Emisor podrá adquirir los Bonos Subordinados de cualquiera de las series ofrecidas bajo la respectiva Emisión siempre que dicha operación sea realizada a través de la BVC, de acuerdo con la normatividad vigente. La posibilidad del Emisor de adquirir sus propios Bonos Subordinados no obliga a los tenedores de Bonos Subordinados a su venta. Dicha adquisición implica la amortización extraordinaria de los Bonos Subordinados, los cuales serán entregados para su anulación y no podrán ser emitidos nuevamente ni revendidos. Lo anterior, teniendo en cuenta que en este evento las obligaciones del Emisor derivadas de los Bonos Subordinados se extinguirán por confusión, en los términos establecidos en el Código Civil y de conformidad con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 2 de la Ley 964 de 2005.

Las características de las emisiones son las siguientes:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Primera Emisión:

Clase de títulos	Bonos Ordinarios
Series y vencimientos	Serie A vencimiento un (1) año Serie B vencimiento dos (2) años Serie C vencimiento tres (3) años Serie D vencimiento cuatro (4) años Serie E vencimiento cinco (5) años
No. de bonos	Serie A 260,000 Series B, C, D y E 40,000
Fecha de colocación	Series A, B, C, D y E del 12-Feb-1996 al 12-Sep-1996
Valor nominal inicial	Serie A El equivalente en pesos colombianos a 10 UPAC para la fecha de emisión, series B, C, D y E \$1.000.000 pesos
Monto total de la oferta	Serie A El equivalente en pesos colombianos a 2.600.000 UPAC para la fecha de suscripción Series B, C, D y E \$40.000.000.000 pesos
Rendimiento máximo	Serie A corrección monetaria efectiva más 12 puntos efectivos anuales Series B, C, D y E DTF más 4 puntos anuales T,A,
Inversión mínima	Serie A el equivalente en pesos colombianos a 50 UPAC para la fecha de suscripción, Series B, C, D y E \$10.000.000 pesos
Representante legal de tenedores de bonos	Fiduciaria del Valle S. A.
Administradora	Fiduciaria del Valle S. A.
Ley de circulación de los bonos	A la orden
Bolsa de valores de inscripción	Bogotá, Medellín y Occidente (Ahora Bolsa de Valores de Colombia)

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Primera Emisión 2016:

Clase de títulos	Bonos subordinados
Series y vencimientos bonos subordinados	Serie C vencimiento diez años (10)
No. de bonos	La cantidad de bonos emitidos es de 400.000 bonos
Fecha de colocación	04 de mayo de 2016
Valor nominal inicial	Un millón de pesos (\$1.000.000.00)
Monto total de la oferta	Cuatrocientos mil millones de pesos (\$400.000.000.000.00)
Inversión mínima	La inversión mínima de la serie C será de la equivalente a (10) bonos es decir diez millones de pesos.
Representante legal de tenedores de bonos	Helm Fiduciaria S. A.
Rendimiento máximo	La tasa máxima de rentabilidad ofrecida es de el IPC + 4.95% E.A.
Administradora	Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S. A.
Ley de circulación de los bonos	A la orden
Bolsa de valores de inscripción	Bolsa de Valores de Colombia

Segunda Emisión 2017:

Clase de títulos	Bonos ordinarios
Series y vencimientos Bonos Ordinarios	Serie C5 vencimiento cinco (5) y C15 quince años (15)
No. de bonos	La cantidad de bonos emitidos es de 400.000 bonos
Fecha de colocación	17 de febrero de 2017
Valor nominal inicial	Un millón de pesos (\$1.000.000)
Monto total de la oferta	Cuatrocientos mil millones de pesos (\$400.000.000.000)
Inversión mínima	La inversión mínima de la serie C será de la equivalente a (10) bonos es decir diez millones de pesos.
Representante legal de tenedores de bonos	Helm Fiduciaria S. A.
Rendimiento máximo	La tasa máxima de rentabilidad ofrecida es de el IPC + 3.40% E.A. plazo de 5 años y el IPC +4.15 E.A. plazo 15 años
Administradora	Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S. A.
Ley de circulación de los bonos	A la orden
Bolsa de valores de inscripción	Bolsa de Valores de Colombia

Calificación de riesgo otorgada por la Sociedad Calificadora de Valores Value & Risk Rating:

REVISIÓN ANUAL

Bonos Ordinarios Banco Caja Social	AAA (Triple A)
Bonos Subordinados Banco Caja Social	AA+ (Doble A Más)

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(23) Impuestos a las ganancias

a) Componentes del gasto por impuesto sobre la renta y sobretasa de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta y sobretasa comprende lo siguiente:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Impuesto de renta y complementarios	\$ 0	2,800
Impuesto de renta diferido	7,532	(1,585)
Sobretasa al impuesto sobre la renta	0	350
	<u>\$ 7,532</u>	<u>1,565</u>

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables en Colombia al Banco estipulan que:

- La tarifa fue modificada con la Ley 2155 de 2021 la cual estableció los siguientes porcentajes a aplicar para los siguientes años gravables: 2022 (35%) en adelante.
- La ley 2155 de 2021 creó la obligación para que las entidades financieras liquiden unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los siguientes periodos gravables:
- Para el año gravable 2022, 2023, 2024 y 2025, adicionales, de cuatro (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).
- Para el año gravable 2026 en adelante se eliminará los puntos adicionales siendo en total del treinta y cinco por ciento (35%).
- Los puntos adicionales de la que trata el presente solo es aplicable a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- Según la ley de crecimiento económico, se deberá reducir en los años gravables 2020 al 0.5% del patrimonio líquido, y 0% en el 2022. Aplica de forma general a todos los contribuyentes del impuesto sobre la renta.
- Para los años 2019 al 2021 podrá tomarse 50% del impuesto del ICA pagado como un descuento tributario en la liquidación del impuesto a la renta

El impuesto calculado sobre la base de la utilidad antes de impuesto de renta del Banco difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo aplicable a las utilidades de acuerdo con la legislación tributaria vigente indicada en los párrafos anteriores como sigue:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 311,838	14,045
Gasto de impuesto teórico de renta calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	96,670	4,495
Gastos no deducibles	12,260	36,797
Otros ingresos no gravados	(30,008)	0
Ingresos no constitutivos de renta	(1,779)	(2,118)
Rentas exentas	(80,974)	(37,818)
Ajustes diferidos	9,355	0
Ajuste sobretasa	2,535	349
Otros	(527)	(140)
Gasto de impuesto del periodo	\$ <u>7,532</u>	<u>1,565</u>

c) Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria

El impuesto diferido a la fecha de corte 31 de diciembre de 2021 se determinó con base en las normas establecidas en la Ley 2155 de 2021 en cuanto a las bases fiscales y las tarifas aplicables en los períodos futuros en los cuales se espera que las diferencias se reviertan.

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de Normas de Contabilidad de Información Financiera y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Para propósitos de presentación de los Estados Financieros el Banco realizó la compensación del impuesto diferido activo y pasivo establecida en el párrafo 74 de la NIC 12.

A continuación, se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias:

	<u>31 Dic / 2020</u>	<u>Cargado a resultados</u>	<u>Cargado a ORI</u>	<u>31 Dic / 2021</u>
Impuesto diferido activo				
Inversiones en títulos de deuda	0	195	35,053	35,248
Activos intangibles	\$ 12,024	4,974	0	16,998
Beneficios a los empleados	2,985	191	0	3,176
Provisiones	2,454	(2,454)	0	0
Subtotal	<u>17,463</u>	<u>2,906</u>	<u>35,053</u>	<u>55,422</u>
Impuesto diferido pasivo				
Inversiones disponibles para la venta	(9,053)	18	(1,372)	(10,407)
Inversiones en subsidiarias	0	0	0	0
Inversiones en títulos de deuda	(3,762)	300	3,462	0
Propiedades de Inversión	0	0	(284)	(284)
Propiedades y equipo	(83,613)	(10,756)	(19,228)	(113,597)
Subtotal	<u>(96,428)</u>	<u>(10,438)</u>	<u>(17,422)</u>	<u>(124,288)</u>
Impuesto diferido, neto	\$ <u>(78,965)</u>	<u>(7,532)</u>	<u>17,631</u>	<u>(68,866)</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

	31 Dic / 2019	Cargado a resultados	Cargado a ORI	31 Dic / 2020
Impuesto diferido activo				
Activos intangibles	\$ 9,825	2,199	0	12,024
Beneficios a los empleados	2,684	301	0	2,985
Provisiones	2,081	373	0	2,454
Subtotal	14,590	2,873	0	17,463
Impuesto diferido pasivo				
Inversiones disponibles para la venta	(9,122)	225	(156)	(9,053)
Inversiones en títulos de deuda	(1,239)	939	(3,462)	(3,762)
Propiedades y equipo	(80,996)	(2,453)	(164)	(83,613)
Subtotal	(91,357)	(1,289)	(3,782)	(96,428)
Impuesto diferido, neto	\$ (76,767)	1,584	(3,782)	(78,965)

- d) Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias – A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a las diferencias temporarias imponibles de la inversión en sus subsidiarias, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias y no planea reversarlas en un futuro cercano (excepción párrafo 39 de la NIC 12).

En aplicación de la excepción mencionada el Banco efectuaría el reconocimiento del impuesto diferido pasivo sobre el monto proyectado de los dividendos gravados a recibir en el futuro previsible de sus filiales.

- e) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

Componente	31 Dic / 2021			31 Dic / 2020		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Valor razonable inversiones en acciones	86,740	(9,340)	77,400	77,953	(7,968)	69,985
Revaluación propiedades de inversión	7,693	(2,167)	5,526	7,693	(1,881)	5,812
Revaluación propiedades y equipo	224,367	(61,781)	162,586	179,202	(42,553)	136,649
Valor razonable inversiones en títulos	(101,724)	35,055	(66,669)	11,520	(3,462)	8,058
TOTAL	217,076	(38,233)	178,843	276,368	(55,864)	220,504

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El impuesto corriente se reconoce como gasto y se incluye en el resultado del período, los impuestos diferidos de las partidas reconocidas en otro resultado integral como valoración de las inversiones en acciones y revaluación de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión también se reconocen en otro resultado integral.

f) Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

La tasa promedio efectiva del Banco será igual al gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias dividido entre la ganancia contable, para el corte a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta la tasa efectiva promedio:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Utilidad antes de impuesto \$	311,838	14,045
Impuesto a cargo	<u>7,532</u>	<u>1,565</u>
Tasa efectiva	<u>2.4%</u>	<u>11.1%</u>

(24) Pasivos por beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Aporte fiduciaria fomento al ahorro	\$ 759	812
Auxilio vacacional Servir	5,118	5,078
Cesantías consolidadas	22,300	22,779
Intereses sobre cesantías	2,669	2,723
Pensiones de jubilación	1,027	1,137
Prima de antigüedad	2,372	2,803
Prima de vacaciones	8,178	6,915
Prima extralegal	1	0
Prima legal	7	0
Subsidio de vivienda empleados	869	898
Vacaciones consolidadas	5,505	4,967
	<u>\$ 48,805</u>	<u>48,112</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Beneficios de retiro de los empleados:

El siguiente es el movimiento del pasivo por pensiones de jubilación:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Saldo inicial	\$ 1,137	1,112
Cargado a gasto	69	97
Ajuste cálculo actuarial	(110)	25
Pagos efectuados	<u>(69)</u>	<u>(97)</u>
Total	\$ <u>1,027</u>	<u>1,137</u>

El último cálculo actuarial para pensiones de jubilación aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia corresponde al 31 de diciembre de 2021 por valor de \$1,027 y cubre a 8 pensionadas.

Parámetros técnicos para el cálculo actuarial de pensiones de jubilación

- La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia (Tabla de mortalidad de rentistas válidos "Experiencia 2005 – 2008" adoptada por Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera) las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.
- Interés técnico: Se utilizó el promedio de las tasas corrientes de mercado para TES disponibles al corte 31 de octubre de 2021, que corresponde a un interés técnico del 3.60%.
- Incremento de pensiones: De acuerdo con el Decreto 2783 de 2001 modificado por el Decreto 2984 de 2009, para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa DANE para el año k será el promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3. lo cual corresponde a un incremento de pensiones del 2.60%.
- En las prestaciones sociales se tiene en cuenta una pensión mensual, una renta de supervivencia de valor igual al valor de la pensión mensual, dos mesadas adicionales: una en junio y la otra en diciembre, cada una con valor igual al de la pensión mensual, un auxilio funerario de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 100 de 1993, y reserva para salud de acuerdo con el artículo 143 de la Ley 100 de 1993.
- El valor del salario mínimo legal vigente, que para el año 2021 fue de \$908.526 pesos, corresponde a la pensión mínima legal permitida y el valor de pensión máxima es \$18.170.520 pesos.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El siguiente es el resumen del cálculo actuarial para el año 2021:

Concepto	Totalmente jubilados por la empresa
Jubilación	\$ 751
Sobrevivencia	155
Auxilio funerario	28
Salud	93
Total	\$ 1,027
Cantidad	8

Pensiones de jubilación

	31 Dic / 2021	31 Dic / 2020
Tasa de descuento	6.29%	6.29%
Tasa de Inflación	1.61%	1.50%
Tasa de Incremento salarial	2.60%	4.24%
Tasa de Incremento de pensiones	2.60%	4.24%
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad RV2008	

Supuestos económicos cálculos actuariales:

	31 Dic / 2021	31 Dic / 2020
Tasa de descuento	6.29%	6.29%
Incremento salarial*	3.50%	1.80%
Incremento costo de vida	1.61%	1.50%

* Datos de proyección

Análisis de Sensibilidad

	31 Dic / 2021		
	Escenario Esperado	Escenario Sensibilidad 1	Escenario Sensibilidad 2
Tasa de descuento	6.29%	5.79%	5.29%
Tasa de Incremento de Pensiones	2.60%	3.10%	3.60%
Tasa Interés Real	3.60%	2.61%	1.63%
Total Pasivo Pensional	\$ 1,027	\$ 1,090	\$ 1,153

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Descripción beneficios a empleados

Bonificación de Antigüedad: Es la suma en dinero que la Entidad otorga a los colaboradores, con salarios inferiores a 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes, por cada cinco (5) años de servicio ininterrumpido.

Servir: Consiste en la oportunidad de utilizar los servicios del centro recreacional "Las Palmeras" en Villeta, se otorga un cupo para utilizar en alojamiento y consumo en el centro recreacional, por cada período de vacaciones cumplido. Se puede acumular hasta por tres años.

El subsidio de vivienda: Es un aporte en dinero que otorga la Organización por una sola vez a los colaboradores elegibles que cumplan con todos los requisitos. El monto del subsidio dependerá del nivel salarial del colaborador. A través de este beneficio la Entidad busca apoyar la adquisición de vivienda nueva o usada. Este beneficio no aplica para mejoras a la vivienda actual.

Auxilio educativo familiar: Es un apoyo en dinero que complementa el esfuerzo personal y familiar de los colaboradores para atender los requerimientos educativos de sus hijos (matrícula, pensión, uniformes, textos, etc.)

Crédito educativo condonable al colaborador: Apoyo en dinero que complementa el esfuerzo del colaborador por formarse académica y técnicamente; apoyo que se otorga a título de crédito pero se condona con la terminación y aprobación del periodo de estudio con el cual se solicitó el beneficio.

Crédito educativo amortizable por el colaborador: El Crédito Educativo Amortizable, es un crédito sin intereses el cual permite aliviar el flujo de caja del colaborador frente al pago de matrículas para estudios formales, diplomados y programas de idiomas durante el periodo lectivo.

Plan de medicina prepagada Colmédica: Se otorga un subsidio en el valor de la cuota mensual del plan de medicina prepagada Colmédica, para el colaborador y su núcleo familiar directo, con base en el plan y modalidad elegido dentro de los planes dispuestos para la Fundación Social por Colmédica.

Plan de hospitalización y cirugía a través de Colmédica: Se otorga un subsidio en el valor de la cuota mensual del plan de hospitalización y cirugía a través de Colmédica, para el colaborador y su núcleo familiar directo, con base en el plan y modalidad elegido.

Beneficio de ahorro – Rendir: Su finalidad es incentivar el ahorro a largo plazo en los colaboradores de la Fundación Grupo Social y sus Empresas.

El beneficio consiste en un aporte en dinero que la Fundación Grupo Social y sus empresas hacen a la cuenta del colaborador en el vehículo fiduciario dispuesto para ello y que corresponde a la suma del sueldo aportado a esa cuenta por el colaborador y que puede ser del 1 % o 2 % del salario básico mensual. La entidad hace una contribución sobre el aporte que realiza de manera voluntaria el colaborador (1% o 2% del salario básico mensual), a través sólo y exclusivamente del instrumento y la entidad que la Fundación Grupo Social designe para tal efecto y previo cumplimiento de los requisitos que se establezcan, consolidándose gradualmente así: al primer año, la organización contribuye con el 50% del monto aportado por el colaborador, y a los 2 años con el 100% del mismo, incluidos los aportes retroactivos del primer año.

Póliza vida grupo: Es una póliza de seguro suscrita con Colmena Seguros, que garantiza una ayuda económica al colaborador o a sus beneficiarios en caso de una eventualidad que afecte la vida del colaborador.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Para los efectos de este beneficio, el sueldo excluye cualquier otro tipo de remuneración que por ley pudiera ser considerada salario, como por ejemplo el componente variable de la remuneración, horas extras, recargos nocturnos y festivos, viáticos, primas extralegales, subsidio de transporte, entre otros.

Subsidio a la tasa de crédito del Banco Caja Social: Permitir acceso al crédito de manera responsable en condiciones favorables para los colaboradores.

Fideicomiso beneficio de crédito colaboradores: Ofrecer al colaborador la facilidad de obtener crédito como un medio para complementar la satisfacción de sus necesidades y las de su familia, en el marco de una cultura de responsabilidad y auto cuidado.

Prima extralegal de servicios: Este beneficio otorga un (1) mes de sueldo (salario fijo) por cada año de servicio. (Se excluye cualquier otro tipo de remuneración que por ley pudiera ser considerada salario, tales como el componente variable de la remuneración, horas extras, recargos nocturnos y festivos, viáticos, primas extralegales, subsidio de transporte, entre otros.)

Prima de vacaciones: Diez (10) días de sueldo (salario fijo) al año por cada año de servicio. (Se excluye cualquier otro tipo de remuneración que por ley pudiera ser considerada salario, como por ejemplo el componente variable de la remuneración, horas extras, recargos nocturnos y festivos, viáticos, primas extralegales, subsidio de transporte, entre otros.)

El siguiente es el detalle del gasto por beneficios a los empleados:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA	\$ 17,180	16,867
Aportes por pensiones	38,836	38,576
Aportes por salud	8,843	8,433
Auxilio de transporte	2,937	2,729
Bonificaciones	30,595	33,568
Cesantías	24,754	24,606
Comisiones	34,201	28,880
Dotación y suministro a empleados	2,182	3,231
Horas extras	5,411	2,222
Incapacidades	7,134	6,023
Indemnizaciones	3,716	1,813
Intereses sobre cesantías	2,838	2,880
Otros beneficios a empleados (*)	25,545	26,796
Pensiones de jubilación	69	97
Prima de antigüedad	2,789	3,322
Prima de vacaciones	6,301	5,689
Prima extralegal	17,055	17,134
Prima legal	24,629	24,473
Salario integral	36,053	34,243
Subsidio de alimentación	1,740	1,786
Sueldos	196,829	193,810
Vacaciones	16,811	19,486
Viáticos	224	1,019
	\$ 506,672	497,683

(*) Incluye: Auxilios de parqueo, educativos, vacacional; fomento al ahorro; medicina prepagada; seguro de vida y subsidio de vivienda.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(25) Provisiones por litigios

El siguiente es el detalle de las provisiones por litigios: (La provisión incluye el valor de las costas procesales)

	31 Dic / 2021	31 Dic / 2020
Demandas laborales	\$ 3,415	3,573
Procesos jurídicos	673	443
Procesos tributarios	550	550
Procesos Jur. Aut. Adm.	68	2
	\$ 4,706	4,568

El siguiente es el detalle de los procesos en contra al 31 de diciembre de 2021:

Demandas laborales			
Casos	Valor Provision	Valor Pretensión	Cantidad
Probable	\$ 3,415	2,984	13
No Probable	0	2,857	29
	\$ 3,415	5,841	42

Procesos jurídicos			
Casos	Valor Provision	Valor Pretensión	Cantidad
Probable	\$ 673	1,992	50
No Probable	0	22,549	167
	\$ 673	24,541	217

Procesos tributarios			
Casos	Valor provisión	Valor pretensiones	Cantidad
Probable	\$ 550	2,408	1
No Probable	0	0	0
Total general	\$ 550	2,408	1

Procesos jurídicos autoridades administrativas			
Casos	Valor Provision	Valor Pretensión	Cantidad
Probable	\$ 68	68	2
No Probable	0	150	1
	\$ 68	218	3

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El siguiente es el movimiento de las provisiones por litigios, durante los períodos informados:

	Procesos Jurídicos
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 3,721
Incremento de provisiones	1,634
Utilizaciones de las provisiones	(135)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(755)
Costo financiero	103
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 4,568
Incremento de provisiones	999
Utilizaciones de las provisiones	(433)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(376)
Costo financiero	(52)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 4,706

A continuación, se detallan las contingencias probables, según fecha de pago:

	Menor a 1 año		1 a 2 años		2 a 3 años	
	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad
Demandas laborales	\$ 2,061	8	906	4	448	1
Procesos jurídicos	673	217	0	0	0	0
Procesos tributarios	550	1	0	0	0	0
Procesos jurídicos aut. Adm.	68	3	0	0	0	0
Totales	\$ 3,352	229	906	4	448	1

Provisiones de procesos jurídicos

A corte 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene 217 procesos jurídicos activos, de los cuales 50 se estiman con mayor probabilidad de salida de recursos futuros, las pretensiones ascienden a \$1,992 y su provisión total es de \$673. Por otra parte, los 167 procesos restantes se encuentran activos, el valor de las pretensiones asciende a \$22,549 y estos no han sido provisionados dado que la probabilidad jurídica de que el Banco desembolse recursos es baja.

Provisiones demandas laborales

A corte 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene 42 demandas laborales activas, de los cuales 13 se estiman con mayor probabilidad de salida de recursos futuros, las pretensiones ascienden a \$2,984 y su provisión total es de \$3,415. Por otra parte, los 29 procesos restantes se encuentran activos por valor de \$2,857 estos no han sido provisionados dado que la probabilidad jurídica de que el Banco desembolse recursos es baja.

Provisiones de procesos tributarios

A corte 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene un proceso tributario activo, del cual se estima una mayor probabilidad de salida de recursos en un futuro, la pretensión asciende a \$2,408 y su provisión total es de \$550.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Provisiones de procesos jurídicos autoridades administrativas

A corte 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene 3 procesos jurídicos activos, de los cuales 2 se estiman con mayor probabilidad de salida de recursos futuros, la pretensión asciende a \$68 y su provisión total es de \$68. Por otra parte, el proceso restante se encuentra activo, el valor de la pretensión es de \$150 y este no se ha provisionado dado que la probabilidad jurídica de que el Banco desembolse recursos es baja.

(26) Otras provisiones

El siguiente es el detalle de otras provisiones:

	31 Dic / 2021	31 Dic / 2020
Bonificaciones mercadeo	\$ 2,000	3,000
Comisiones	2,894	2,970
Costo desmantelamiento propiedades arrendadas	6,442	7,135
Estrategia reducción tasas cartera constructor	5,503	8,126
Honorarios	1,521	6
Impuesto de alumbrado	92	95
Industria y comercio año corriente	3,763	6,646
Otros menores	450	15
Premios concursos y campañas fuerzas de ventas	0	74
Programa de fidelización de clientes amigos y punto (*)	1,785	2,211
Servicios públicos	1,136	1,914
Transporte efectivo y valores	1,445	1,991
	\$ 27,031	34,183

(*) El Banco cuenta con un programa de fidelización de clientes denominado "Amigos y Punto", en el cual participan, de forma automática y gratuita, todos los clientes persona natural de las tarjetas de crédito Banco Caja Social Clásica, Oro y Platinum de las franquicias Visa y Mastercard.

Amigos y Punto les otorga a los titulares de las tarjetas emitidas por el Banco Caja Social un (1) punto por cada mil pesos en compras efectuadas en Colombia o en el exterior. Los puntos no serán canjeables por dinero en efectivo. Pueden ser redimidos, siempre que se cumplan los topes mínimos establecidos por el Banco, mediante bonos regalo o gasolina Bigpass.

El siguiente es el movimiento de otras provisiones, durante los períodos informados:

	Total provisiones
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 27,029
Incremento de provisiones	91,292
Utilizaciones de las provisiones	(82,149)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(1,989)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 34,183
Incremento de provisiones	88,273
Utilizaciones de las provisiones	(24,196)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(71,229)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 27,031

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(27) Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Estos pasivos de corto plazo se encuentran a valor razonable y su composición es la siguiente:

	31 Dic / 2021	31 Dic / 2020
Acreeedores varios	\$ 11,224	8,473
Arrendamientos	13	1,353
Certificados no prorrogados	523	522
Cheques girados no cobrados	11,017	6,952
Comisiones y honorarios	852	1,199
Compensación Credibanco POS	30,078	23,098
Compensación recibida tarjeta crédito	831	603
Compensación Redeban	901	907
Compensación Servibanca	20,317	8,669
Compra de bienes para dar en leasing	203	430
Contribución sobre transacciones	5,383	3,952
Desembolsos por legalizar	386	720
Devolución efectivo certificados	2	2
Diversas	2,879	1,375
Estudio de crédito, avalúos y títulos	2,173	2,630
Fondo Nacional de Garantías	4,891	5,114
Gobierno Nacional subsidios no bancarizados	0	8,998
Impuesto a las ventas retenido	3,781	3,115
Impuesto de industria y comercio	2,594	1,937
Impuesto sobre las ventas por pagar	2,560	2,635
Nación Ley 546 de 1999	4,457	4,426
Operaciones ACH Colombia	39,841	33,331
Prometientes compradores	8,772	2,320
Proveedores y servicios por pagar	64,217	62,267
Recaudo gastos administrativos de cobranza	958	934
Retenciones y aportes laborales	29,038	26,887
SalDOS a favor cartera de crédito	4,299	4,299
SalDOS a favor tarjeta crédito y crédito rotativo	3,782	3,621
Seguros	12,125	11,816
Venta divisas por transferir	247	39
	\$ 268,344	232,624

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(28) Otros pasivos no financieros

A continuación, se presenta el detalle de los otros pasivos no financieros, medidos a valor razonable:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	\$ 11,563	12,390
Diversos	379	1,076
Ingresos anticipados	4,792	5,089
Intereses originados en procesos de reestructuración	678	705
Programa incentivos Visa / Master Card	2,690	2,518
Recaudos cartera Titularizadora Colombiana S. A.	1,157	2,256
Recaudos convenio libranzas	29,888	25,329
Sobrantes de efectivo en ATMS	154	448
Sobrantes en caja	727	615
Sobrantes en canje	70	4
	<u>\$ 52,098</u>	<u>50,430</u>

(29) Patrimonio de los accionistas

Las acciones autorizadas poseen un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, el capital social a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>No. de Acciones (*)</u>	<u>Valor</u>
Capital Autorizado	205,000,000	\$ 205,000
Capital por Suscribir	(322,340)	(322)
Capital Suscrito y Pagado	<u>204,677,660</u>	<u>\$ 204,678</u>

(*) Acciones ordinarias

En el transcurso del año 2021 no se ha efectuado ninguna emisión de acciones; las acciones en circulación confieren a sus poseedores el derecho a los activos netos de la Entidad.

El Banco no tiene acciones suscritas y pagadas en su poder, sino que todas ellas pertenecen a terceros y no existen emisiones de acciones reservadas, en virtud de la existencia de opciones o contratos para la venta de estas.

Utilidades retenidas apropiadas en reservas

La composición es la siguiente:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Reserva legal	\$ 1,036,685	1,036,685
Otras	136,740	124,260
	<u>\$ 1,173,425</u>	<u>1,160,945</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Reservas

Los establecimientos bancarios deben constituir una reserva legal que ascienda por lo menos al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Cuando esta reserva alcanza el 50% mencionado, los establecimientos bancarios no están obligados a continuar constituyendo esta reserva del 10% de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá apropiarse el mismo porcentaje hasta cuando la reserva alcance nuevamente el límite fijado.

La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

Las reservas obligatorias y voluntarias son aprobadas para su constitución por parte de la Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria celebrada anualmente.

Otros resultados integrales

La composición del ORI se detalla a continuación:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Propiedades y equipo	\$ 224,368	179,202
Impuesto diferido generado por propiedades y equipo	(61,781)	(42,553)
Propiedades inversion transferencias propiedades y equipo	7,694	7,694
Impuesto diferido generado por propiedades de inversión	(2,167)	(1,881)
	<u>168,114</u>	<u>142,462</u>
Ganancias o pérdidas no realizadas	(101,725)	11,520
Efecto de valoración inversiones en acciones DPV	86,948	78,045
Impuesto diferido generado por inversiones	25,714	(11,430)
Participación en el ORI compañías asociadas	(83)	(102)
Participación en el ORI compañías Subsidiarias	(125)	9
	<u>112,454</u>	<u>66,522</u>
	<u>\$ 178,843</u>	<u>220,504</u>

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados y pagados fueron los siguientes:

	<u>Distribuidos en el 2021</u>	<u>Distribuidos en el 2020</u>
Utilidad del ejercicio anterior	\$ 12,480	248,478
Dividendo decretado por acción (En pesos)	0	607
Número de acciones	204,677,660	204,677,660
Dividendos pagados en efectivo	<u>\$ 0</u>	<u>124,239</u>
Aprobación Asamblea General	Sesión No. 80 26 de marzo de 2021	Sesión No. 76 30 de marzo de 2020

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(30) Ingresos por intereses, corrección monetaria y valoración de activos financieros

A continuación, se detalla los ingresos por intereses, corrección monetaria y valoración de activos financieros:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Ingresos por intereses, corrección monetaria y valoración de activos financieros		
Ingresos financieros cartera	\$ 1,345,295	1,316,333
Reajuste de la unidad de valor real UVR	125,086	46,859
Ingresos operacionales leasing	9,824	9,798
	\$ 1,480,205	1,372,990
Ingresos de inversiones financieras manejadas al costo amortizado		
Títulos de reducción de deuda	\$ 21,087	1,783
Títulos de desarrollo agropecuario Finagro A / B	7,732	9,597
TIPS UVR / Pesos Titularizadora Colombiana S. A.	24,922	20,092
	\$ 53,741	31,472
Ingresos de inversiones financieras manejadas a valor razonable		
Títulos emitidos entidades vigiladas SFC	\$ 5,728	7,116
Títulos de tesorería TES clase B	50,559	25,841
TIPS Titularizadora Colombiana S. A.	0	1
Por valoración a valor razonable BVC	10	26
	\$ 56,297	32,984
Utilidad en ventas de inversiones financieras		
Negociables en títulos de deuda	\$ 721	3,752
Ingresos por otros intereses		
Depósitos a la vista	\$ 43	42
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	11,932	16,295
Otros intereses	8,209	21,117
Rendimientos en operaciones simultáneas	2,460	0
	\$ 22,644	37,454
Total	\$ 1,613,608	1,478,652

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(31) Gastos por intereses, corrección monetaria y valoración de pasivos financieros

A continuación, se detallan los gastos por intereses y corrección monetaria de los pasivos financieros:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Cuenta corriente	\$ 4,644	7,687
Depósitos de ahorro ordinario	28,466	43,756
	<u>33,110</u>	<u>51,443</u>
Certificados de ahorro a término	495	304
CDT o certificados de ahorro de valor constante < 6 meses	33,755	55,158
CDT o certificados de ahorro de valor constante = 6 < 12 meses	32,469	77,342
CDT o certificados de ahorro de valor constante >= 12 meses	18,809	38,763
Certificados de ahorro de valor real hasta 6 meses	158	56
Certificados de ahorro de valor real entre 6 y 12 meses	226	68
Certificados de ahorro de valor real más de 12 meses	8	3
	<u>85,920</u>	<u>171,694</u>
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	10,525	14,016
Intereses sobre bonos	54,073	57,437
Fondos interbancarios comprados ordinarios	0	4
Prima amortizada de cartera	17,902	15,837
	<u>71,975</u>	<u>73,278</u>
Total	<u>\$ 201,530</u>	<u>310,431</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(32) Provisiones y recuperaciones de provisiones de instrumentos financieros

A continuación, se detallan las provisiones y recuperaciones de provisiones de instrumentos financieros:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Gasto por provisiones de cartera y cuentas por cobrar		
Componente procíclico cartera de créditos	\$ 362,786	504,191
Operaciones de leasing financiero	1,098	2,166
Cuentas por cobrar	61,140	77,851
Componente contracíclico deterioro (provisiones) individuales	<u>39,822</u>	<u>36,062</u>
	464,846	620,270
Recuperación de provisiones de cartera y cuentas por cobrar (*)		
Reintegro provisiones cuentas por cobrar	(35,707)	(8,152)
Reintegro provisiones de cartera de créditos	(163,542)	(323,437)
Reintegro provisiones de operaciones de leasing financiero	(715)	(2,278)
Reintegro componente individual contracíclico (*)		
Cartera consumo	(22,621)	(24,663)
Cartera comercial	(8,576)	(8,864)
Cuentas por cobrar	<u>(1,070)</u>	<u>(795)</u>
	(232,231)	(368,189)
Inversiones financieras		
Provisión de inversiones	768	1,233
Reintegro provisiones de inversiones (*)	<u>(975)</u>	<u>(14)</u>
	(207)	1,219
	<u>\$ 232,408</u>	<u>253,300</u>

(*) Constituidas en periodos anteriores

(33) Comisiones y/o honorarios

El siguiente es el detalle de las comisiones y/o honorarios:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Aceptaciones bancarias en moneda extranjera	0	0
Administración Colmena Seguros	\$ 9,282	8,414
Avances tarjeta de crédito	423	529
Comisión administración cartera titularizada	7,574	9,448
Cuotas de manejo de tarjetas de crédito	19,025	20,618
Cuotas de manejo de tarjetas débito	8,833	9,648
Diversas	2,649	663
Establecimientos afiliados a tarjeta de crédito	89,109	67,766
Recaudo pensiones POS, riesgos profesionales y Fosyga	4,002	3,604
Servicios bancarios	88,287	73,821
Uso de la Red	<u>0</u>	<u>5,371</u>
	<u>\$ 229,184</u>	<u>199,882</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(34) Recuperación cartera y operaciones de leasing castigados

El siguiente es el detalle de la recuperación de cartera de crédito castigada por modalidad:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Comercial	\$ 1,123	353
Consumo	5,795	7,554
Microcrédito	2,262	2,001
Vivienda	249	124
	<u>\$ 9,429</u>	<u>10,032</u>

(35) Ingresos diversos

El siguiente es el detalle de los ingresos diversos:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Apropiación estudio de créditos	\$ 184	0
Autoseguro	0	1,528
Avalúos	318	352
Baja en cuentas partidas acreedoras	789	1,422
Devoluciones incapacidades eps	4,905	3,268
Estudio de créditos y títulos	2,389	857
Incentivos visa	0	1,572
Libretas de ahorro	620	632
Otras recuperaciones	1,004	883
Otros	2,593	1,611
Prescripción cheques girados no cobrados	1,800	1,539
Recaudos por venta de producto	5,664	0
Reciprocidad con productos seguros de vida	847	779
Recuperación costos venta activos no corrientes y en saneamiento	534	208
Reembolso gastos administrativos	4,805	490
Reexpedición por extravío tarjeta de crédito	73	140
Reintegro otras provisiones y gastos	8,329	6,599
Reintegro pago impuestos predial	391	398
Servicio operaciones ACH, CENIT y PILA	407	392
Servicios administrativos de cobranzas	4,426	2,104
Utilidad en venta bienes inmuebles saneamiento	791	375
Utilización tarjeta internacional	1,370	1,028
Valorización propiedades	0	21,380
Venta de chequeras	1,187	1,588
Visita avance de obra	522	405
	<u>\$ 43,948</u>	<u>49,550</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(36) Otros egresos – Comisiones y/o honorarios

El siguiente es el detalle de otros egresos por comisiones y/o honorarios:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Colocación créditos fuerza externa ventas	\$ 672	414
Comisión compra de efectivo	1,189	1,368
Comisión libranzas	3,904	4,568
Comisión otros servicios	2,609	1,682
Servicios bancarios	<u>126,579</u>	<u>106,849</u>
	134,953	114,881
Asesoría laboral	175	115
Asesorías jurídicas	449	470
Avalúos	769	582
Honorarios desarrollo software	27,640	27,053
Honorarios por capacitación	1,185	869
Honorarios por cobro administrativo	4,523	5,815
Honorarios por cobro judicial	1,532	984
Judiciales cartera hipotecaria	3,735	2,770
Junta Directiva	169	159
Otros honorarios (*)	14,699	10,288
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	835	941
Riesgo operativo honorarios	<u>4</u>	<u>178</u>
	55,715	50,224
Total	\$ <u>190,668</u>	<u>165,105</u>

(*) Incluye: Asesorías tributarias, jurídicas; servicios profesionales; procesos de selección; suministro de regulación de energía; entre otros.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(37) Gastos generales de administración

El siguiente es el detalle de los gastos generales de administración:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Adecuación e instalación	\$ 5,876	5,584
Arrendamientos	3,875	4,390
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	12,190	11,177
Gastos de viaje	261	1,147
Mantenimiento y reparaciones	24,332	22,275
Procesamiento electrónico de datos	5,341	4,976
Publicidad y propaganda	13,226	12,584
Relaciones públicas	170	295
Seguros	52,493	40,011
Servicio de aseo y vigilancia	22,714	19,990
Servicios públicos	25,660	26,607
Servicios temporales	24,105	21,905
Transporte	27,359	32,021
Útiles y papelería	10,220	11,523
	<u>\$ 227,822</u>	<u>214,485</u>

(38) Depreciaciones y amortizaciones de activos

A continuación, se presenta el detalle de las depreciaciones y amortizaciones de activos:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Construcciones	\$ 3,943	3,574
Enseres y accesorios	3,715	4,600
Equipo informático	10,825	13,544
Otras propiedades y equipo	8,380	12,697
Propiedades de inversión	0	302
Derecho de uso	32,318	32,179
Total	<u>\$ 59,181</u>	<u>66,896</u>

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(39) Gastos diversos

El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Administración edificios	\$ 2,926	2,896
Adquisición licencias de software	26,688	18,561
Alivios asumidos por emergencia sanitaria	594	16,994
Apoyo sostenimiento y aportes salud y ARL aprendizaje Sena	2,021	2,272
Costos de venta activos disponibles y en saneamiento	447	340
Cuota administración edificios	4,118	3,858
Cuota de reembolso tarjeta	2,571	2,045
Demandas laborales	585	937
Elementos decorativos y fungibles	196	310
Exámenes médicos, salud ocupacional y seguridad industrial	3,521	7,068
Gastos bienes recibidos en pago	2,405	1,960
Gastos cobros judiciales	475	236
Gastos ejercicios anteriores	1,233	1,378
Gastos notariales y legales	303	128
Gastos recuperación de cartera	10,049	6,436
Incentivo a clientes relación comercial	890	1,961
Información comercial	7,219	8,205
Insumos de cafetería	487	521
Litigios, multas y sanciones	413	1,016
Otros	1,470	1,150
Pago cheques gerencia prescritos	918	1,036
Pérdida en venta y recompra de cartera	19	1,097
Premios concursos / campañas fuerzas de ventas	481	873
Programas de bienestar	921	881
Riesgo operativo	2,248	1,589
Servicio de custodia y almacenaje	3,001	2,643
Servicio operaciones ACH / PILA / CENIT	3,866	3,680
Servicio y administración de llamadas telefónicas	28,548	21,734
Servicios corresponsales propios	2,267	1,563
Servicios de administración e intermediación	251	313
Utilización tarjeta internacional	1,692	1,139
	\$ 112,823	114,820

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(40) Impuestos y tasas diferentes a impuestos a las ganancias

El siguiente es el detalle de impuestos y tasas diferentes a impuestos a las ganancias:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Contribución promoción del turismo	\$ 6	6
Contribución servicio de energía	1,471	1,448
Gravamen a los movimientos financieros	13,574	13,337
Industria y comercio	15,235	15,025
Impuesto al alumbrado público	244	200
Impuesto al consumo	93	134
Impuestos asumidos	217	589
Impuesto a los servicios de telefonía	4	3
Impuesto de valorización	5	3
Incentivo a clientes análisis rentabilidad	75	2,959
Impuesto al valor agregado	45,631	44,071
Predial	4,560	4,628
Registro y anotación	18	14
Riesgo operativo	46	1
Timbre	40	3
Vehículos	13	25
	<u>\$ 81,232</u>	<u>82,446</u>

(41) Operaciones con partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran como partes relacionadas del Banco, las siguientes:

Controladora directa: Inversora Fundación Grupo Social S. A. S.

Controladora última: Fundación Grupo Social

Asociada: Titularizadora Colombiana S. A.

Subsidiaria: Colmena Fiduciaria S. A.

Negocio conjunto: Fideicomiso Beneficio de Crédito Fundación Grupo Social

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Personal clave de la gerencia: Incluye a los miembros de la Junta Directiva, presidente, vicepresidentes y los representantes legales, quienes son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente.

Otras partes vinculadas: Accionistas con menos del 10% de participación accionaria y demás empresas del grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social.

- Desarrollo y Construcciones DECO S. A. S.
 - Promotora de Inversiones y Cobranzas S. A. S.
 - Fundación Emprender Región
 - Colmena Seguros Riesgos Laborales S. A.
 - Capitalizadora Colmena S. A.
 - Entre Amigos S.A.S
- Corporación Social de Recreación y Cultura Servir
 - Compañía Inversora Colmena
 - Fundación para el Desarrollo Integral Local
 - Fundación Projuventud
 - IFC- International Finance Corporation
 - Colmena Seguros de Vida S.A.
 - Colmena Seguros Generales S.A.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado, los saldos más representativos son los siguientes:

31 Dic / 2021

	Controladora Directa	Controladora Última	Subsidiaria	Asociada	Negocio Conjunto	Personal Clave Gcia	Otras Partes Vinculadas
Activo							
Inversiones	\$ 0	0	14,618	32,992	10,409	0	0
Cartera de créditos	0	38	0	0	0	152	38
Gastos pagados por anticipado	0	0	0	0	0	0	717
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	0	0	0	529	0	0	0
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	0	107	456	0	0	0	5,675
Total	\$ 0	145	15,074	33,521	10,409	152	6,430
Pasivo							
Depósitos	1,540	3,303	1,413	0	317	1,384	175,730
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	0	0	0	1,277	0	3	451
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	0	417	4	0	0	0	297
Total	\$ 1,540	3,720	1,417	1,277	317	1,387	176,478

31 Dic / 2020

	Controladora Directa	Controladora Última	Subsidiaria	Asociada	Negocio Conjunto	Personal Clave Gcia	Otras Partes Vinculadas
Activo							
Inversiones	0	0	17,362	34,822	10,067	0	0
Cartera de créditos	0	1	0	0	0	210	6
Gastos pagados por anticipado	0	0	0	0	0	0	709
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	0	0	0	722	0	0	0
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	0	87	262	0	0	0	2,856
Total	\$ 0	88	17,624	35,544	10,067	210	3,571
Pasivo							
Depósitos	3,596	7,190	1,404	0	4	2,116	122,102
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	0	0	0	2,481	0	2	664
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	0	218	0	0	0	0	107
Total	\$ 3,596	7,408	1,404	2,481	4	2,118	122,873

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar con partes relacionadas y asociadas:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Colmena Capitalizadora S. A.	\$ 2	2
Colmena Fiduciaria S. A.	456	262
Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.	4,667	2,778
Fundación Grupo Social	108	87
Promotora de Inversiones y Cobranzas	1,005	76
	<u>\$ 6,238</u>	<u>3,205</u>

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar entidades relacionadas y asociadas, a valor razonable, las cuales se cancelan en el corto plazo:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Colmena Fiduciaria S. A.	4	0
Colmena Seguros Riesgos Laborales S. A.	252	107
Fundación Grupo Social	417	218
Promotora de Inversiones y Cobranzas	45	0
	<u>\$ 718</u>	<u>325</u>

El siguiente es el detalle de saldos de préstamos por cobrar con las siguientes partes relacionadas:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Controladora última	\$ 38	1
Personal clave gerencia	152	210
Otras partes Vinculadas		
Colmena Seguros Riesgos Laborales S. A.	<u>38</u>	<u>6</u>
	<u>\$ 228</u>	<u>217</u>

Existen préstamos con garantía personal, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$197 y \$113, respectivamente. No existen préstamos que no paguen intereses.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Ventas, servicios y transferencias

31 Dic / 2021

	Controladora Directa	Controladora Última	Subsidiaria	Asociada	Negocio Conjunto	Personal Clave Gcia	Otras Partes Vinculadas
Intereses	\$ 1	10	9	0	0	18	789
Comisiones y honorarios	0	1	2,310	7,574	0	3	41,341
Reciprocidad productos seguros de vida	0	0	0	0	0	0	847
Arrendamientos	13	859	185	0	0	0	2,822
Método de participación patrimonial	0	0	2,700	1,192	343	0	0
Utilidad en venta de cartera	0	0	0	0	0	0	2,649
Diversos	3	20	74	20	0	9	6,153
Total ingresos	17	890	5,278	8,786	343	30	54,601
Comisiones y honorarios	0	0	0	0	0	134	34
Intereses	28	118	3	0	0	16	1,352
Contribución ARL	0	0	0	0	0	0	3,583
Beneficio Servir	0	0	0	0	0	0	575
Viáticos y transportes	0	0	0	0	0	6	0
Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	20
Diversos	0	0	1	0	0	6	1,595
Total gastos	28	118	4	0	0	162	7,159
Resultado neto	\$ (11)	772	5,274	8,786	343	(132)	47,442

31 Dic / 2020

	Controladora Directa	Controladora Última	Subsidiaria	Asociada	Negocio Conjunto	Personal Clave Gcia	Otras Partes Vinculadas
Intereses	\$ 2	8	9	0	0	12	126
Comisiones y honorarios	0	1	2,245	9,448	0	3	38,141
Reciprocidad productos seguros de vida	0	0	0	0	0	0	779
Arrendamientos	12	842	168	0	0	0	2,736
Utilidad en venta de cartera	0	0	0	0	0	0	4,235
Método de participación patrimonial	0	0	2,957	2,263	599	0	0
Diversos	2	17	24	3	0	4	490
Total ingresos	16	868	5,403	11,714	599	19	46,507
Comisiones y honorarios	0	0	0	0	0	138	22
Intereses	1,435	424	9	0	0	38	3,190
Contribución ARL	0	0	0	0	0	0	3,528
Beneficio Servir	0	0	0	0	0	0	1,573
Viáticos y transportes	0	0	0	0	0	7	0
Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	6
Diversos	0	0	2	0	0	10	1,645
Pérdida venta de cartera	0	0	0	0	0	0	897
Total gastos	1,435	424	11	0	0	193	10,861
Resultado neto	\$ (1,419)	444	5,392	11,714	599	(174)	35,646

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Compensación del personal directivo:

La compensación recibida por el personal directivo se compone de lo siguiente:

	<u>31 Dic / 2021</u>	<u>31 Dic / 2020</u>
Salarios	\$ 13,236	13,385
Beneficios a corto plazo	244	241
	<u>\$ 13,480</u>	<u>13,626</u>

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios distintos del efectivo.

(42) Capital adecuado

El Banco observa todos los criterios y parámetros fijados para el cumplimiento del patrimonio adecuado y las relaciones mínimas de solvencia establecidas en el Título 1 del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 y demás normas que lo modifican, derogan o sustituyan. Lo anterior, con el objeto de mantener niveles adecuados de capital de buena calidad que le permita absorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales está expuesto, soportar su crecimiento y de esta forma preservar la confianza del público en el sistema financiero y la estabilidad de este

Desde el mes de enero de 2021, los esquemas de determinación de relaciones de solvencia fueron modificados para adaptarlos a las definiciones de Basilea III, a continuación, se detalla el acervo normativo relacionado con dicho cambio

El 6 de agosto de 2018 se emitió el Decreto 1477 de 2018, modificando la denominación del Título 1 del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 “Margen de Solvencia y otros requerimientos de patrimonio”, el cual rige a partir de la información financiera de enero de 2021 según lo indicado en la Circular Externa 020 de 2019, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia; esta nueva Normatividad incluye nuevos cálculos de relaciones de solvencia, colchones, valor apalancamiento, relación de apalancamiento y clasificación de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo –APNR-.

El 6 de agosto de 2019 se emitió el Decreto 1421 de 2019, modificando el Artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, el cual rige a partir de la publicación de la Circular 025 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia; en la cual se incluye el Riesgo Operacional en los cálculos de relaciones de solvencia y colchones.

Los siguientes son los resultados de la aplicación de las nuevas metodologías de cálculo para el tercer trimestre del año 2021:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Indicador	Límite Normativo	31 Oct / 2021	30 Nov / 2021	31 Dic / 2021
Patrimonio básico ordinario neto de deducciones		1,800,198	1,808,300	1,847,271
Patrimonio básico adicional		0	0	0
Patrimonio adicional		324,043	324,616	324,761
Patrimonio técnico		2,124,240	2,132,917	2,172,032
Activos ponderados por nivel de riesgo		7,713,438	7,722,618	7,881,914
Riesgo de mercado		1,302,545	1,261,499	1,279,811
Riesgo Operacional		610,295	613,436	617,270
Valor de apalancamiento		18,373,633	18,959,939	18,999,292
Relación de apalancamiento	3.00%	9.80%	9.54%	9.72%
Relación de solvencia básica	4.50%	18.70%	18.84%	18.89%
Colchón combinado	8.50%	14.20%	14.34%	14.39%
Relación de solvencia básica adicional	6.00%	18.70%	18.84%	18.89%
Relación de Solvencia total	9.00%	22.07%	22.22%	22.21%

Hasta diciembre de 2020, la relación de solvencia se determinó según la siguiente Normatividad:

El 23 de agosto de 2012, se emitió por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el Decreto 1771, modificando el Título 1 del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con el cálculo de la relación mínima de solvencia de los establecimientos de crédito, el cual rige a partir del primero de agosto de 2013, después de la publicación de la Circular Externa 020 de 2013, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia; haciendo precisión que los establecimientos de crédito deberán mantener como mínimo, un nueve por ciento (9%) de relación de solvencia total y un cuatro punto cinco por ciento (4.5%) de relación de solvencia básica.

El 8 de mayo de 2013 se emite el Decreto 0904 de 2013, modificando la denominación del Capítulo 1 del Título 1 del Libro 1 de la Parte 2 “Disposiciones generales sobre las relaciones de solvencia de los establecimientos de crédito”.

Los resultados de los cálculos según lo anterior al cierre de diciembre de 2020 fueron los siguientes:

Indicador	Límite Normativo	31 Dic / 2020
Relación de solvencia básica	4.50%	11.91%
Relación de Solvencia total	9.00%	14.65%

(43) Hechos posteriores

La Junta Directiva del Banco de la República anunció, el pasado 28 de enero de 2022, un fuerte ajuste en la tasa de interés de referencia en 100 punto básicos (p.b.) pasando de 3 a 4 por ciento.

Por otra parte, no han ocurrido hechos económicos materiales que cambien o modifiquen la situación financiera y las perspectivas de la Entidad o que pongan en duda su continuidad, después de la fecha sobre la que se informa y la autorización de publicación de los estados financieros.

(Continúa)

(44) Aprobación de estados financieros

La Junta Directiva y el Representante Legal de la Entidad autorizaron, el 22 de febrero de 2022, la presentación de los presentes estados financieros a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual los aprobó en su sesión ordinaria del 25 de marzo de 2022.